

2
15



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL SIGNIFICADO DE LAS RELACIONES ENTRE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA
POPULAR DE HUNGRIA EN EL AMBITO DE LA
POLITICA EXTERIOR (1974 - 1986).

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A N :

FLORES GUZMAN MONICA
HERMOSO SANTAMARIA LUZ MARIA
PEREZ SALAZAR ANA LAURA

Asesora: Profesora Ana Teresa Gutiérrez del Cid

México, D. F.

1989

FALLA DE GRIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

Páginas

1.	ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y HUNGRIA.....	1-11
2.	POLITICA EXTERIOR MEXICANA.	
2.1	Principios en los que se sustenta.....	12-14
2.2	Instrumentos jurídicos y políticos.....	14-15
2.3	Principales acciones de política exterior realizadas durante el período 1974-1986.....	16-42
2.4	Conducción de la política exterior hacia los países socialistas.....	42-50
2.5	Conclusiones.....	51-54
3.	POLITICA EXTERIOR HUNGARA.	
3.1	Análisis de los principales acontecimientos que contribuyeron en la formación de la República Popular de Hungría (1918-1956).....	55-65
3.2	Sustentos y mecanismos de la política exterior.	
3.2.1	Sustentos básicos.....	66-67
3.2.2	Constitución húngara (exposición de los artículos relacionados con la actividad internacional).....	67-73
3.2.3	Principios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (Conferencia de Helsinki).....	73-78
3.2.4	Pacto de Varsovia.....	79-81
3.2.5	Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).....	81-83
3.2.6	Exámen político de los sustentos y mecanismos.....	83-91

3.3	Acontecimientos relevantes para la política exterior húngara de 1974 a 1986.	
3.3.1	Hungría en el contexto Internacional.....	92-94
3.3.2	Doctrina Brezhnev y Corolario Sonnenfeldt.....	94-97
3.3.3	Interpretación húngara del socialismo y de la política exterior.....	97-100
3.3.4	Hungría en lo interno y lo internacional desde los 50 hasta la actualidad.....	100-107
3.4	Estrategia de la política exterior hacia los países capitalistas.....	108-113
3.5	Conclusiones.....	114-117
4.	ESTABLECIMIENTO FORMAL Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y HUNGRIA.....	118-122
4.1	Instrumentos jurídicos del contacto bilateral.	
4.1.1	Convenio Comercial.....	122-124
4.1.2	Protocolo de Cooperación Económica y Tecnológica.....	124-125
4.1.3	Convenio de Cooperación Cultural.....	125-126
4.1.4	Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica.....	126-127
4.2	Trabajo bilateral en los diversos ámbitos de la Cooperación Internacional.....	128-140
4.3	Cooperación política.....	140-146
4.4	Propuestas y Perspectivas.....	147-151

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

REGISTRO DE ENTREVISTAS.

I N T R O D U C C I O N

En el desarrollo de la presente investigación se identifican los principales elementos que definen el significado del contacto bilateral entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular de Hungría en el ámbito de la política exterior (1974-1986). En el contexto de las relaciones diplomáticas entre estos Estados cuyo sistema socioeconómico es diferente, ubicamos su importancia, considerando que análisis y crítica se manifiestan como novedosas de acuerdo a nuestras observaciones, en tanto que no había sido objeto de estudio bajo esta perspectiva.

Al realizar las investigaciones pudimos constatar que la necesidad de tratar diferentes niveles de análisis (económico, político, social) permite una visión "más clara" del objeto. No obstante, por las características del mismo, destaca el aspecto político cuyo tratamiento se percibe con mayor frecuencia en la actualidad en las relaciones bilaterales.

En este orden de ideas, es conveniente mencionar que la aportación teórica trasciende hasta la implicación práctica. Esto como resultado de nuestras vivencias, al proporcionar información elaborada y la previsión de algunas contingencias del contacto entre los dos países.

II.

Como señalamos en nuestro proyecto de investigación, su elaboración requirió de la actividad conjunta en el desarrollo de la misma, para conocer el grado de validez de la aseveración que enuncia el acercamiento entre los Estados, por la coincidencia en lo referente a principios de política exterior.

En este sentido los objetivos propuestos se alcanzaron satisfactoriamente, destacando que la actividad teórico-práctica nos permitió imprimirle mayor objetividad al análisis en tanto correspondencia con la realidad.

A través de la exposición de cuatro capítulos notamos la trayectoria histórica reciente seguida por cada país en atención a sus particularidades e indefectiblemente a su relación con lo internacional para inferir los móviles del contacto.

Conviene apuntar que la elaboración de conclusiones se realizó después de cada capítulo a fin de lograr continuidad en lo escrito y previsión concreta del "trabajo conjunto".

De esta manera ampliamos constantemente los alcances de la hipótesis inicial que enuncia la necesidad de ambos Estados de satisfacer sus requerimientos para el desarrollo mediante el contacto bilateral.

Iniciamos con una breve retrospectiva del objeto de

estudio. Resaltamos que los primeros contactos entre ambos países ocurrieron desde el siglo XVI con las misiones religiosas en América Latina. También analizamos los movimientos migratorios bajo la perspectiva de su composición social y "razones" de cada movimiento según el período estudiado hasta la época reciente.

En el capítulo II, abordamos los lineamientos de la política exterior mexicana para comprender la vinculación con nuestro objeto de estudio. Esto es, tratamos el accionar internacional de México como una de las variables importantes de nuestro análisis en tanto que es en el contexto externo donde ocurre el acercamiento de los países, motivados por circunstancias tanto internas como internacionales para contactar nexos, estrechar relaciones y agilizar la cooperación bilateral, dando así contenido real a una voluntad manifiesta y formalizada plenamente en el ámbito político.

Cabe comentar que esta manifestación expresa obedece a la definición de la política exterior de México, resultado de su experiencia histórica concreta, cuyos principios se erigen como el cimiento de un accionar en el plano externo, que lejos de fomentar estatismos, dotan de contenido y sustento una postura, que con apego a las normas internacionales tiene por objeto respetar la convivencia armoniosa de los países.

El esbozo general del contenido de este capítulo abarca desde la década de los setenta cuando las transformaciones ocurridas en el contexto internacional dieron a México un mayor peso específico en el mundo hasta 1986 concretamente, cuando está por finalizar el período de gobierno del Presidente Miguel de la Madrid.

Comentamos en el presente estudio que el activismo en la política exterior de México se produce precisamente en los setenta, debido a las circunstancias que lo motivaron y que fue en este contexto cuando se presentó la oportunidad de diversificar las relaciones internacionales, independientemente de ideologías y sistemas políticos, procurando imprimir veracidad a la nueva postura del gobierno.

Repasamos también con posterioridad a estos sucesos, que los gobiernos siguientes enfrentaron una capacidad de negociación disminuída debido a la gravedad de la crisis tanto externa como interna y cómo más tarde, con base en iniciativas y propuestas, México se convierte en un actor importante de la política exterior hacia Centroamérica.

Del mismo modo tratamos el principio de multilateralidad de la política exterior como tendencia en el ámbito internacional. Asimismo como resultado de su acercamiento con los países socialistas, encontramos aspectos no sólo económicos,

sino también políticos donde se comparten principios de política internacional.

Del III capítulo, señalamos que la desintegración del Imperio Austro-Húngaro, la formación de partidos socialistas, la 1a. y 2a. Guerras Mundiales y la instauración del Partido Obrero Socialista Húngaro fueron las variables consideradas para comprender la formación de la República Popular de Hungría.

En este capítulo realizamos un análisis jurídico-político de los sustentos y mecanismos en los que se apoya Hungría para hacer operativa y eficaz su política exterior.

Posteriormente examinamos las acciones concretas que ha llevado a cabo de 1974 a 1986 donde resaltamos la importancia de su ubicación geográfica, misma que lo sitúa como zona de influencia soviética.

También se aborda como aspecto clave, el tema de las reformas económicas así como la influencia de la crisis internacional de la década de los setenta.

Por último presentamos el comportamiento y los intereses que Hungría mantiene hacia los países capitalistas y su participación en las Naciones Unidas y organismos especializados.

En consideración de los factores objetivos que propiciaron el acercamiento y evolución de las relaciones entre los dos países, particularmente luego de establecidas las mismas a nivel diplomático, estudiamos en el capítulo final las razones básicas del contacto que observa continuidad mediante diversos mecanismos entre los que destacan los principales instrumentos formales que rigen la cooperación conjunta.,

Así, en cuanto al trabajo bilateral, exponemos de acuerdo a la práctica, los Ámbitos en los que el contacto entre ambos países es efectivo. En este sentido, destacamos el aspecto de la producción conjunta así como la colaboración técnica y financiera en diversas ramas de la economía y la ciencia. También con el objeto de precisar numéricamente nuestros planteamientos, analizamos las balanzas comerciales de 1975; 1980 y 1985, señalando cuáles son los productos que ofrece cada país, y las ganancias respectivas obtenidas por este concepto. Por último, señalamos las instituciones que participan en el comercio bilateral y los recientes acuerdos y protocolos que se han firmado con el objeto de hacer más operativas y constantes las relaciones en el aspecto comercial, turístico y cultural.

Respecto a las expresiones formales de la relación bilateral, señalamos que éstas enmarcan el comportamiento de la colaboración entre Hungría y México en el ámbito político. No obstante que existen diferencias en el modo de conducir su

política exterior, ambos países han encontrado puntos de acercamiento para realizar en la práctica lo que se ha expresado en diversos foros multilaterales.

La coincidencia de posturas en materia de política internacional ha motivado un entendimiento mutuo y el acercamiento de dos pueblos que basan sus vínculos en el respeto, resultado de su experiencia histórica.

Las iniciativas de desarme y pacificación de zonas en conflicto, por ejemplo, propuestas según su realidad y su contexto por cada uno de ellos, encuentra en el otro el apoyo necesario para hacer escuchar su voz, en pro de la convivencia armoniosa.

Finalmente podemos expresar que en el trabajo bilateral aún quedan muchas cosas por hacer, otras por mantenerse y consolidar para dar sentido a la existencia de oficinas comerciales y misiones diplomáticas ante uno y otro gobierno.

Damos pues inicio al desarrollo de un estudio en el que han quedado plasmadas no sólo investigaciones académicas, sino experiencias e inquietudes personales de quienes realizan este trabajo.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y HUNGRIA

De acuerdo a nuestras investigaciones teórico-prácticas realizadas en el Centro de Estudios Históricos de América Latina de la Universidad József Attila en la ciudad de Szeged, Hungría; del 25 de septiembre al 8 de noviembre de 1987, destacamos que los primeros contactos entre México y Hungría se ubican en el contexto del acercamiento de este país a América Latina desde el siglo XV (1).

La relación de conocimiento mutuo sólo ocurrió por los canales proporcionados a través de la conquista, en la que participaron misioneros, principalmente jesuitas, de diferentes países europeos. Estos misioneros fueron designados por la Orden religiosa de cada país a diferentes regiones en América Latina. En lo que se refiere a los misioneros húngaros, sus destinos principales fueron Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú excepcionalmente México.

Es importante señalar que la visión de dichos grupos se caracterizó por la combinación de realidad y fantasía en sus relatos acerca del devenir socioeconómico latinoamericano.

(1) Según la versión de Salvador Bueno en su libro Cinco Siglos de relaciones entre Hungría y América Latina. Hungría. Editorial Corvina. 1977. 347 páginas (Col. Corvina).

Consideramos que la fusión de estos dos elementos (escaso número de misioneros húngaros en México y la endeble argumentación de sus percepciones) explica, de alguna manera, la insuficiencia de estudios científicamente realizados sobre las relaciones iniciales entre México y Hungría. No obstante, estas relaciones volvieron a manifestarse luego de la fallida Revolución Húngara de 1848-1849, que propició la emigración principalmente agraria y el fortalecimiento del latifundismo.

Adoptando la metodología de estudio del Doctor Adám Anderle (2) sobre la emigración húngara a América Latina que se calcula en miles de personas obligadas por circunstancias económicas y políticas; desprendemos que la composición de dicha emigración fue la siguiente: artesanos, soldados de origen campesino, profesores, intelectuales, pequeñoburgueses y nobles de las capas bajas y medias. Estos grupos definieron como su objetivo llegar a Estados Unidos, porque consideraron que en este país había democracia y libertad individual; una mínima parte logró crear y acrecentar fortuna y el resto fue sujeto de "enganchadores", por ejemplo Narciso López (en Nueva Orleans y Nueva York), quien convenció a cierto sector de los emigrantes húngaros para luchar en la Cuba española por su liberación, lo

(2) Director del Centro de Estudios Históricos de América Latina en la misma Universidad.

que estos consideraron al mismo tiempo como "la liberación de todo el mundo".

Conviene señalar que los líderes de los emigrantes también fueron en principio a Estados Unidos desde Turquía y Europa, aunque posteriormente se trasladaron a Argentina, Brasil, Cuba, El Salvador y México.

Con base en los datos existentes sobre los oficiales emigrantes, se expresa que algunos se integraron a la clase dominante del país elegido, y otros al no poder incorporarse a la dinámica general retornaron a Hungría. También se notó a un cierto número de emigrantes húngaros sin dinero que se insertaron por medio del matrimonio.

Hasta aquí, se identifican a dos grupos cuyas percepciones totalmente diferentes les permitieron por una parte, ajustarse al sistema de vida al encontrar semejanzas respecto a Hungría (por ejemplo la relación entre latifundistas y campesinos) y principalmente porque su nivel intelectual fue propicio, y por otra parte, no adecuarse a la dinámica social, como lo señala el propio Anderle, "por mirar con ojos húngaros la realidad latinoamericana".

Se puede rescatar de igual modo a un tercer segmento de emigrantes intelectuales y oficiales de extracción popular o burguesa que en su país lucharon contra el latifundismo y la

pobreza para conducir a una transformación burguesa y continuaron con ese denominador aunque al llegar a América, y no realizarlo, regresaron.

Resaltan las experiencias de Károly Lászlo (Secretario del ex-Gobernador Kossuth antes de la revolución) en Estados Unidos y diferentes países latinoamericanos, especialmente en México. Siendo noble y latifundista húngaro se integró fácilmente a la clase dominante criolla y con la perspectiva que esta condición le proporcionó, escribió del movimiento Reformista. Desde Tehuantepec y Veracruz envió artículos a diarios húngaros (1857-1858) escritos con base en sus propias vivencias, para ampliar la imagen que se tenía de este país.

Finalmente, se escribe de quienes "peregrinaron" por el nuevo continente y captaron en sus obras el acontecer latinoamericano en diversos sentidos.

Dentro de este grupo destaca Pál Rosti (*), uno de los primeros húngaros que fotografió México. Sus temas fueron las costumbres y el devenir político de la época. La concreción de sus múltiples vivencias quedó expresada en el libro "Memorias de viaje por América" (Uti Emlékezetek Amerikából) en 1861. A través de sus fotografías y del valor que alcanzó su libro, y

numerosos artículos influyó la visión húngara sobre México durante la segunda mitad del siglo pasado.

Como resultado de la experiencia directa a que hicimos referencia al inicio de este capítulo, pudimos apreciar que a través de los medios informativos húngaros, particularmente la prensa, se vertieron diversos comentarios relativos al desarrollo económico-social de la realidad latinoamericana; enfatizando su interés en los sucesos concernientes a la constitución de las naciones de América Latina. Dicho interés se explica mediante la propia situación de esta región, que presentó características de graves desequilibrios ocasionados por el surgimiento de los nuevos Estados y se percibió como similar en tanto que Hungría se avocó a la tarea de la separación del Imperio de los Habsburgo, así como a la conquista de la independencia nacional; y consecuentemente a la formación del Estado nacional húngaro. Las fuentes de pensamiento que condujeron a la opinión pública húngara en tal sentido fueron los escritos franceses y alemanes, aunados a las condiciones económico-políticas de la población latinoamericana que se presentaron en los diarios en forma

(*) Motivado por la lectura de la obra de Alexander von Humboldt sobre su recorrido por América, decidió realizar, 50 años después el mismo viaje. De esta manera, aunque siguió la misma ruta, aportó nuevos elementos a los ya planteados por aquél.

objetiva desde 1830. En este contexto se publicó sobre el caos de la región centroamericana y los conflictos en el sur de América Latina. Surgió también la idea del "despegue latinoamericano" en la que los autores húngaros cifraron grandes esperanzas y presentaron perspectivas halagueñas respecto al futuro desarrollo de estos países.

Dentro del ámbito periodístico citado, también externaron sus comentarios los intelectuales que expresaron el sentir de la clase dominante húngara que deseaba llegar a un compromiso con los Habsburgo austriacos. Estos intelectuales trataron de ilustrar mediante el ejemplo de América Latina, que la independencia y el progreso social no son conceptos que necesariamente deban ir unidos.

Fue entre 1850 y 1860 que México recibió un amplio espacio en los boletines informativos húngaros. El Imperio de Maximiliano y la lucha que llevó a cabo el pueblo de México contra la intervención extranjera, sucedieron en una época de la historia de Hungría en que a la opinión pública húngara le interesó básicamente la situación concerniente al Imperio de los Habsburgo. A la muerte de Maximiliano y por la relación de Hungría con dicha dinastía, se mitigó la simpatía revolucionaria e independentista que antes de 1867 alimentaron los húngaros

hacia México (3).

A pesar de esto y luego de la victoria de México se publicaron cada vez un mayor número de artículos periodísticos y de boletines que consideraron legítimo el triunfo de la República y además desmintieron las calumnias de la reacción. Como ejemplo, el Diario de Pest representó frente a los Habsburgo, "la política de resistencia pasiva", esto es que ante la mayoría de la nobleza, el citado diario manifestó la postura contraria ya que en 1864, cuando los diarios conservadores publicaban que Maximiliano había sido recibido con algarabía en México, Diario de Pest escribía con dudas acerca de la situación; y a fines de septiembre del mismo año, acentuaba que la mayoría del pueblo de México era partidario de la República.

En este orden de ideas, podemos señalar en función de las fuentes consultadas, que la emigración de húngaros hacia América principalmente Estados Unidos continuó durante los primeros años

(3) Sobre el particular, es importante considerar como lo señala el Doctor Andrés Balogh (Jefe de la Cátedra de Política Internacional de la Escuela Superior de Política de Budapest) que la participación húngara en el ejército del Imperio de Maximiliano se limitó a 600 hombres, de los cuales una parte perteneció a la minoría gitana. Esta circunstancia se entiende a partir de la obligación que Hungría tuvo con el Imperio de los Habsburgo, de colaborar con fuerzas militares en este período de la historia de México, frente a lo que se decidió enviar a miembros de la minoría mencionada, procurando solucionar simultáneamente aquel compromiso y un problema interno.

del siglo XX. En esta época, la emigración en masa ocurrió en varias "oleadas". Entre las principales causas de la emigración figura el latifundismo que provocó que 3 millones de campesinos húngaros abandonaran el país.

Después de agotar todas las posibilidades en América del Norte, la emigración se dirigió hacia América Latina. Los periodos más significativos son 1918-1919 y 1929-1933. Del primer periodo es conveniente mencionar que después de la derrota de la República de los Consejos (4) el número de los emigrantes por razones políticas aumentó significativamente. Del segundo periodo procede decir que el fascismo y la aparición de leyes contra judíos provocó que muchos húngaros dejaran el país. Otra parte de la migración la integraron aquéllos que después de la Primera Guerra Mundial quedaron en los territorios vecinos. Fue en esa época que se dio un nuevo impulso a las obras que se escribieron en torno a México, en la visión húngara, este país tuvo un lugar especial. La temática central fue la historia de

(4) "...El 16 de noviembre de 1918 quedó anulada la monarquía y se constituyó la República Popular Húngara... el 24 de noviembre de 1918 combatientes de la revolución socialista crearon en la capital el Partido de los Comunistas de Hungría... más tarde, el 21 de marzo de 1919 triunfó por vía pacífica la revolución socialista y se constituyó la República de los Consejos de Hungría... la tarea principal era la edificación socialista y la organización de la defensa nacional; después de 133 días con la ayuda de fuerzas intervencionistas triunfó la contrarrevolución..." Budapress, Hungría 86, página 18.

México. No obstante, en los años de entreguerras, el nacionalismo húngaro se volvió más estrecho (húngarocentrismo presente en la frase en latín "extra Hungariam non est vitae").

El movimiento de los cristeros en México motivó nuevamente la atención de los húngaros de ultraderecha que se pronunciaron a favor de dicho movimiento, influenciados por fuentes católicas españolas y jesuitas húngaros; criticaron a los gobiernos mexicanos que limitaron la actividad de la iglesia católica.

Quando con Cárdenas se revitalizó el proceso de la reforma agraria, Hungría vivía una época de latifundios y cerró sus puertas a los contactos con países donde ocurría este proceso.

Hacia 1939 la emigración húngara proveniente de España que participó en la Guerra Civil, se estableció en su mayoría en México. Debido a las características particulares que presentó el régimen de Lázaro Cárdenas, estos emigrantes vieron la oportunidad de establecerse; la integraron escritores y poetas cuya orientación ideológica fue principalmente comunista (*).

(*) Se constituyó un frente de emigración húngara que integraron también socialistas, socialdemócratas y demócratas burgueses.

El movimiento de emigración húngara internacional fundó durante la Segunda Guerra Mundial, en la persona del Conde Mihály Károly (5), la organización "Pro Hungría Libre" con base en Londres, aunque su acción se extendió incluso a América Latina.

Después de dicha conflagración los emigrados establecidos en México utilizaron como órgano máximo de expresión la revista Szabad_Magyarország (Húngaros Libres) que se editó en lengua húngara y se erigió como el centro en torno al cual confluyeron los diferentes criterios de los otros húngaros establecidos en América Latina. El Director de dicha publicación fue Tamás Aladár, famoso escritor húngaro comunista que escribió la obra "Emigración Nublada" (Felhős Kivándorlás) en la que incluyó diversos comentarios sobre México. Participaron en la redacción de la revista varias personalidades entre las que destacó Anna Seghers (alemana de nacimiento, antifascista y militante comunista). Cabe señalar que los emigrantes húngaros en México se trasladaron por circunstancias políticas y no económicas como en el caso de Argentina, Brasil y Uruguay.

(5) Presidente de la República Popular de Hungría, del 16 de noviembre de 1918 al 21 de marzo de 1919 cuando se constituyó la República de los Consejos.

En consideración de la nueva ubicación húngara en el contexto internacional, como parte de los países socialistas, la influencia que sobre el país ejerció el llamado "dogmatismo stalinista" se presentó un lapso de incomunicación húngara hacia México que desapareció con motivo de los acontecimientos cubanos hacia 1959. Después de la Revolución Cubana, América Latina volvió a ser considerada dentro de la cosmovisión húngara, en la que hay países mayormente conocidos y otros prácticamente desconocidos. México casi no entró en esta cosmovisión al principio, si bien en los últimos tiempos la situación se modificó.

Hungría mostró reapertura en su interés por América Latina, aunque en lo que se refiere a México y en palabras del Doctor Anderle existió poca información. Esto se entiende a partir de la ausencia de relaciones diplomáticas. Luego de establecidas éstas, el gobierno húngaro se mostró favorable a México y la prensa local comenzó a abrir amplios espacios a la economía mexicana.

CAPITULO 2

2. Trayectoria de la política exterior mexicana.

2.1 Principios.

En el caso de México, las líneas directrices en materia de política exterior se han diseñado como resultado de su experiencia histórica. Esta ha motivado la decisión política fundamental ante el plano externo, la de salvaguardar la autonomía definiendo su forma de gobierno y rechazando las intervenciones extranjeras que durante su vida independiente ha enfrentado.

La expresión formal de los principios de política exterior fue plasmada en la Constitución de 1917 por Venustiano Carranza y más tarde en lo que se llama la "Doctrina Carranza" que señala:

"Los nacionales y los extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del Estado en que se encuentran: que de consiguiente ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país en el que se vayan a establecer, ni pretender en su calidad de extranjeros un título de protección y privilegio; que la diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad universal; pero no debe servir para la protección de intereses particulares ni para poner al servicio de estos la

fuerza y la majestad de las naciones" (6).

En función de dichos planteamientos se amplía la forma en que deberá fundamentarse la acción externa de México, con las siguientes ideas:

"Que todos los países son iguales, deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos internos de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención... que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía" (7).

Al pueblo se le ha reconocido el derecho a la autodeterminación, entendido como "el derecho de una entidad estatal a darse en todos los aspectos internos la forma de organización que decida" (8).

(6) Graciela Arroyo Pichardo. La evolución de las relaciones entre México y Rumania en el contexto internacional del siglo XX, páginas 58-59

(7) Alfonso García Robles, Seis años de política exterior, página 72.

(8) Ricardo Méndez Silva y Alfonso Gómez Robledo, Derecho Internacional Público, página 24.

Si bien estos principios que sirven de cimiento a la política internacional de México se consideran como inmutables en su esencia, resulta necesario que cuando las circunstancias lo exijan los principios aludidos se adapten a la situación para asegurar la mayor independencia y eficacia a la participación de México en el concierto de los países.

2.2 Instrumentos.

La política exterior de México se expresa en forma dinámica en tanto que se manifiesta a través de diferentes instrumentos o acciones concretas para contactar con otros países. Los instrumentos, basados teóricamente en los principios que enunciamos, se presentan mediante el acercamiento comercial, que en la mayoría de las ocasiones es pauta para el establecimiento de relaciones diplomáticas a nivel de Embajadas; hasta la propia agilización de los términos fijados por los países en los acuerdos concertados en el rubro de la cooperación internacional.

En concordancia con el carácter normativo de la acción externa de México, las diferentes acciones que empujando el gobierno, considerando su capacidad en relación con las circunstancias internas y el contexto internacional, implican

dicha formalidad y la alternativa de negociar pacíficamente.

Siguiendo este orden, en el ámbito interno el instrumento primordial en el que México se apoya para tal proceso es la Constitución, dentro de la cual, los artículos más importantes son: 76, sobre las Facultades del Senado; 89, relativo a las Facultades del Presidente y 133, concerniente a la validez de los tratados celebrados por el Presidente.

Por otra parte, México participa en casi todos los foros internacionales para hacer patente su postura tradicional con apego a las normas internacionales, tendientes a regular la convivencia armoniosa de los países.

2.3 Política exterior de México (1974-1986).

Como hemos expuesto en el presente capítulo, una de las características esenciales de la política exterior mexicana es la adhesión a los principios que permiten el contacto pacífico entre países.

La movilidad política internacional de México responde a los objetivos del país y a la necesidad de establecer lazos de

colaboración con los pueblos del mundo. México lucha contra el aislamiento y las posturas pasivas con una participación activa y útil en la sociedad internacional basándose en la actitud de defensa al derecho de cada país a constituirse bajo el régimen social que le convenga.

Las relaciones bilaterales se plantean en términos de interés y agilización de aquellas acciones que ensanchen y fortalezcan el diálogo político y la cooperación. Con ello, México busca diversificar sus relaciones y un intercambio de bienes y servicios que responda, en mayor medida, a la satisfacción de las necesidades internas que propicien circunstancias óptimas para lograr el desarrollo en forma independiente.

Podemos señalar entonces que el contexto internacional ha determinado, en cierto sentido, el accionar externo de México. Cabe decir que durante los años sesenta cuando se inició el periodo de distensión entre las dos superpotencias, al mismo tiempo se dio un mayor margen de maniobra a los países situados en las respectivas zonas de influencia; es así que México comenzó a ampliar su horizonte de relaciones hasta entonces concentradas casi exclusivamente con Estados Unidos. El gobierno mexicano emprendió una gran actividad diplomática, tanto a nivel bilateral como en organismos internacionales; quizá la característica más

importante fue el acercamiento a los países en desarrollo y la promoción del Nuevo Orden Económico Internacional.

Las transformaciones en el contexto internacional en la década de los setenta dieron a México un mayor peso específico en el mundo, ejemplo de ello fue la iniciativa del Presidente Luis Echeverría, durante la Reunión Plenaria del Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD-ONUDI), el 19 de abril de 1972 en Santiago de Chile. Dicha iniciativa sugería la formulación de principios que regularan jurídicamente la actividad económica de los Estados.

"El objetivo fundamental de su propuesta fue el establecimiento de un orden económico justo, mediante la creación de un código que regula las relaciones económicas entre los Estados, basado en principios de equidad, justicia, igualdad soberana, interdependencia, interés común y de cooperación entre los mismos, sin distinción de sistemas económicos y sociales" (9).

(9) Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, página 16.

Desde que se aprobó la iniciativa del Presidente de México, hasta la redacción final de la "Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados" transcurrió un lapso de casi tres años en el que se suscitaron controversias de diversa índole.

Conviene señalar que los postulados expresados por Echeverría en Santiago de Chile, se mantuvieron como parte sustancial del texto. Tales ideas se resumen en lo siguiente:

"...El reconocimiento de la comunidad de naciones a las justas demandas de nuestros pueblos permite delinear algunos de sus principios: libre disposición de los recursos naturales; respeto irrestricto del derecho que cada pueblo tiene a adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público; renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía política de los Estados; supeditación del capital extranjero a las leyes del país al que acuda; prohibición expresa a las corporaciones transnacionales de intervenir en los asuntos internos de las naciones; abolición de las prácticas comerciales que discriminan las exportaciones de los países no industrializados; ventajas económicas proporcionales según los niveles de desarrollo; acuerdos que garanticen la estabilidad del precio justo de los productos básicos; amplia y adecuada

transmisión de los avances tecnológicos y científicos a menor costo y con más celeridad a los países atrasados; mayores recursos para el funcionamiento del desarrollo, a largo plazo, bajo tipo de interés y sin ataduras" (10).

El cuerpo de la carta constituido por 34 artículos, fue sometido a votación en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974 y aprobado con la Resolución 3281/XXIX que le dio 120 votos a favor; 6 en contra; 10 abstenciones y 2 ausencias.

Al tiempo que el despliegue de la actividad diplomática era intensa, por la existencia de estabilidad monetaria, financiamiento proveniente del exterior, incremento paulatino de los salarios, ampliación de los servicios sociales y mejoramiento general de las condiciones de vida en el interior del país; se dieron años de excesiva dependencia del capital externo, ineficiencia en el aparato productivo y de quedarse a la zaga en la productividad y dominio de la tecnología.

Debido a esta situación y como resultado de las investigaciones realizadas, podemos afirmar; que existe la

(10) Edmund Jan Osmańczyk, Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, página 664.

coincidencia generalizada de que la política exterior activa surgió con el gobierno de Luis Echeverría aún cuando ya anteriormente se habían realizado esfuerzos para sacar al país de su excesivo bilateralismo con Estados Unidos.

Cuando Luis Echeverría asumió la Presidencia, prevalecía en México la idea de que una actitud de pasividad internacional, lejos de ser útil al esfuerzo interno de desarrollo económico, dejaría al país al margen de las cuestiones internacionales que necesariamente afectarían al proceso de su desarrollo. Pero además de este fenómeno de carácter externo, existieron otros factores que influyeron en la transición a una nueva política exterior.

En el renglón económico se pasó del desarrollo estabilizador al desarrollo compartido; por lo tanto se dio especial énfasis a la industrialización, basada esencialmente en la sustitución de importaciones. Como resultado, el país comenzó a depender del comercio exterior y del endeudamiento externo.

En lo que se refiere al aspecto político, el conflicto de 1968 se convirtió en un movimiento de este orden a nivel nacional. Aún cuando todos los actos de violencia posteriores quedaron lejos de poner en peligro la estabilidad del gobierno, la paz social se vio alterada notablemente luego de un prolongado

periodo de estabilidad política. Los movimientos surgidos en 1968 revelaron el malestar social que se había acumulado como consecuencia de las deformaciones y desviaciones del sistema y cuestionaron su efectividad.

"El descontento político se hizo patente en las elecciones de 1970, especialmente en las ciudades donde el voto para la oposición y el abstencionismo de protesta se dieron con mayor vigor que en comicios anteriores" (11).

"Echeverría buscó desde su campaña electoral, granjearse la simpatía de los sectores disidentes y para ello diseñó una política de diálogo directo, crítica y autocrítica del sistema y del propio gobierno política que se bautizó con el título de apertura democrática" (12).

De la crítica y la autocrítica surgió un plan de gobierno cuyo propósito fue adecuar su acción a las nuevas necesidades mediante reformas sociales que en términos generales se agruparan bajo el lema de "desarrollo compartido".

(11) Mario Ojeda, México: El surgimiento de una política exterior activa, página 51.

(12) Ojeda, México: El surgimiento..., página 53.

Asimismo, el tener como principal opositor a un amplio sector de la izquierda, exhibió al mundo las debilidades de un régimen político que seguía considerándose revolucionario. Por esta razón y con el fin de ganar para el sistema a los grupos disidentes, el gobierno aplicó la nueva política exterior fundada en el principio de pluralismo ideológico que vino a constituirse en consecuencia, como la contrapartida de la política interna de apertura democrática; así, se abrió la oportunidad para la diversificación de las relaciones internacionales de México, independientemente de la ideología y sistema político de los gobiernos con los que se buscó el acercamiento.

A los cambios de la política interna se ajustó la política exterior. Dentro de las medidas concretas, se enviaron al extranjero misiones comerciales y se designaron economistas como Embajadores.

En octubre de 1971, Echeverría realizó su primer viaje al exterior y visitó la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este viaje marcó el inicio de una serie de giras que lo llevaron a casi todo el mundo. Varias de estas visitas estuvieron basadas más en propósitos políticos que económicos. Esto es, el objetivo fue darle contenido al principio fundamental de la nueva política exterior (pluralismo ideológico).

En resumen, los resultados se perciben en los convenios firmados: comerciales, financieros, de coinversión, de coordinación turística, científica, tecnológica y cultural.

Bajo el régimen de Luis Echeverría, la "burguesía mexicana creció como nunca antes. Aumentó su grado de concentración monopolista y consolidó su posición dominante a lo largo y ancho del país" (13).

La conducta adoptada a partir de ese momento, hizo clara la ambivalencia de las relaciones entre la burguesía nacional y el gobierno mexicano: por un lado, ésta lo vio como protector y por otro protestó ante la competencia desleal de que fue objeto en algunos sectores claves de la economía.

México, como país de la periferia del mercado mundial capitalista se vio limitado en su actuación hacia el exterior no únicamente por las condiciones impuestas como país dependiente por el orden político capitalista internacional, también por las condiciones prevalecientes en la economía mundial

(13) Alejandro Chanona Burguete, "La naturaleza del Estado mexicano", Revista de Relaciones Internacionales, página 37.

y las contradicciones sociales de la economía nacional. En los años setenta la decisión gubernamental de recurrir al endeudamiento externo para mantener el crecimiento de la economía mexicana, fue facilitada por la existencia de un excedente monetario en los mercados internacionales de dinero.

A finales de octubre de 1976, la administración saliente firmo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un programa financiero que debió ser ratificado por el nuevo gobierno antes del 10. de enero de 1977.

El gobierno echeverrista aplico durante los últimos meses algunas medidas como la elevación de las tarifas eléctricas y telefónicas, los precios de los energéticos derivados del petróleo y los impuestos al consumo suntuario y de vehículos de motor "... el sexenio de Echeverría concluyó con una deuda pública externa... de 20 mil millones de dolares..." (14).

El incremento de los impuestos, menos gasto, menos deuda externa, más inversión y más estabilidad se mostraron dentro de los límites del programa que el FMI convino con México, como algunos de los retos principales que heredó la administración de

14. Roselio Green, "El callejón de las decisiones", Nexos, página 112.

López Portillo. El nuevo Presidente recibió un país en crisis ya que, además de los grandes problemas económicos que tuvo que enfrentar desde el primer día en el poder, su principal preocupación fue restituir la confianza de los mexicanos en el gobierno.

"Los primeros pasos del Presidente López Portillo deberían dirigirse hacia la vuelta de la estabilidad monetaria y cambiaria que permitiera la planeación de un eficiente e internacionalmente competitivo crecimiento económico. El Gobierno de López Portillo va a enfrentar los problemas de la improductividad y la inequidad que privan en la economía agravados por el extraordinario debilitamiento de las finanzas de Estado y el desorbitado crecimiento del endeudamiento externo y del control extranjero; además el malestar y la incredulidad en el Gobierno provocados por la devaluación del tipo de cambio; todo lo cual implicaba una difícil labor de reestructuración política y económica" (15).

Dentro de este panorama, López Portillo tuvo que convencer a los trabajadores de la necesidad de aceptar restricciones salariales y generar un clima propicio para las inversiones a fin de reactivar la economía lo más rápidamente posible.

(15) Lucio Ceballos Guerrero, Cuadernero, 22 de febrero de 1977, México, y el Estímulo, 1977, México, PPSYS-UNAM, México, página 109.

La crisis económica de 1976 y la conversión de México en potencia económica de segundo orden, debido al acelerado desarrollo de los recursos petroleros, significaron nuevas tendencias y consolidación de la estructura monopólica del capital financiero mexicano. Aún así, en el plano externo encontramos una capacidad de negociación disminuida debido a la gravedad y lo apremiante de la crisis que obligó al país a negociar desde una postura de debilidad y urgencia.

Durante los dos primeros años de gobierno, López Portillo concentró su mayor esfuerzo en el manejo interno de la crisis. La política exterior quedó relegada porque al existir una crisis de legitimidad, el gobierno mexicano no pudo articular su proyecto nacional hacia el plano externo.

Con Echeverría el "tercermundismo" se había convertido en el símbolo de la retórica populista y entre la media de la sociedad mexicana prevaleció la idea de que la crisis económica que vivió el país en 1976 era resultado de una represalia estadounidense a México por su nueva postura internacional. Durante los dos primeros años del nuevo gobierno, el temor en la sociedad de caer de nueva cuenta en un "excesivo bilateralismo" con Estados Unidos resurgió como una de las preocupaciones básicas en materia de política exterior. En este contexto, la nueva administración mexicana buscó imprimir a su política

exterior un giro acorde con las circunstancias del país que heredó. Es así que el factor clave que explica la decisión del gobierno mexicano de explotar en forma acelerada los recursos petrolíferos y del gas, para convertir a México en un importante exportador, fue provocada por la crisis económica a la que se enfrentó el país a partir del último tercio de 1976 y a los límites impuestos por el FMI sobre el endeudamiento de México.

En estos términos, López Portillo enfrentó una crisis económica, política y social viendo limitada su libertad de maniobra en lo interno y lo externo. En el país existía "un erario en bancarrota; la deuda pública más alta también en la historia; pérdida creciente en la autosuficiencia en alimentos básicos; fuga de capital; contracción de la inversión privada; y por encima de todo, una aguda recesión con inflación económica que trajo como resultado un aumento notorio del crónico subempleo y desempleo" (16).

El gobierno sufrió retroceso en su capacidad de negociación frente a los grupos internos de poder; caso concreto, las agrupaciones empresariales y los agricultores comerciales. Para conciliar los intereses de los empresarios, surge la

(16) Mario Ojeda, "El poder negociador del petróleo", Foro Internacional, página 53.

concertación de la "Alianza para la Producción" que tuvo como finalidad el que dichos grupos aumentasen su inversión en el país y se detuviera la fuga de capitales; procede decir, que con los hidrocarburos, el gobierno contó con un arma concreta y directa de negociación frente a los empresarios que funcionó como incentivo para la inversión a través de energéticos baratos.

En consecuencia se utilizaron los recursos petrolíferos como instrumento de salvación a corto plazo frente a la crisis económica y como la alternativa más rápida para restablecerse frente al exterior.

Un problema a resolver fue también persuadir a la opinión pública tanto nacional como internacional de la enorme magnitud de las reservas petroleras mexicanas. "El aumento del valor de las exportaciones que pasó de 436 a 1019 millones de dólares entre 1976 y 1977, alivió las presiones de la balanza de pagos y sirvió para que los inversionistas nacionales y extranjeros así como el público en general, recobraran en parte la confianza perdida en la economía nacional" (17).

Superada la parte financiera de la crisis, con la economía reactivada y la confianza pública restablecida, se ensanchó el margen de acción internacional. El gobierno de López

(17) Ibid., página 54.

Portillo pudo enfrentar los problemas de las relaciones con los organismos financieros internacionales y con Estados Unidos con mayor desahogo.

La participación del petróleo como elemento negociador, -que cobró mayor importancia a partir del embargo petrolero arabe de 1973- enfatizó a los energéticos como un factor clave para ubicar a México en relación a su poder de acción internacional y a su viabilidad económica y política. El petróleo otorgó a México una nueva posición internacional.

En 1978, López Portillo tuvo la suficiente confianza para aseverar -con base en la recién adquirida estatura internacional del país-, la tesis de Echeverría referente a la necesidad de desempeñar un papel activo en los asuntos internacionales.

"Nuestra doctrina ha ido más allá de las posiciones defensivas que garantizan independencia y afirman soberanía. Participamos cada vez más resueltamente en el empeño de transformar el sistema internacional. Queremos un mañana, en el que la insania no lo impide, de naciones corresponsables y no de superpotencias" (18).

(18) José López Portillo, citado por Mario Ojeda, *El surgimiento...* página 134.

La reorientación de la política exterior se manifestó en el abandono de la política "tercermundista" llevada a cabo en la búsqueda por convertirse en el líder natural de los países del tercer mundo en contra de los países altamente industrializados; ahora se pretendió mediar entre ambos bloques. En esta reorganización, aparece el elemento de la política exterior "progresista": por una parte, intenta ganar el reconocimiento como potencia media petrolera y por otra, pugna por mostrarse y aparecer comprometido ideológicamente con las demandas reivindicativas del progreso y justicia social internacional de los países subdesarrollados. Su compromiso asimismo, contribuir a la estabilidad político-social interna del país y constituir a esta nueva acción en un instrumento de acumulación de capital.

Las utilidades petroleras permitieron a México llevar a cabo programas de cooperación económica en Centroamérica y el Caribe. México se convirtió en el protagonista de la política regional. Se dio el paso de una política exterior activa pero limitada a nivel declarativo, a una política exterior basada en hechos y en una presencia efectiva en los asuntos internacionales de la región centroamericana.

Para ilustrar lo anterior, señalamos la actitud que adoptó el gobierno frente a los conflictos nicaraguense y

salvadoreño, que inició con la declaración presidencial el 20 de mayo de 1979, anunciando sorpresivamente su decisión de romper relaciones con el gobierno de Somoza. Con su participación, México esperó que se ayudara a frenar la extensión de los conflictos en Centroamérica y reducir la presencia en la región de hegemonías, promoviendo al mismo tiempo, la intención de encontrar una vía latinoamericana para solucionar los conflictos.

La política exterior de México se vio complicada con los sucesos en El Salvador en 1980 -después del triunfo de la revolución sandinista- y por otra parte, con el ascenso al poder de Ronald Reagan en Estados Unidos cuya postura de intervenir en El Salvador y en otro sentido el recrudecimiento de la violencia en Guatemala, amenazaron con regionalizar el conflicto colocando a México en una difícil situación. En este contexto, México emite, en un intento por detener la extensión de la guerra, un comunicado conjunto con el gobierno de Francia (19).

De esta forma se manifestaron claramente los compromisos del gobierno mexicano "...de una parte, defender la revolución de Nicaragua a través de un programa significativo de ayuda económica y un esfuerzo frente al gobierno norteamericano para impedir la intervención abierta en contra de ese país; de otra

(19) Presentado ante la Asamblea General de la ONU el 28 de agosto de 1981.

parte, propiciar una solución negociada a la guerra civil en El Salvador mediante el reconocimiento de la representatividad de las fuerzas opositoras por el FDR y el FMLN" (20).

El comunicado franco-mexicano tuvo una resonancia internacional importante que contó con la aprobación de muchos países incluidos los principales aliados industrializados de Estados Unidos.

Al respecto, conviene recordar lo expresado por el Presidente López Portillo: "Los gobiernos de los pueblos, se los dan los pueblos de acuerdo con sus realidades, de conformidad con sus tradiciones y en concordancia con sus ideales".

Durante este tiempo se habló también de planificación para administrar la riqueza y surgieron el Plan Industrial de Desarrollo y el Plan Global de Desarrollo (*) donde se plasman las líneas de política exterior: "La política exterior de México

(20) Olga Pellicer, "La nueva vecindad", Nexos, página 104.

(*) El carácter global de este Plan, se define en función de la voluntad política que lo motivó para incidir sobre los diversos ámbitos del desarrollo nacional a través de una concepción integral. Cabe decir que el modelo económico está supeditado en el caso de México, al modelo político si se considera la existencia de una estrategia de desarrollo y de instituciones para hacerla operativa.

está dirigida a preservar nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia frente al exterior, practicar la solidaridad internacional, apoyar los esfuerzos internos de desarrollo y participar en la conformación de un orden mundial que garantice estos objetivos y permita el desenvolvimiento de todos los pueblos en la misma soberanía, igualdad, seguridad y justicia internacionales que deseamos para nosotros".

Dentro de los objetivos centrales de este sexenio se ubicó también el de negociar con la "comunidad judía" establecida en Estados Unidos, la situación producida por el voto que México emitió acerca del sionismo en el foro de las Naciones Unidas y que implicó el llamado boicot judío en contra del país. De tal manera, en noviembre de 1976 una delegación mexicana viajó a Israel para entrevistarse con el entonces Primer Ministro, Yitzak Rabin y se vislumbró un notable avance en el ámbito de la cooperación bilateral, misma que había sido limitada en su acción.

Asimismo, hubieron otras alternativas importantes, algunas de carácter internacional como el proyecto sometido a consideración de la ONU en noviembre de 1979 para racionalizar el mercado petrolero, conocido como Plan Mundial de Energía, cuyo objetivo principal fue consolidar el cambio sistemático, progresivo, unitario y justo en la fase de los hidrocarburos y la

de las fuentes alternativas de energía.

Ilustra lo anterior la suscripción en 1980, conjuntamente con Venezuela -a iniciativa de este país- del Acuerdo de San José para el suministro de petróleo a los países de Centroamérica y el Caribe (*).

Posteriormente, México propuso la iniciativa de la organización de una junta Cumbre de 22 Jefes de Estado y Gobierno provenientes tanto de países en desarrollo como industrializados que se llevó a cabo en Cancún en octubre de 1981 en un esfuerzo por revivir el diálogo Norte-Sur sobre relaciones económica internacionales.

Por otra parte, se gestó Contadora y se iniciaron las conversaciones sobre armamentismo.

En síntesis, la política exterior se vio fortalecida por la riqueza petrolera del país que además de las iniciativas señaladas, promovió otras como el incremento de las relaciones con los movimientos de los No Alineados y el Grupo de los 77.

(*) Así llamado por haberse firmado en la capital de Costa Rica y constituirse en un Convenio bilateral el 3 de agosto de 1980 que significó a los beneficiarios algo más que la seguridad en el suministro de petróleo. El monto de la factura petrolera centroamericana con México fue de 620 millones de dólares.

"Hasta 1970, México mantuvo relaciones diplomáticas con 60 países, en 1976, esa cifra se elevó a 124. Dicha expansión en las relaciones exteriores propició que el número de acuerdos comerciales y de cooperación técnica aumentara... a finales de 1982 se llegó a un número de 140 países con los cuales México mantiene relaciones diplomáticas" (21).

Al asumir la Presidencia de la República Miguel de la Madrid, se enfrentó a una crisis aún mayor que la heredada por su antecesor; la situación económica del país se manifestó como el aspecto prioritario en la atención del nuevo gobierno, si consideramos que a pocos meses de finalizar el sexenio de José López Portillo, éste decretó la "nacionalización de la banca" tendiente a evitar la fuga de capitales que provocaba una enorme sangría al país y, por otra parte ajustar la paridad cambiaria del peso mexicano para incentivar la planta productiva y lograr la competitividad de los productos nacionales tanto a nivel interno como externo, en un intento por equilibrar la balanza comercial.

La nacionalización de la banca y con ella el establecimiento del control generalizado de cambios, se vislumbraron como las opciones más viables para solucionar los

(21) María Teresa Texeraud, "La política tercermundista mexicana frente a la evolución del orden internacional", Revista de Relaciones Internacionales, página 70.

graves problemas que se intensificaron en la segunda mitad de 1982 en México, principalmente por la "crisis de la deuda externa".

"A partir del establecimiento del tipo dual, las ganancias de los bancos aumentaron en el renglón de operaciones cambiarias, ya que había diferencial de 20 pesos entre los tipos de cambio libre y controlado, mismo que iba íntegramente al renglón de utilidades de las instituciones de crédito.

Por ende, para aplicar un control de cambios como el que se suponía para frenar la especulación y salvar la planta productiva, era necesario que los bancos privados pasaran a manos del Estado, pues de otra manera, no había posibilidad alguna de tener éxito, ya que se daba por descontado que los banqueros no iban a atentar contra su propio negocio" (22).

En 1982, la recesión mundial se constituyó en la limitante a las exportaciones de productos no petroleros mexicanos que se consideraron como la alternativa a la venta exclusiva de petróleo y sus derivados, aunque aquellos productos tampoco ofrecieron las expectativas planeadas.

(22) María Esther Castañeda Meléndez, El Control de Cambios y la nacionalización de la banca, Tesis, FCPYS-UNAM, México, página 76-77.

Ante la situación de crisis internacional, los países industrializados adoptaron medidas como el proteccionismo y una política de subsidios que afectaron las exportaciones no petroleras de México.

Desde la perspectiva de algunos sectores nacionales, el aumento de la inversión extranjera directa mejoraría la situación a corto plazo. No obstante, seguía existiendo descontento social que se expresó en la pérdida de algunos municipios de ciudades importantes por el partido en el poder. Es así como el gobierno decidió limitar la acción de los partidos de oposición.

Algunos observadores políticos cuestionaron la viabilidad del reciente gobierno y otros concluyeron que la nueva administración se vería forzada a imprimir un cambio de dirección a la política exterior por la posición que significó la necesidad de negociar con el Fondo Monetario Internacional y la Banca Internacional.

El reto fue conciliar la trayectoria que se había mantenido desde Echeverría hasta ese momento con la circunstancia que imponía la crisis económica, suponiendo un reforzamiento de la dependencia hacia Estados Unidos en los campos financiero, comercial y energético y, por otra parte, restablecer al interior

la confianza de la sociedad mexicana respecto a la actuación internacional de los gobiernos.

La nueva situación fue resultado de las condiciones internacionales impuestas que además de tener efectos internos, necesariamente influirían de forma contraria en el "activismo" de la política exterior mexicana.

No obstante la crisis, durante la gestión de Miguel de la Madrid la política exterior no ha sido relegada, sino que reiteradamente la administración ha enfatizado su participación activa en materia internacional definiendo sus líneas de acción como el instrumento que reafirme independencia, libertad, democracia y justicia defendiendo el respeto al pluralismo ideológico y a un orden económico internacional equitativo.

La crisis obligó a contraer severamente el ingreso de los trabajadores y a buscar apresuradamente nuevos caminos para incrementar la productividad, modernizar la industria y participar con bases en la competitividad internacional.

Las implicaciones políticas y sociales por el problema de la deuda hicieron necesario redefinir la política exterior e incentivar la acción diplomática colectiva.

"La diplomacia mexicana contribuye a enfrentar los efectos inmediatos de la crisis y a consolidar el proyecto nacional. En el primer caso, la política exterior estimula la capacidad de respuesta del país ante fenómenos políticos y económicos muy críticos y muy próximos, influyendo con su participación responsable en la conformación de un orden con paz y justicia" (23).

El papel fundamental del Estado mexicano entonces, desempeñado en la dirección de la economía mexicana y en el desarrollo del capitalismo, explica la conducción de la política hacia el exterior.

Con el nuevo Presidente, la política exterior se multilateraliza y se consolida Contadora en 1983 reafirmandose con la constitución del Consenso de Cartagena en una acción mediatizadora de los conflictos regionales; pero la acción política conjunta no se explica por la voluntad política del actual régimen, los problemas del país no pueden separarse de las tendencias prevaletentes en el ámbito internacional ya que en gran medida, son resultado de ello: la recurrencia al FMI que representa la orientación de las finanzas estadounidenses a nivel mundial y siendo el Gobierno y los banqueros de Estados Unidos los principales acreedores de México, orientan a pensar que las

(23) Comparecencia de Bernardo Sepúlveda Amor ante la H. Cámara de Senadores el 27 de noviembre de 1984.

presiones para un cambio de postura internacional se basasen en este hecho.

En este sentido, resulta explicable la preocupación del gobierno cuando afirma que "los ámbitos donde la política exterior de México encuentra mayor sentido y razón de ser son la preservación de la soberanía nacional en una era de crecientes desequilibrios y renovados embates intervencionistas; y el apoyo al desarrollo económico y social del país" (24).

"En el momento en que se pretende recuperar el dominio bipolar rechazamos el establecimiento de zonas de influencia, las pretensiones hegemónicas y la política de fuerza y expansión. Deseamos relaciones cordiales con todos los Estados, pero defendemos invariablemente nuestros principios, que no son materia de compromiso o negociación" (25).

La política multilateralista es un hecho importante cimentado en la necesidad de no detenerse únicamente en la preocupación de los problemas internos, sino de adoptar la determinación de enfrentarlos dentro de un marco de concertación

(24) Comparecencia de Bernardo Sepúlveda Amor ante la H. Cámara de Senadores el 24 de noviembre de 1986.

(25) Comparecencia de Bernardo Sepúlveda Amor ante la H. Cámara de Senadores el 30 de noviembre de 1983.

internacional, así Contadora se erigió en su momento como un consenso favorable de la sociedad internacional para lograr la pacificación del área centroamericana y postular principios como el de la distensión. Con el Consenso de Cartagena, México ha sumado su voluntad política a la de otros países latinoamericanos en la búsqueda de respuestas eficaces al problema de la deuda externa ampliando los vínculos de comunicación política y cooperación económica para propiciar oportunidades importantes de colaboración.

Las acciones mexicanas en materia internacional han brindado apoyo a los organismos internacionales como los foros idóneos para promover mediante el diálogo, la solución de problemas que aquejan a la humanidad.

México participa en los esfuerzos multilaterales en pro de la paz, el desarme y la cooperación económica mundial. Destaca entre ellos la formación del Grupo de los Seis.

Como tesis final resaltan las declaraciones del Presidente De la Madrid que reúnen la preocupación del gobierno para mantener el equilibrio de sus relaciones internacionales. "No existe ya un país, no importa cuan pequeño, que no pueda poner en peligro el orden internacional; tampoco existe un país no importa cuan poderoso, que no dependa

significativamente de sus relaciones con otras naciones" (26).

2.4 Conducción de la política exterior mexicana hacia los países socialistas.

Para abordar en forma adecuada el presente apartado, consideramos conveniente analizarlo desde la perspectiva que ofrece la idea de diferentes estudiosos de las relaciones entre los países, que se refiere a la necesidad del contacto, sea económico, político o social entre los Estados, en función de las necesidades mundiales, independientemente del sistema socioeconómico por el cual se definen.

"En el análisis de las relaciones entre México y los países socialistas no deben distinguirse solamente aspectos puramente económicos, sino también políticos, que en buena parte dan contenido a los primeros. Ambos lados comparten algunos principios de política internacional, ya que despliegan sus

(26) Miguel de la Madrid Hurtado, citado por Mario Ojeda México: el surgimiento,... página 216.

relaciones económicas con otros países independientemente de su régimen jurídico, social y estatal, sobre la base del respeto a la soberanía, la independencia y los intereses nacionales, la no injerencia en los asuntos internos de los países la plena igualdad de derechos, el beneficio recíproco y la ayuda mutua". (27).

De acuerdo a las observaciones del científico social húngaro Belá Kádár, la dinámica que se genera en torno a la "división internacional del trabajo" conduce al contacto obligado a que hacemos referencia, puesto que alcanzar una nueva estructuración de la misma división, propiciaría que los países socialistas se insertaran ventajosamente en ella.

"... années soixante... relations économiques Est-Ouest... c'est pendant cette période que furent signés de nombreux accords intergouvernementaux industriels, techniques et scientifiques bilatéraux à long terme".

"... il s'agit en premier lieu du fait que les relations économiques Est-Ouest font partie intégrante de la marge de manoeuvre de la politique et de l'économie extérieures, marge de manoeuvre qui s'était sensiblement élargie au cours de la période de la détente..." (28).

"... Desde mediados de la década de los setenta las economías centralmente planificadas iniciaron un acentuado proceso de integración al mercado capitalista internacional, lo cual se expresó en un incremento importante de las relaciones comerciales con Occidente y un endeudamiento creciente..." (29).

Tal ubicación se debe a que a partir de esta época, el conocimiento mutuo entre ambos sistemas se efectuó de una manera constante y respaldada científica y técnicamente por los gobiernos de los diferentes actores de la escena internacional. A través de estudios en la descripción de la estructura productiva y capacidad para participar en el mercado interno y externo, entre otras vertientes, las publicaciones que surgieron de 1960 a 1972 utilizaron una terminología parcial en el análisis de los países socialistas, ya que se le otorgó toda la importancia a la Unión Soviética como si este país fuera el único protagonista del sistema socialista.

(27) Jorge Francisco Deschamps Góngora, "Hacia una estrategia mexicana de negociación con los países socialistas", Comercio Exterior, página 759.

(28) Gerd Biró, "Les aspects de la politique mondiale des relations économiques Est-Ouest", Cahiers Economiques Hongrois, page 37.

(29) Deschamps Góngora, Op. cit., página 758.

Para el caso de la política exterior soviética hacia México, su interés se enmarca dentro de su política hacia América Latina. No obstante, tal interés adquiere relevancia en tanto que se considera en primera instancia su vecindad con Estados Unidos; la trayectoria histórica seguida respecto a éste, matizada por situaciones de conflicto y las dimensiones territoriales en virtud de las cuales cuenta con un importante potencial económico que propicia un grado de desarrollo relativo.

Respecto a México; la coincidencia de períodos revolucionarios en ambos países, es pauta para el contacto en tanto que ambos conflictos se desarrollaron violentamente al interior y además enfrentaron un ambiente externo hostil. Siguiendo su trayectoria en principios de política exterior, México decidió la apertura diplomática con la Unión Soviética independientemente del régimen socioeconómico, tratando de mostrar su autonomía al respecto y disminuir la excesiva influencia estadounidense.

Cabe señalar que al término de la Revolución Socialista de Octubre, México fue el primer país americano que reconoció de facto al nuevo Estado soviético. Es en 1924 que se otorgan el mutuo reconocimiento de jure, con el que se da la pauta para el desarrollo de sus relaciones. Dentro de los contactos bilaterales, en 1959 se realizaron reuniones interparlamentarias

cuyo propósito fue fortalecer el desarrollo armónico en la relación de ambos países. Es en 1968 que se intensifican los contactos en el ámbito de la cooperación.

En 1973, los nexos bilaterales adquirieron una nueva dimensión como resultado de la visita del Ejecutivo Federal a Moscú, en donde se firmó el Acuerdo Comercial y el Protocolo sobre suministros a México de maquinaria y equipos procedentes de la URSS.

Los cambios en la política exterior mexicana coincidieron con la llegada de Luis Echeverría a la presidencia quien condujo los esfuerzos de apertura hacia áreas no tradicionales, restableciendo relaciones a nivel diplomático con los países del área socialista con los que aún no se tenían vínculos formales.

A principios de los años setenta, los factores a que hemos hecho referencia, empiezan a ejercer una creciente influencia en la política exterior de México que hacen al gobierno considerar la necesidad de plantearse una política de diversificación de sus lazos políticos y económicos. Esto significó la posibilidad de aumentar sus exportaciones para equilibrar su posición a nivel internacional.

Al examinar en conjunto las publicaciones de 1971 y las de 1972 empieza a surgir un cuadro ligeramente diferente. Ahora ya no se considera a la Unión Soviética como el centro del Este; se incluye también a países de Europa Oriental o a los del CANE, sin que la URSS deje de ser jamás el centro hegemónico de dicha zona a los ojos de Occidente. También en ese período se mencionan en distintas publicaciones occidentales los problemas económicos que los países del Este estarían padeciendo y se habla de las reformas que estaban ocurriendo, presentándolas como una necesidad si esos países deseaban aumentar su intercambio con el Oeste. Por otra parte, ciertos textos socialistas se comienzan a traducir al inglés y no es casual que entre los primeros hayan estado los húngaros. Los autores de este nacionalidad han hecho una contribución continua y significativa a la literatura que nos ocupa, escribiendo en un estilo mucho más cercano al que utilizan los estudiosos occidentales que los soviéticos, aunque sin prescindir de las enseñanzas del marxismo ortodoxo (30).

Durante este período, las relaciones comerciales entre México y los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CANME) se dieron en forma irregular en algunas ocasiones sin convenios comerciales que los respaldaran y en otras, sin lograr gran mérito por ninguno de las partes. A partir de 1971 se

(30) Felicity Williams, "El comercio Este-Oeste en la literatura internacional y su posible relevancia para México", Comercio Exterior, páginas 614-615. El subrayado es de las autoras.

participación de los países socialistas en las exportaciones mexicanas se incrementó rápidamente; de 0.4% a 1.4% en 1975, para decaer en los años siguientes: 1% en 1977 y 0.7% en 1978. En cambio, la proporción de las importaciones se mantuvo estable: alrededor de 0.3% del total de bienes, con un máximo de 0.7% en 1976. Las exportaciones casi se septuplicaron de 1971 a 1978, cuando llegaron a 38.3 millones de dólares. Las importaciones sumaron, por su parte, 31.4 millones de dólares en 1978. Sólo con posterioridad a 1980, el intercambio con los países del CAME alcanzó mayor estabilidad y valores más altos... El valor máximo de las exportaciones corresponde a 1983 y el de las importaciones a 1980" (31)

De lo anterior inferimos que las relaciones económicas de México con los países socialistas sean a nivel bilateral o multilateral con el CAME o en el seno de otras organizaciones internacionales, son relativamente recientes y no muestran la capacidad real de ambos elementos. El ámbito en el que coinciden es el de las mercancías a través de un intercambio que por lo que se refiere a la importación mexicana, se cuentan bienes con alto valor agregado como maquinarias, equipo de transporte y productos químicos; frente a la importación socialista de productos primarios como algodón, cacao, café, cítricos, fibras sintéticas, hilados de algodón y plomo refinado.

(31) Ricardo Zapata, "Relaciones económicas de México con los países del CAME", Comercio Exterior, páginas 170-171.

Cabe señalar que el contacto con Cuba es peculiar en tanto que las condiciones institucionales y prácticas son propicias por razones geográficas e históricas. Por otra parte, Checoslovaquia, Polonia, Rumania y la RDA son los países que registran movimientos comerciales constantes y estables con México.

Es importante mencionar que durante el período de 1972 a 1978, los productos en que se basaron las exportaciones fueron los que se indican, demostrando con ello poca variedad, por esto podemos afirmar que aunque existen excelentes documentos en el ámbito de la cooperación comercial, México no ha observado una conducción satisfactoria en el renglón de las exportaciones.

Paralelamente, el CAME también es muy concreto en sus peticiones; su demanda es limitada lo que ocasiona dejar al margen diversos productos mexicanos; éste es el caso de los productos que ofrece el sector minero e industrial.

Si continuamos analizando los obstáculos, encontramos que volúmenes considerables de la producción mexicana tienen como principal mercado a las empresas trasnacionales, las cuales además de apropiarse de gran parte de la producción mantienen una

estructura productiva que no permite incorporar equipo y tecnología que correspondan a técnicas diferentes, ya que éstas solo funcionan o están diseñadas para zonas geográficas específicas; además, el CAME vende maquinaria con un mínimo de asistencia técnica y servicios de mantenimiento.

Otro factor limitante en las relaciones México-CAME es la postura adoptada por los empresarios mexicanos, quienes con el fin de mantener una línea tradicional en el comercio no han querido diversificar sus contactos; lo que implica que el gobierno se encargue de difundir nuevos mercados, que presentan la característica de una planificación a largo plazo, circunstancia que según la visión mexicana, reduce el margen de negociación en los precios de los productos.

Existen también deficiencias con respecto al estudio de mercado por ambas partes, lo cual se explica por la insuficiencia de consejerías comerciales (32).

(32) México cuenta con sólo una Consejería Comercial para los países de Europa Oriental.
"...Hasta 1975, sólo Hungría, Checoslovaquia y la RDA tenían en México un sistema de promoción comercial y ofrecían servicios de posventa". A partir de 1985, las Consejerías Comerciales de Alemania, Bulgaria, Cuba, China, Polonia, Rumanía, URSS y Yugoslavia empezaron a funcionar en México. *Ibid.*, página 116.

2.5 Conclusiones.

-La política exterior de México se apoya en diferentes principios o ideas directrices que dan pauta a su acción externa. Estos principios devienen de su propia experiencia histórica y adquieren un carácter normativo al ser aceptados por la sociedad internacional como premisas fundamentales de su convivencia.

-México, en estricto apego a sus principios de política exterior, mantiene una postura de respeto a la actividad internacional de todos los países respaldando y apoyando con acciones concretas cuando la situación puede alterar y desestabilizar el equilibrio internacional y, por otra parte, condenando actos que obstruyen el desarrollo armónico de las relaciones internacionales.

-La acción externa de México observa la existencia de diversos instrumentos a través de los cuales establece comunicación con otros países. Algunos de estos medios son: artículos constitucionales, tratados, la actividad diplomática y la presencia de funcionarios en las sedes de los distintos organismos internacionales, bajo cuya responsabilidad se encuentra la negociación internacional en diversos niveles.

- Los principios de la década de los setenta, los cambios internacionales motivaron que los gobiernos mexicanos vieran la necesidad de imprimir un significado real y práctico a sus principios de política exterior, en un intento por insertar a México en la escena internacional.

- La línea política iniciada por Luis Echeverría con respecto al establecimiento de relaciones con otros países se basó en la idea del pluralismo, independientemente del régimen social bajo el cual estos se definirían. Esta conducta se ha considerado como principio valioso por los gobiernos posteriores para explicar su comportamiento internacional.

- Para fundamentar la decisión de estrechar lazos de colaboración y convivencia, México reconoce las particularidades de cada sistema socioeconómico siendo, al mismo tiempo, reconocida su acción internacional.

- Durante el periodo de López Portillo se observó el importante desarrollo de los recursos petroleros, mismos que se constituyeron en un instrumento poderoso de negociación internacional, para intensificar y dar contenido a su política exterior regional, es decir, el área latinoamericana.

-Biquei de la Madrid enfrentó una situación aún más difícil que la de sus antecesores ya que la devaluación de la moneda nacional, la fuga de capitales y otras circunstancias de tipo económico como factores principales en el plano interno; así como la crisis internacional, condicionaron su actuación al exterior. Además, encontró una mayor oposición y dificultad para restablecer la confianza interna y no contó con el poder del petróleo como elemento de negociación o de estabilización que concediera credibilidad al sistema.

-De conformidad con lo expuesto en el desarrollo del tema que nos ocupa, identificamos que la tendencia común en el lapso estudiado es fundamentalmente económica, viéndose marcada por circunstancias internas y externas que incidieron en el accionar internacional de México.

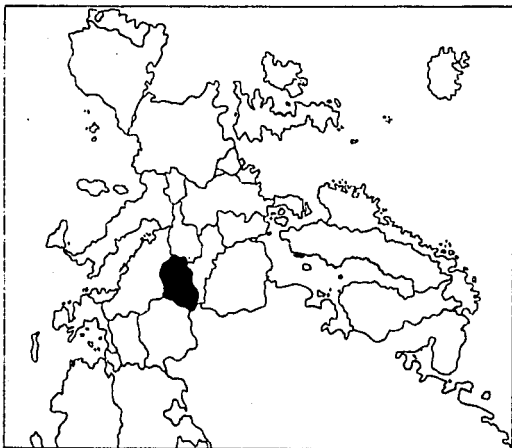
-México, en concordancia con sus principios de política exterior inició contactos con el primer Estado socialista desde su surgimiento, lo que propició que estas relaciones fueran consideradas pauta para el establecimiento de relaciones diplomáticas con otros países socialistas.

Si bien es cierto que las relaciones de México con la mayoría de los países socialistas son recientes y que no han manifestado beneficios económicos significativos para ambas partes, debemos considerar que existen elementos viables para desarrollarlas hasta constituirse en alternativas reales de cooperación, especialmente en el campo comercial, frente al excesivo bilateralismo con Estados Unidos.

Esto no reduce la importancia de la relación de México con los países socialistas en el ámbito político ya que la coincidencia en lo que se refiere a temas centrales en materia internacional -como el armamentismo y la deuda externa de los países en desarrollo- es notable y favorece la defensa y promoción de acciones que refuerzan sus posturas.

CAPITULO 3

UBICACION GEOGRAFICA DE HUNGRIA.

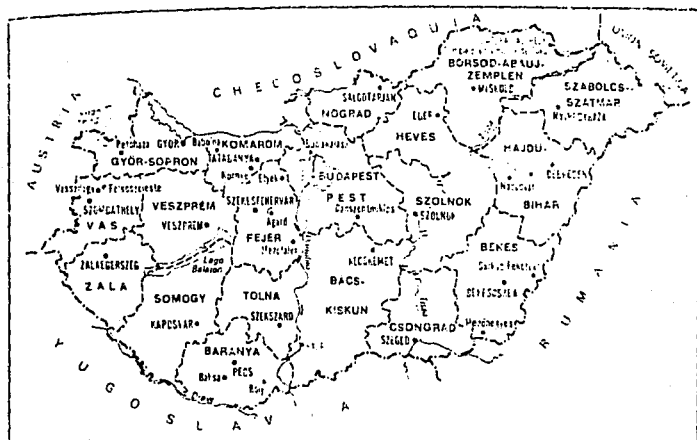


"HUNGRIA ES UN ESTADO SOCIALISTA UBICADO EN EUROPA CENTRAL (EN LA CUENCA CENTRAL DEL DANUBIO), ENTRE LOS MERIDIANOS 43° 45' Y 48° 34' DE LATITUD NORTE Y LOS PARALELOS 16 5' - Y 22 55' DE LONGITUD ESTE.

LINDA CON LA UNION SOVIETICA, CHECOSLOVAQUIA, AUSTRIA, YUGOSLAVIA Y RUMANIA. SU EXTENSION ES DE 93,030 KILOMETROS CUADRADOS, CON LO CUAL OCUPA EL DECIMO SEXTO LUGAR ENTRE LOS PAISES EUROPEOS".

FUENTE: HUNGRIA, LASZLO ROBERT, DIRECTOR. - REVISTA BIMESTRAL. HUNGRIA. NUMERO 3. PAGINA 3.

DIVISION POLITICA DE HUNGRIA Y SUS FRONTERAS.



**FUENTE: CSIZMADIA, ERNO Y SZEKELY MAGDA. LA POLITICA
AGROPECUARIA DE HUNGRIA. TRADUCCION DE ILONA
ZALKA. HUNGRIA. CORVINA KIADO 1985.**

3. Análisis de la política exterior húngara.

3.1 Formación de la República Popular de Hungría.

En el presente apartado que marca el inicio del estudio de la actividad externa húngara, a través de la que surge el contacto con otros países, consideramos conveniente remitirnos a los sucesos históricos internos y externos más relevantes que contribuyeron a la formación de la República Popular. Procede destacar que siendo Hungría un país socialista, presenta características particulares explicadas a través de su situación geográfica y desarrollo histórico, que la diferencian en tanto que su interpretación del socialismo se adapta a dichas especificidades.

A finales de octubre de 1918, cuando el Imperio de los Habsburgo se desintegraba, un miembro de la aristocracia húngara, el Conde Miklós Károly, asumió el poder en Budapest. Károly no contó con apoyos de amplia base, estos se limitaron a los de estudiantes e intelectuales, parte de la clase media y de un pequeño Partido Socialista.

El nuevo gobernante se vio obligado a constatar que sus proyectos distaban de poderse aplicar en la realidad, ya que las

nacionalidades antes sometidas: eslovacos, croatas, rumanos y serbios se separaron para unirse a nuevos Estados o a Estados amplios cuyos ejércitos avanzaron para reclamar territorios que los húngaros aun consideraban suyos. El gobierno dependía del apoyo de las masas y este podía ser proporcionado solo por los obreros industriales organizados por los socialdemócratas.

En esta época se fundo el Partido Comunista bajo la jefatura "de un duro, habilidoso y energético ex-periodista" Béla Kun quien recién había vuelto de la Unión Soviética convertido al bolchevismo. Siguiendo las directrices leninistas se dispuso a dividir el Partido Socialdemócrata y a atacar al gobierno que era apoyado, como hemos señalado, por los socialistas.

Dentro de esta coyuntura, en la que se manifestó abiertamente la amenaza del exterior, Kun logró aglutinar algún apoyo de trabajadores y campesinos.

En febrero de 1919 estallaron disturbios en la capital y los socialdemócratas que dominaban al gobierno decidieron detener a los dirigentes comunistas. La agitación contra el gobierno siguió extendiéndose y algunos socialistas comenzaron a formular críticas contra Károly por su debilidad para dirigir el gobierno y por su trato a los opositores de derecha que intentaron derrocar al mismo. Al enfrentar nuevas presiones externas

tenientes a la pérdida de más territorios, Károly dimitió el 21 de marzo de 1919.

Eéla Kun asumió el poder pero los problemas continuaron y meses después se hizo evidente la división dentro del gobierno en facciones crecientemente antagonicas. El primero de agosto de ese año, Kun dimitió.

Llego entonces al poder Miklós Horthy, quien recurrió a la utilización de medidas coercitivas para reprimir las tendencias progresistas y aceptar simultáneamente, las condiciones de paz, según las cuales el territorio del país fue reducido a un tercio de su extensión. El gobierno trató de debilitar la resistencia al régimen colocando fuera de la legalidad al Partido Comunista y restringiendo los trabajos de la organización socialista.

La crisis económica de 1929-1933, influyó gravemente en el país ya que ni siquiera la implantación de una ley marcial evitó la protesta de las masas.

Gyula Gombos, simpatizante de las nacientes ideas nazistas, exiliado en 1919 y oficial de destacamento, fue nombrado Primer Ministro. Sus programas se llenaron de lemas socialistas y nacionalistas ofreciendo reformas sociales y un

nuevo estilo de vida. Sus seguidores formaron parte de las clases trabajadoras e intelectuales populistas. No obstante, pronto se evidenció que lo que Gombos buscó fue destruir las organizaciones de trabajadores y crear un partido socialista de masas en el que se apoyara su dictadura fascista.

Existió sin embargo en la ciudad de Debrecen una Asamblea Nacional Provisional funcionando bajo un Gobierno Nacional Provisional constituido en el mismo lugar, con el liderazgo de los partidos democraticos, entre ellos el Partido Comunista cuyo funcionamiento volvia a ser legal. El primer paso importante que dieron los partidos del frente de independencia fue la realización de la reforma agraria democrática distribuyendo latifundios entre campesinos sin tierra.

Gombos fue el iniciador de la política exterior húngara en la que el país se vio cada día más dentro de la esfera de influencia alemana.

Temerosos de la agresiva política nazi, los sucesores de Gombos intentaron alterar el curso de la política exterior húngara. Este temor se explica por la acción del desempeño la política exterior en el periodo de entreguerras dirigida a lograr la revisión del Tratado de Trianón y la reanexión de por lo menos una parte de los territorios perdidos.

Por necesidad este fin condujo al país a caer en las manos alemanas, únicos de quienes podían esperar algún tipo de ayuda efectiva en cualquier intento por lograr la revisión territorial.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Hungría abasteció de alimentos y materias primas a Alemania. En noviembre de 1940, se unió a la Triple Alianza y firmó un Tratado de Amistad con Yugoslavia. Ese mismo año, Hitler ordenó el apoyo de Hungría en la invasión a Yugoslavia. Al darse cuenta que la política seguida fracasó, el Primer Ministro, Pál Teleki se suicidó y los líderes militares accedieron a las demandas hitlerianas permitiendo el libre paso del ejército alemán por el país para invadir Yugoslavia.

En 1943 el Gobierno de Miklós Kálloy trató de entrar en contacto con las fuerzas aliadas para buscar las posibilidades de que al término de la guerra se conservara el mismo sistema en Hungría. Se logró un acuerdo provisional, pero cuando las fuerzas angloamericanas estaban por alcanzar la frontera húngara, y estos declararon la guerra a Alemania, las negociaciones fueron descubiertas por Hitler y el 19 de marzo de 1944 las tropas alemanas invadieron territorio húngaro hasta el 4 de abril de 1945.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial explica fenómenos y situaciones internacionales diversas. La participación de países protagónicos integrados en el Eje o los Aliados, orienta a comprender la interpretación del mundo de la posguerra. En este contexto, de la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética nacen los respectivos bloques Este y Oeste.

La dinámica internacional y la serie de cambios ocurridos por la permanencia, supervivencia y búsqueda de desarrollo, provocan el cambio en las relaciones internacionales y la aceptación del surgimiento de países con una nueva estructura socioeconómica y política: los países socialistas europeos.

"A los problemas de la diversidad de nacionalidades y de grupos nacionales minoritarios, se aunaron los de desorganización interna económica y política" (33).

Debido a ello, la situación prevaleciente en estos países fue de estancamiento en los órdenes económico y cultural y desorden en el panorama político y social que hicieron fracasar todo intento de democratización e hicieron aparecer regímenes dictatoriales y en algunos casos fascistas.

(33) Arroyo Pichardo, "Análisis causal de la transformación al socialismo de los países de Europa del Este", Revista de Relaciones Internacionales, página 53.

Graciela Arroyo señala premisas que ejemplifican la situación imperante en estos países durante el periodo de entreguerras que sirven para ilustrar nuestro caso:

- Fuerte dependencia económica del exterior.
- Insuficiencia de las reformas agrarias.
- Predominancia de la población agrícola.
- Carencia de desarrollo técnico-industrial.
- Ausencia de clase obrera organizada.

Como ya hemos señalado, el latifundismo en Hungría se mantuvo hasta la Segunda Guerra Mundial. Al término de la Primera Gran Guerra, el Gobierno húngaro decidió proceder a la compra de tierras a grandes propietarios para distribuirlas entre la población. Al concluir la Segunda Guerra se confiscaron tierras pertenecientes a alemanes o enemigos del nuevo Estado. A los obreros y artesanos se les dotó de pequeños huertos.

La transformación plena al socialismo fue llevada a cabo por diferentes caminos según las circunstancias de cada país y siguiendo determinadas etapas.

"Se organizaron regímenes de coalición que más tarde se convirtieron en gobiernos de democracia popular o socialista" (34). En Hungría los cambios surgieron debido a la ocupación de

los ejércitos soviéticos y por la intervención de las autoridades políticas y civiles húngaras.

Cabe decir, que la presencia de la Unión Soviética en la zona se explica en parte, por los acuerdos entre los cuatro grandes para reconstruir el equilibrio mundial que dio lugar a la división continental en dos zonas de influencia.

Con el establecimiento de los gobiernos de coalición, los partidos comunistas comienzan a adueñarse de la situación. Para países como Hungría que en algún tiempo fueron aliados de los países del Eje, la tarea de la reconstrucción económica partió casi de cero y considero no sólo las necesidades del país sino el pago de reparaciones de guerra a la Unión Soviética.

"Después de los primeros planes de reconstrucción económica, según las circunstancias nacionales y los recursos propios que empiezan a operar... venoran los planes quinquenales y la conformación propiamente socialista de los regimenes y las economías de estos países" (35).

En función de las conversaciones sostenidas con el Dr. György Furovecz, profesor de la Universidad Jozsef Ácsela de Széneo, podemos señalar que una primera etapa de la construcción

(34) Ibid., página 6.
(35) Ibid., página 7.

del socialismo en Hungría se realizó de 1945 a 1948 cuando se libró una revolución democrático-popular caracterizada por agudas luchas y confrontación de fuerzas donde el principal exponente fue el Partido Comunista.

El Partido Socialdemócrata se mostró como un partido de importancia y por otra parte se aprecia el radicalismo del Partido Campesino Nacional.

En este contexto surgió un nuevo partido, el de los Pequeños Agricultores Nacionales que cobró fuerza desde 1945 y de donde surgieron el Primer Ministro y el Presidente del país.

En 1946 se instauró la República y su primer Presidente fue Szoltan Tildi. La segunda etapa del socialismo fue 1948 con importantes cambios; en el contexto internacional, los contactos entre las superpotencias se fueron debilitando (era la época del Plan Marshall).

En la URSS funcionaba el Cominform que no otorgó ayuda a los países agrupados en torno al socialismo. En Hungría permanecieron tropas soviéticas; internamente el gobierno expropió en forma gradual algunas empresas que pasaron a propiedad estatal. Fue en 1948 que los Partidos Socialdemócrata y Comunista se unieron para formar el Partido de los

Trabajadores Húngaros que operó hasta 1956 cuando estalló la llamada "contrarrevolución"

Para 1949, el Partido de los Trabajadores Húngaros se fue adaptando al stalinismo soviético y adoptó los métodos del culto a la personalidad. Se iba moldeando la figura de János Kádár.

Comenzó una época de colectivización represiva contra los campesinos y decayó el nivel de vida. En 1953 se iniciaron cambios en la URSS con el ascenso de Nikita Kruschev.

En Hungría se fue desarrollando una crisis política que se ahondó en 1956.

La publicación de un discurso de Kruschev en "Europa Libre" sobre los errores del stalinismo profundizó la crisis política en Hungría. En 1956 se inició la "contrarrevolución", denominada así por el partido en el poder y definida en Occidente, según palabras del Dr. Kukovecz, como "lucha por la libertad".

En Szolnok (ciudad al centro-sureste de Hungría) Kádár formó el llamado Gobierno Revolucionario de Obreros y Campesinos que fue "apoyado" directamente a través de la presencia militar, de los soviéticos.

Por su parte, Imre Nagy -Primer Ministro durante la "contrarrevolución"- solicitó la intervención de la ONU.

Al término de la lucha, Nagy fue fusilado. Respecto a los partidos políticos, dejó de existir el de los Trabajadores Húngaros y los comunistas formaron el Partido Socialista Obrero Húngaro (PDSH), que funciona desde noviembre de 1956. Con el triunfo sobre la "contrarrevolución" se prohibió la formación de partidos políticos, que llegaron a 70 (incluso un fascista, según Kukovecz) durante la lucha.

Se consolidó la situación política en 1957 y se planificó la economía para 1958-1959.

Procede decir que en esta etapa, y como hemos expuesto, se produjo una nueva ola migratoria.

Se reinició un proceso de colectivización menos represivo.

Con la reforma económica viene el sistema de planificación central y surgen los planes quinquenales.

3.2. Sustentos y mecanismos de la política exterior.

En lo que respecta a Hungría, su política exterior ha sido definida en función de una difícil experiencia histórica; su participación en la Segunda Guerra Mundial como aliada de las fuerzas fascistas, tuvo como consecuencia el aislamiento internacional (sólo mantenía relaciones diplomáticas con los países neutrales y del Eje), viendo la necesidad entonces, de establecer y desarrollar relaciones con aquellos países dispuestos, ya que de esta manera podría lograr dos objetivos que consideraba fundamentales: detener las interferencias "imperialistas" y salvaguardar una paz duradera.

En primera instancia, la estrategia a seguir fue dirigir su política exterior hacia la Unión Soviética, debido a las circunstancias en que se vio involucrada como integrante de los nacientes países socialistas, de esta manera Hungría y la URSS sumarían fuerzas para defender al sistema en construcción.

Para enfrentar el aislamiento internacional, el nuevo Estado restauró y expandió sus relaciones diplomáticas con diversos países. De tal manera, la conducta externa fue guiada por la convicción de que la edificación socialista del país, requería la cooperación con los países del mismo sistema socioeconómico a la vez que con los países capitalistas.

En ese contexto, los principios de política exterior han sido definidos como sigue:

-Defensa de la independencia nacional y la soberanía del país.

-Establecimiento de condiciones internacionales favorables para la construcción del socialismo a escala mundial; promoviendo la unidad y la solidaridad de los países socialistas para incrementar su influencia política, económica y militar.

-Solidaridad con las fuerzas populares en lucha por la democracia, la paz, y el progreso en los países capitalistas; el apoyo a los movimientos de liberación nacional en su lucha contra el colonialismo, neocolonialismo, opresión imperialista y agresión.

-Desarrollo de la cooperación en diversos ámbitos con los países de Africa, Asia y América Latina.

-Lucha por la realización de la coexistencia pacífica entre países con sistemas sociales diferentes.

En estos términos, el comportamiento internacional de Hungría se basa en dos aspectos fundamentales:

-El internacionalismo proletario y,

-El principio marxista-leninista de coexistencia pacífica

De lo anterior inferimos que la política exterior húngara opera mediante diversos mecanismos tendientes a lograr el

cumplimiento de sus objetivos. Tal es el caso de la Constitución, considerada la ley fundamental de la República Popular (artículo 77); de la cual podemos destacar que se manifiesta como uno de los mecanismos más importantes en la formulación de la política exterior, al proporcionar la base jurídica sobre la cual se definen y observan numerosas acciones tendientes a la óptima proyección húngara en el contexto internacional.

Al realizar un breve análisis del cuerpo de la Constitución húngara, podemos señalar que siendo ésta resultado de una dura lucha tanto interna, como externa, el contenido expresa desde el inicio de sus postulados su condición como país socialista.

Del Capítulo I titulado El orden social de la República Popular de Hungría, destacamos aquellos enunciados que se relacionan en forma específica con nuestro objeto de estudio.

Cabe señalar que a fin de lograr el mayor apego a los postulados originales, transcribiremos los artículos convenientes del texto final de la Constitución de la República Popular de Hungría, enmendada en 1972.

(1) The State of the Hungarian People's Republic defends the freedom of the working people, the independence of the country, fights against all forms of exploitation of man by man, organizes the forces of society for the complete building up of socialism.

(2) The Hungarian People's Republic, as part of the socialist world system, develops and strengthens its friendship with socialist countries; in the interests of peace and human progress it strives for cooperation with all peoples and countries of the world.

Acerca del Capítulo II denominado El Parlamento y el Consejo Presidencial de la República Popular de Hungría, señalamos:

The Parliament

19

(1) Parliament is the supreme organ of state power and the popular representation of the Hungarian People's Republic.

(2) Parliament exercises all rights deriving from the sovereignty of the people, guarantees the constitutional order

of society, determines the organization, direction and conditions of government.

(2) Within this competence, Parliament

(f) ratifies treaties on behalf of the Hungarian People's Republic,

(g) decides on the declaration of a state of war and on the question of the conclusion of peace,

The Presidential Council

29

(1) In its first session Parliament elects from among its members the Presidential Council of the Hungarian People's Republic: the President of the Presidential Council, the two vice-presidents, the Secretary, and seventeen members of the Council.

(1) The Presidential Council of the Hungarian People's Republic

(a) concludes and ratifies treaties on behalf of the Hungarian People's Republic,

(b) accredits and receives ambassadors and other diplomatic representatives,

(1) founds and awards the orders and titles of the Hungarian People's Republic, authorizes the wearing of foreign orders and titles,

31

(1) In the event of war or danger gravely menacing the safety of the State, the Presidential Council may institute a Council of National Defence vested with extraordinary powers.

(2) A state of grave danger menacing the safety of the State, as well as the cessation of such danger is established and proclaimed by the Presidential Council.

Sobre el Capítulo III referente a El Consejo de Ministros de la República Popular de Hungría, notamos:

32

(2) The Council of Ministers, the president and members of the Council of Ministers are elected and relieved of office by Parliament on the motion of the Presidential Council of the Hungarian People's Republic

55

- (1) The Council of Ministers
- (b) concludes and approves agreements,

En lo que se refiere al Capítulo VI sobre la Oficina del Procurador, resaltamos:

51

(1) The Procurator General and the Procurator's Office are responsible of the consistent prosecution of every act violating or endangering the legal order of society, or the security and independence of the State, and ensure the protection of the rights of the citizens.

Por lo que respecta al Capítulo VII acerca de Derechos Fundamentales y Deberes de los Ciudadanos, expresamos:

51

(3) The Hungarian People's Republic guarantees the equality of rights to all nationalities living in its territory, the use of their mother-tongue, education in their tongue, preservation and cultivation of their own culture.

67

In the Hungarian People's Republic anybody persecuted for his democratic attitude, for activity displayed in the interest of social progress, liberation of peoples and the protection of peace, may be granted political asylum.

En la comprensión de la formulación de la política exterior ocupa también un lugar importante la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (*), conocida como la Conferencia de Helsinki, cuyos postulados son reconocidos y respetados por Hungría, según señaló el Embajador Istvan Fobos de la Dirección General de la Seguridad y Cooperación en Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores de este país, al ser entrevistado el 29 de diciembre de 1967.

La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, abierta el 5 de julio de 1973 y continuada en Ginebra del 18 de septiembre de 1973 al 11 de julio de 1975, ha sido concluida y firmada el 10 de agosto de 1975 por los Gobiernos representantes de la República Federal de Alemania, la República Democrática Alemana, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chipre, Dinamarca, España, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Noruega, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, San Marino, Suecia, Suiza, Turquía, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Como consecuencia de tal aceptación, expresó Dobos, los principales enunciados vertidos en el Acta Final (1975) están reflejados en la propia política exterior que se basa necesariamente en la política interna y que de hecho es un reflejo de ésta.

El Embajador destacó la participación activa de Hungría en las cuestiones tratadas en dicha Conferencia, de las que subrayó lo referente a Derechos Humanos y Cooperación Cultural.

Por nuestra parte señalamos que dicho activismo forma parte de la promoción a este encuentro "europeo", desde febrero de 1945, por los Estados posteriormente firmantes del Pacto de Varsovia con el liderazgo soviético, aunque posteriormente se involucraron directamente los países socialistas, ofreciendo en sus territorios la sede para las negociaciones precedentes; tal es el caso de Hungría el 17 de marzo de 1969 con el "Llamamiento de Budapest" y en julio de 1970 cuando el Comité Consultivo del Pacto de Varsovia se pronunció en la capital húngara por la participación de Estados Unidos y Canadá en estos encuentros, y por la propuesta de reducción de los armamentos.

La importancia de la Conferencia en el ámbito de las normas observadas en las relaciones internacionales, ha suscitado numerosas opiniones, de las que destacamos la del investigador

húngaro Kulcsár, quien expresa acerca del Acta Final lo siguiente:

"...The document is not a contractual treaty in the legal sense, though there are features wich suggest this, the intention of the signatories was not however to create commitments that had the force of international law. Some hastened to draw the conclusion that the Final Act in no sense had a legal character of the force of law... though the Final Act has political importance in the first place, and though the obligation accepted are moral ones, it has a legal character as well, and numerous legal features. It could thus serve as the foundation of customary law or legal contracts, treaties or other kinds of agreements..."

En este sentido, las declaraciones del Embajador de Hungría en España al diario El País, sobre el compromiso político húngaro de suscribir el documento, ilustran sobre los aspectos concretos en los que su país participa prácticamente; a saber:

- Respeto a los diez principios básicos.
- Agilización económica mediante reformas para mejorar las relaciones económicas comerciales internacionales.
- Mejoramiento en las condiciones de vida de las minorías residentes en Hungría.

Consideramos pertinente exponer en forma breve el contenido de cada principio a que hicimos referencia.

I. Igualdad soberana, respecto a los derechos inherentes a la soberanía; se identifica como derechos "naturales" la igualdad jurídica, la integridad territorial y la libertad e independencia políticas.

También enuncia que "...sus fronteras podrán ser modificadas, de conformidad con el derecho internacional, por medios pacíficos y por acuerdo...".

Este último párrafo es, desde nuestra perspectiva, un elemento vulnerable en la defensa a la soberanía de un país, ya que históricamente se ha percibido que la movilización de fronteras no es pacífica y en consecuencia, tampoco por consentimiento.

II. Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; principalmente en perjuicio de la integridad territorial o la independencia política.

III. Inviolabilidad de las fronteras; abstención de ataque.

IV. Integridad territorial de los Estados; respeto irrestricto a la misma.

V. Arreglo de las controversias por medios pacíficos; de buena fe y con ánimo de cooperación para alcanzar soluciones basadas en el Derecho Internacional.

VI. No intervención en los asuntos internos; se refiere también a asuntos externos propios de la jurisdicción interna de otro Estado.

Menciona que "...se abstendrán, entre otras cosas, de prestar asistencia directa o indirecta a las actividades terroristas, o a las actividades subversivas o de otro tipo encaminadas a derrocar por la violencia el régimen de otro Estado participante."

Al respecto, es notable que este principio ha sido gravemente infringido por los países con mayor poderío que se ostentan como defensores de la paz y seguridad internacionales.

VII. Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia; promoción y fomento de los derechos fundamentales inherentes a los hombres para su desarrollo. En

este punto se observa el tratamiento de las minorías nacionales.

VIII. Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos; alude en principio a la libertad para determinar la condición política y la forma de desarrollo político, económico, social y cultural.

IX. Cooperación entre los Estados; se basa en los postulados de la Carta de las Naciones Unidas y utiliza los mecanismos definidos en esta Conferencia.

X. Cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas según el Derecho Internacional; sobre este aspecto destacan las obligaciones contraídas en la Carta de las Naciones Unidas (Art. 103) y los principios contenidos en esta declaración.

"Illustrative of the close attachment to the all European process of detente are the continuous efforts made by Hungary since the signing of the Helsinki Final Act for the complete realization of it. Laws have been drafted on environmental protection, public education, the press, and the international covenant of civil rights. It fully meets the international obligations related to the military exercises held in its territory. In 1976, 1979 and 1980 the Hungarian People's Republic presented package plans containing concrete proposals to the 19 signatory states to the Helsinki Final Act with the aim to put into practice the recommendations in bilateral relations."

Gyula Horn, "Hungary in the System of International Relations: Conclusions and Perspectives", *UNQUINING*, Volume 24.

Otro mecanismo que considera Hungría para trazar su política exterior en el ámbito político-militar es el Pacto de Varsovia. Firmado en 1955 para una vigencia de 20 años. Al cumplirse el tiempo previsto, el Pacto se renovó por 10 años más, estipulando que si alguno de los miembros deseaba abandonarlo debía ser notificado con un año de anticipación.

Para los países socialistas el Pacto tiene un carácter de organización defensiva en donde se uniforman criterios acerca de diversos temas de política internacional. El Pacto se divide en una estructura militar y en una alianza política.

Conforme a la información recabada durante la conferencia del Dr. Lukovetz sobre el Pacto de Varsovia, destacamos que: al Cuerpo del Consejo Político pertenecen exclusivamente los Secretarios Generales de los Partidos Comunistas y los Jefes de Gobierno de los países miembros. El Consejo decide las cuestiones de más alto nivel; por ejemplo, la línea general política de la organización y sus estrategias.

Existe un Consejo de Ministros de Defensa que decide en los asuntos militares. Este dirige a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas del Pacto que pueden ser cualquier ciudadano de los países miembros.

ESTA COPIA NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

El Consejo Unificado de los Jefes de Estado Mayor está bajo las órdenes del comandante en Jefe.

Cada país destina tropas a la Comandancia Unificada, las que a su vez forman parte del ejército nacional. Existen áreas designadas (*). En Hungría permanecen tropas soviéticas en calidad de ejército unificado.

Hungría al ser miembro del Pacto se compromete a cumplir con sus respectivas tareas, es decir participar en las maniobras militares comunes. Debido al reconocimiento que concede al Tratado de París, no ha permitido la fabricación o instalación de armas químicas y nucleares en su territorio; no obstante existen cohetes antiaéreos y el mismo tipo de armamento convencional que en el resto del bloque.

La situación geopolítica de Hungría le asigna una actuación específica aún cuando en cuestiones militares existen desavenencias con la dirigencia. Hungría luego del inicio de la carrera armamentista, ha conservado una postura de "no" al incremento de los costos per cápita destinados a construir armamentos.

Se han encontrado puntos de apoyo a la política exterior

(*). En caso de guerra, la zona designada a Hungría es Italia.

con los países en vías de desarrollo, no obstante, América Latina no forma parte de su prioridad si bien se estrechan y fortalecen relaciones. Su prioridad, los países socialistas, sobre todo Europa Occidental, en especial la RFA y también ocupan lugar importante los países árabes (Irán e Iraq principalmente).

Para hacer patente y operativa su política exterior en el ámbito económico, Hungría considera importante su pertenencia al Consejo de Ayuda Mutua económica (CAME), creado en 1949 con una secretaría permanente en Moscú. De acuerdo a su Estatuto, todos los miembros en un plano de igualdad soberana, buscan el desarrollo planificado de las economías nacionales.

El CAME es un organismo que opera mediante el apoyo de la división internacional socialista del trabajo; busca por tanto, la cooperación y la integración económica entre los países miembros sin afectar los respectivos intereses nacionales. Con base en este planteamiento, Hungría ha diseñado una estructura comercial concebida en mayor medida según criterios orientados hacia el mercado occidental, pero no adecuados para los socios del CAME con quienes Hungría realiza más de la mitad de su comercio total.

Esta postura en tanto que aparentemente presenta una contradicción, en realidad es congruente y lógica al considerar

que Hungría tiene una interpretación muy concreta de lo que debe ser la planificación central, debido a que tanto su trayectoria histórica como su posición geográfica han sido factores que determinaron su política en materia de comercio exterior.

Con el fin de apoyar y ampliar lo anterior, consideramos conveniente citar los criterios del Dr. Béla Kádár con quien conversamos en el Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias de Hungría, el 22 de diciembre de 1987.

Al respecto nos indicó que no se puede negar que Hungría ha obtenido grandes beneficios comerciales a través del CAME ya que absorbe artículos que en Occidente no serían competitivos. Este factor representa una gran ventaja, si recordamos que anteriormente se concibió la idea de que el CAME era la organización que conducía al desarrollo, situación no real, no por la ineficacia del organismo sino por la diferencia entre los niveles de desarrollo de los miembros, lo que dificulta que haya una dinámica comercial multilateral óptima.

Asimismo, el Dr. Kádár expresó que debido a esta razón Hungría ha diseñado su política comercial en función de dos factores: planificación central y elementos de mercado, ya que los húngaros no aceptan la idea de que los planes quinquenales deban ser considerados ley fundamental y que

verdaderamente, estos contengan los indicadores suficientes para prever la realidad.

En el análisis realizado sobre los sustentos y mecanismos, ocupa un lugar determinante la perspectiva que ubica a Hungría como país objetivamente marginal en el desarrollo de la política internacional, entendida como el enfoque de un Estado sobre la política interna hacia el exterior (que generalmente es prioritario de las "grandes potencias") con el fin primordial de lograr la satisfacción de sus propios intereses económicos, políticos y sociales.

Esta condición es reconocida por los húngaros estudiosos del tema, al conceder que la política exterior expresa lo acumulado en un difícil proceso histórico que mostró "ruptura" después de la Segunda Guerra Mundial, para llegar a una nueva realidad que se contraponen a aquél (la realidad histórica). De tal manera que la acción externa del país observa importantes elementos que en la mayoría de las ocasiones determinan su participación en el contexto internacional, considerándose el predominio soviético, y la propia motivación tendiente a ampliar el margen de acción, entre otros, cuyo análisis vislumbraremos en el siguiente estudio sobre el período 1974-1986.

Es así que el nivel normativo a que hicimos referencia a

través de principios teóricos que rigen (en este aspecto) la realización de las tácticas para el exterior y de mecanismos básicos en la formulación de la política exterior... es sólo la enunciación formal, ya que las relaciones internacionales presentan un panorama complicado en realidad, fuera del puro nivel jurídico.

Dicha visión es limitada dado que la realidad se conoce en función de una correlación de fuerzas, dependiente de la participación de los diferentes actores internacionales bajo el dominio de los países industrializados. En este contexto, Hungría ha definido un modelo propio de desarrollo que simultáneamente considere las contradicciones derivadas del enfrentamiento entre las "superpotencias" y en consecuencia, de la influencia que éstas ejercen en los demás países y el hecho de su pertenencia al bloque de los países socialistas respetando las líneas comunes de conducta internacional, en pro de la defensa del sistema socioeconómico que promueve, para contactar con países capitalistas e insertarse en los organismos internacionales derivados de este sistema procurando la satisfacción de sus intereses nacionales.

La la enunciación de los principios que sirven de marco para proceder en lo internacional es conveniente debido al carácter histórico de los mismos, de tanto que son la expresión "clara" de las condiciones que se piden como necesarias

para agudizar su propio avance con la consideración del ámbito externo. También es importante señalar que en gran parte devienen de la propia naturaleza socialista del país, que su voca en cierta concepción común liderada por la Unión Soviética, sobre la extensión del sistema con base en los planteamientos del paradigma transaccional marxista, que reconoce a los Estados como 'actores privilegiados en su acción rectora, más la importancia de factores económicos, políticos y jurídicos.

Con relación a lo anterior, la investigadora Gabriella Izik Hedri expresa en su estudio titulado "Las dialécticas de los intereses nacionales e internacionales en la comunidad socialista", que la labor de coordinación hecha por la misma comunidad puede dividirse en tres esferas, a saber:

-La coordinación de acciones y métodos que sirven a los intereses idénticos de los países miembros.

-La discusión de intereses de un país miembro u otro que difiera de los intereses generales sin causar conflicto.

-La existencia de intereses particulares que crean conflicto entre los miembros, los obliga a buscar principios que comprometan su acción común.

De tal manera que la conexión práctica de estas esferas es notable, sin dejar de lado que existen contradicciones entre los países socialistas, las mismas son originadas básicamente por

Las diferencias internas y entre sí de los países para alcanzar el máximo desarrollo por la vía del socialismo. Frente a esta problemática situación, cada país emprende sus soluciones como condición necesaria para coincidir posteriormente con los otros estados. Por ello en el caso que estudiamos se ha partido de la consideración real de necesidades internas, principalmente económicas, que condujeron a la puesta en práctica de importantes reformas en el marco específico de lo "húngaro" que desconoce la separación economía capitalista y economía socialista y acepta la idea de una economía mundial, aunque en ésta el capital privado es muy importante.

La percepción húngara sobre el internacionalismo proletario radica precisamente en tal visión reformista. De aquí devienen las iniciativas para propiciar el desarrollo interno a través de quinquenios planificados y ocasionalmente cuatrienios, ya que es perceptible la ubicación estrictamente formal de diversos documentos, entre los que destaca la Constitución como cuerpo máximo de normas para regir al país.

Como señaló el Doctor Balogh, existen reglamentos suplementarios a la Constitución que recientemente fue modificada, principalmente sobre reglamentos con poder de leyes que superaban a los del Parlamento, con el propósito de limitar la acción del Consejo Presidencial.

Expresó que hubo una época de constante emisión de leyes que a veces se enfrentaban por pertenecer y corresponder a diferentes elementos. Además, al interior de cada uno de estos no se consideró la continuidad, por ello, se creó el Consejo Jurisdiccional de la Constitución (inventado por alemanes occidentales) para regular tal situación sin dejar de lado lo básico: el apego a la Constitución.

En palabras del Dr. Andrés Balogh, espíritu y contenido (entendida también la formalidad) como elementos necesarios a considerar en la formación de las leyes; lo que hace diferente a Hungría con respecto a otros países socialistas, en este rubro.

En el mismo ámbito se presenta el compromiso surgido de la firma del Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, en el Palacio de Finlandia en Helsinki con la participación de 33 Estados europeos y dos norteamericanos, que para Hungría realmente trasciende los límites "legales" del documento.

"As far as the Hungarian representative's contribution is concerned, it reflected the unique blend of two elements: on the one hand, it was the standpoint of a country with its own particular historical experiences, both positive and negative, which determines the thinking of all Hungarians, particularly

their system of values in which peace and stability, security and the prospect of a better future rank so highly. On the other hand, the Hungarian representative's words were steeped in internationalism, leaving no doubt whatsoever that Hungary was committed to socialism and political system and its international aspirations" (36).

Para ilustrar lo anterior, conviene recordar la activa participación húngara en los acuerdos posteriores (Belgrado, Madrid y Budapest) celebrados con el propósito central de cumplir lo asentado en el Acta. En aspectos concretos de lo estipulado como son apertura comercial, intercambios culturales, y sobre todo cooperación científico-técnica, Hungría ha respondido satisfactoriamente, no se puede decir lo mismo en lo relacionado con las minorías nacionales, ya que frente a la actitud oficial está la de éstas, renuentes a incorporarse al sistema de vida, motivando reacciones de rechazo en diversos sectores sociales, constituyéndose así un complejo problema aún sin resolver.

En lo que respecta a su pertenencia al Pacto de Varsovia y bajo la óptica del poder, un Estado como actor de las relaciones internacionales busca su permanencia en el contexto internacional ejerciendo influencia de acuerdo a sus posibilidades. En ese sentido, la estrategia de política a

seguir da paso a las alianzas o coaliciones.

Las alianzas son la expresión del equilibrio de poder y es aquí donde se inserta el Pacto de Varsovia, formado en su momento como contraparte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Hungría, como miembro del Pacto de Varsovia ha buscado a través de su presencia encontrar los medios idóneos de mantenimiento a través de acciones que controlen el medio ambiente externo para presentar situaciones favorables a sus intereses, utilizándolo como bloque de defensa ante posibles agresiones del exterior.

En estos términos se procura el desarrollo del socialismo en forma colectiva ya que mediante su inserción en la Alianza, se pretende expandir no sólo la ideología, sino también avanzar en su Modo de Producción.

En la actualidad, el papel de las alianzas militares es diferente al de su concepción durante la Guerra Fría ahora se busca la implantación, conservación y evolución del sistema.

Independientemente de ello, el poder es empleado para preservar la soberanía estatal en su contexto de bloque; cualquier país que ha intentado producir un cambio, ha sido automáticamente considerado como agresor en tanto que las

potencias han sido vistas como las poseedoras de derechos especiales de defensa.

Por otro lado, en términos formales la dinámica del CAME, opera bajo el concepto jurídico de la "igualdad soberana" de los miembros, sin embargo, realizando un examen político podemos señalar que este principio oculta la realidad si consideramos que no todos los países han observado una estrategia de desarrollo similar; por lo tanto la igualdad es una ficción y lo que prevalece es una participación de acuerdo a su peso estratégico; por ejemplo mientras la Unión Soviética abastece el mercado con hidrocarburos, Hungría fundamentalmente aporta productos agrícolas, lo que implica que la actuación y capacidad de decisión de cada país sea distinta. En este sentido podemos afirmar que las políticas comerciales del CAME no sólo contemplan factores económicos sino políticos, por lo tanto la participación de Hungría en dicho organismo significa evitar fricciones con la URSS aceptando que como una de sus zonas de influencia debe avanzar en bloque; no obstante este aparente sometimiento no es problemático si consideramos que Hungría recibe ayuda de la Unión Soviética por concepto de energéticos, producto básico para cubrir las necesidades del país en diversos ámbitos.

Hungría tampoco desea tener problemas con los países de Occidente ya que esta consciente de que su economía depende del comercio internacional y que prevalecen las reglas capitalistas

(control de calidad en los productos, pago en divisas) en el mercado, de tal manera que para estar en condiciones de participar Hungría decidió adherirse al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y solicitar préstamos al Fondo Monetario Internacional, organismos mediante los cuales pretende encontrar un desarrollo productivo interno y externo y estar en contacto con los países capitalistas ya que sólo de esta manera puede captar divisas que son fundamentales para resolver sus compromisos financieros.

Finalmente podemos señalar que Hungría conduce su política comercial internacional con los dos bloques de poder ya que sus necesidades económicas así lo requieren y, por otra parte, políticamente al convivir con los países capitalistas hace efectivo el principio de la coexistencia pacífica.

3.3 Política exterior de Hungría (1974-1986).

En el estudio de la actividad externa húngara, se manifiesta la necesidad de hacer referencia a lo que en palabras de los propios húngaros, académicos e intelectuales principalmente, se denomina Liberación del país del "fascismo hitleriano" por la Unión Soviética hacia 1945, ya que sólo entonces se puede considerar la agilización nacional para ocupar un lugar concreto y relativamente independiente en el contexto internacional. Esta agilización va relacionada indefectiblemente con múltiples condiciones externas, dentro de las que se identifican "factores objetivos permanentes" como señala el investigador Gyula Horn, y que mencionamos a continuación:

-Hungría es un país pequeño en área y población. Se encuentra entre los primeros 50 de los 179 miembros de la ONU (sic).

-Como un Estado del Centro Este europeo, está ligado a otros países del continente por tradiciones geográficas, económicas y otras condiciones; sus características geo-políticas y oportunidades indican que su actividad internacional se concentra en Europa.

-Los acuerdos existentes con la Unión Soviética y su pertenencia al Tratado de Varsovia tienen condiciones objetivas

similares en sus alcances de política exterior.

-Es también una circunstancia importante que más de cinco millones de húngaros viven más allá de sus fronteras, lo que tiene un efecto especial en el desarrollo de relaciones con otros países, específicamente con sus vecinos.

Es así que la opinión generalizada sostiene que en los últimos 40 años la historia de Hungría ha observado contactos armónicos con todos los Estados.

Al respecto, Horn expresa que no hay y probablemente nunca habrá un modelo general para la construcción del socialismo que sea universal y automáticamente aplicable a los países.

"...the Hungarian course of development offers the conclusion that in the economically advanced countries where the forces of production, the socialization of labour and the technical and scientific conditions have reached a high level of development, the socialist transformation of society will necessarily be smoother than in East Europe" (37).

(37) Gyula Horn, "Hungary in the System of International Relations -Conclusions and Perspectives", Kulpolitika, página 4.

Lo anterior adquiere relevancia en la consideración del "nivel de independencia" que tiene la política exterior de Hungría desde sus inicios, pues debe recordarse la relación que existe con el gran poder socialista emanado de la Revolución de Octubre; es decir, con la Unión Soviética.

Desde nuestra perspectiva, conviene resaltar la formulación de la Doctrina Brezhnev como la expresión final de numerosos hechos históricos que se iniciaron paralelamente al surgimiento de dicho poder. De estos destaca, según el Consejo de Seguridad Internacional, la promulgación de la teoría de los "diferentes caminos hacia el socialismo" en 1943 por Stalin. En relación aparentemente lógica se concibe lo que ocurrió en Hungría en 1956, cuando con motivo de la iniciativa húngara (a través de una serie de peticiones formuladas por el sector estudiantil de reformar el Estado socialista, retiro de tropas soviéticas; sistema político multipartidista y elecciones libres) se invadió el territorio a punto de desaparecer de la "órbita general del socialismo". Sin embargo, como respuesta a la citada negativa húngara sobre la inevitabilidad del sistema marxista-leninista en su interior, Imre Nagy (ocho días después de la inquietud estudiantil, y el mismo día de la advertencia soviética) anunció el retiro del Pacto de Varsovia; lo que valió a János Kádár la creación de un nuevo Partido Comunista Húngaro y posteriormente un nuevo gobierno.

En los doce años siguientes, los soviéticos enfrentaron serios problemas con China y Yugoslavia, los países que más fuertemente rechazaron su dominio. Caso contrario el de Checoslovaquia en 1968 cuyo movimiento reformista propició la "Carta de Varsovia" emitida por la Unión Soviética junto con Bulgaria, Hungría, Polonia y la República Democrática Alemana para señalar lo negativo de estos hechos que atentaron contra los "intereses vitales comunes".

Por ello en Pravda el 26 de septiembre de 1968 se publicó "La Soberanía y las Obligaciones Internacionales de los Países Socialistas" de S. Kovalev, ideólogo del Partido Comunista de la Unión Soviética quien señaló que "... la soberanía de los países socialistas individuales no se puede contraponer a los intereses del socialismo mundial y del movimiento revolucionario mundial..." hasta que el 12 de noviembre del mismo año, Leonid Brezhnev apoyó estas ideas y generó la doctrina a que hacemos referencia (habló de "... leyes naturales comunes de construcción socialista, y que la desviación de estas leyes podría llevar a la desviación del socialismo como tal..."). Se marcó el retorno al "internacionalismo proletario" stalinista mismo que definió Sovetov, ideólogo del PCUS, en 1968 como "solidaridad con el Estado soviético y apoyo al mismo en los foros internacionales", en forma sucinta.

Surgieron diversas reacciones como la liderada por Nicolai Ceausescu (externada el mismo día de la invasión a Checoslovaquia); la yugoslava y la categorica en tanto rechazo a la doctrina de parte de China en voz de Lin Piao en 1969 (Noveno Congreso del Partido Comunista Chino), quien anuncio la aversión a la teoria de la "soberania limitada".

Conviene considerar la declaración realizada en Londres en 1975 (en una reunión de Embajadores de Estados Unidos en Europa) del asesor del Departamento de Estado Helmut Sonnenfeldt (que luego se llamó "Doctrina Sonnenfeldt" o "Corolario Sonenfeldt" a la Doctrina Brezhnev), acerca de influenciar los acontecimientos en el área de Europa Oriental para "...luchar por una evolución que convierta en orgánica la relación entre los países de Europa Oriental y la Unión Soviética...", ya que de otro modo se colocaria en peligro la paz mundial.

Anunció la necesidad de apoyar las iniciativas "independientes" de los países socialistas influenciados geopolíticamente por la Unión Soviética; mencionó el caso de Polonia y el de Hungría, sobre el que expresó: "...la actuación de János Kádár se ha destacado por procurar vías que fueran aceptables para la Unión Soviética, que desarrollaran las raíces húngaras y las aspiraciones naturales del pueblo. Ha realizado una serie de experiencias en las áreas social y económica... El

utilizó hábilmente su presencia como garantía de seguridad para los soviéticos, en forma que ha resultado ventajosa para el desarrollo de su propio país" (38).

En lo que se refiere a política exterior, los países socialistas han tenido algunas diferencias entre sí e incluso a nivel nacional en la definición de una conducta internacional, por ejemplo, la interpretación y aplicación de la política de coexistencia pacífica. Hungría defiende la idea de que cada país actuará según sus bases nacionales y oportunidades.

En los últimos cuarenta años, ha procurado edificar el socialismo con una "cara humana"; "...Hungary's contribution to the process of détente with new ideas, economic reform and democratic endeavours besides and active flexible foreign policy is also important for the international cause of socialism" (39).

"...The Hungarian policy combines well the enforcement of national conditions and efforts with the common interest... the Hungarian leadership could well apply the general laws of building socialism to the national circumstances and conditions. This was manifested in the enforcement of Lenin's

(38) Helmut Sonnenfeldt, citado por Consejo de Seguridad Internacional, "La Doctrina Brezhnev y el Desafío del Imperialismo Soviético", Monografía, página 16.

(39) Gyula Horn, op. cit., Kulpolitika, página 9.

principles and reforms in the field of domestic construction, and in active initiatives to promote peaceful coexistence and détente in foreign policy" (40).

En palabras del propio Horn, la definición común de posiciones y propuestas de los países socialistas en materia de política exterior, tiene particular importancia en las condiciones externas de la República Popular de Hungría que son:

-La demanda de establecer un sistema de seguridad recíproca.

-La comprensión de que tal establecimiento implica presencia militar, política, económica y de elementos humanitarios.

-Los problemas globales de la humanidad no pueden ser vistos en el contexto de los conflictos político-ideológicos de los dos sistemas mundiales.

-La importancia de las relaciones Este-Oeste para la sobrevivencia humana hace necesaria la indivisibilidad del principio de "détente" en la práctica.

-La necesidad de adoptar una nueva actitud en las

(40) Ibid., página 10-11.

relaciones con Estados Unidos y sus aliados.

Paralelamente a los cambios en política exterior, teórica y prácticamente, el funcionamiento de la organización del Tratado de Varsovia está también bajo cambios.

De lo anterior podemos inferir que en la actualidad la política exterior húngara se enfrenta a "mayor trabajo" para aprovechar las oportunidades externas en beneficio de la situación interna.

En este orden de ideas, cabe mencionar la opinión del Doctor Kukovécs, quien sostiene que la política exterior húngara se inserta en el marco de la política externa de los países socialistas. Tal consideración se desprende de dos pautas de acción que rigen a estos países; a saber: unificación y coordinación aceptadas por los propios Secretarios Generales de los partidos cuya capacidad de decisión se expresa tanto en el Consejo Supremo Político del Tratado de Varsovia como en los encuentros de Crimea (de carácter extraoficial y realizados cada verano), verificados hasta la muerte de Brezhnev desde la década de los 50. A partir de entonces se convirtieron en encuentros personales (Cumbres). Empero, debemos manifestar que tal coordinación ocurre sólo en asuntos llamados de "primer orden" (considérese al armamentismo y las relaciones con Estados

Unidos), ya que existen otros rubros en los cuales la capacidad concreta de cada país es puesta a prueba, por ejemplo relaciones bilaterales y multilaterales en los campos tradicionales de la cooperación internacional.

Es importante mencionar que el criterio soviético prevalece en lo que se refiere al armamentismo y consecuentemente al desarme, notando que la URSS posee y mantiene el monopolio nuclear aunque existan instalaciones de este tipo en otros países. Por lo que respecta a Hungría, en su territorio no existen instalaciones nucleares, con lo que el gobierno húngaro pretende ser coherente con su política exterior pacífica.

Entre 1953-1954, la Guerra Fría empezó a desvanecerse y la actividad de la política exterior húngara, siguiendo el ejemplo de la URSS comenzó también a ser dinámica.

Los hechos de 1956 trajeron problemas a las relaciones con los gobiernos de Occidente que rechazaban otorgar un completo reconocimiento al gobierno de los trabajadores revolucionarios de Hungría. Excepto por las relaciones comerciales, los contactos bilaterales decrecieron, la presión llegó incluso al seno de las Naciones Unidas donde se abogó porque las credenciales de la delegación húngara fueran suspendidas (ver primer anexo).

Después de la derrota a "la contrarrevolución", la vida en Hungría adquirió otra dinámica. En el lapso que va de 1960 a 1963, se registraron diversos cambios debido a que la economía no operaba en los niveles que requería la sociedad. János Kádár consideró que era conveniente proceder primero a una apertura en la administración y después a un cambio en las líneas de política comercial, ya que en esta época la economía era fundamentalmente agrícola.

Con el fin de iniciar dichos cambios de carácter estructural el POSH determinó a través de una resolución en 1966, que era necesario ampliar la acción económica del mercado en diversas ramas con el regulamiento del Estado. La reforma se expresó en un reajuste de la estructura de los precios. Se procuró mantener un alto nivel productivo coherente en lo interno y en lo externo. El factor ganancia se manifestó como central en la actividad económica. Si bien se premió la eficiencia, se adoptaron algunas medidas antipopulares como la eliminación de subsidios y el aumento de impuestos. Empero, la reforma económica se interrumpió de 1974 a 1978 debido básicamente al crítico contexto internacional, que comenzó a vislumbrarse en 1971 con la primera crisis del dólar.

"...En la década de 1970... se produjo otro suceso sin precedentes: del total de las corrientes privadas de capital

hacia los países subdesarrollados, las representadas por inversión directa fueron viniendo a menos (de un 56% en 1970 a sólo un 28%, exactamente la mitad, en 1979), mientras los flujos financieros de la banca comercial transnacional (préstamos y créditos), prácticamente inexistente en términos estadísticos en 1970, fueron aumentando en tanto hasta absorber en 1979 el 44% de esas corrientes privadas" (41).

El término crisis se incorporó con constancia en el lenguaje para analizar la realidad internacional, que manifestó altos índices de inflación y desequilibrio monetario internacional, entre otros elementos. "...Con el tiempo, las crisis han tendido a interrumpir los procesos de auge económico de una manera cada vez más brusca, profunda y generalizada en términos de espacio internacional" (42).

Para 1973, la crisis del petróleo durante la guerra del Medio Oriente, ocasionó una serie de cambios drásticos en el mercado mundial de las materias primas. Estos acontecimientos se presentaron en tiempos de cambios profundos en las relaciones internacionales, tanto en el aspecto económico como en el político dando como resultado que toda la problemática llevara a

(41) Fidel Castro, La Crisis Económica y Social del mundo sus repercusiones en los países subdesarrollados. sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir, Informe, página 20.

(42) *Ibid.*, página 29.

una nueva dimensión esta realidad.

El aumento de precios del petróleo y el cambio en el mercado petrolero trajeron repercusiones a la economía internacional, registrándose efectos negativos muy fuertes sobre la balanza de pagos de los países consumidores.

"Se planteó así la elevación gradual de los precios de referencia del petróleo, que entre 1970 y 1973 aumentaron entre un 40% y un 45%" (43).

El FMI estableció un sistema de ayuda dirigido a los países en vías de desarrollo con la creación de los Derechos Especiales de Giro que comenzaron a funcionar en 1974. En los países industrializados las reacciones fueron muy agudas, junto con la inflación se derrumbó la estabilidad económica y por primera vez, desde la Segunda Guerra Mundial acarreó una recesión mundial.

"Cette économie 'socialiste de marché' s'est également avérée ouverte au secteur privé, aussi bien national qu'étranger. Une économie 'secondaire' reposant sur de petites unités de production privées s'est développée au point de représenter, selon certaines estimations, un tiers de la production totale et

(43) Ibid., páginas 155-156.

40% du revenu global".

"...le ratio de la dette par habitant le plus élevé des pays de l'Europe de l'Est. Si sa dette extérieure paraît si élevée par rapport aux autres pays du bloc de l'Est, c'est parce que la Hongrie a choisi de financer ses importations, à l'aide de prêts financiers à moyen terme au lieu de crédits fournisseurs à court terme qui ne sont souvent pas enregistrés" (44).

Las realidades políticas y militares de nuestra época, hacen más patente que los intereses de Hungría se enlacen al resguardo de la paz mundial y el reforzamiento de la seguridad internacional. En la situación actual, la necesidad de organizar la cooperación, se ha visto incrementada básicamente a través de la acción común; así, al tiempo que se asegura una cercana cooperación, simultáneamente se sirve a los intereses nacionales e internacionales del pueblo húngaro.

A pesar de la crítica situación económica interna que se registró en la década de los 70, la actividad política internacional no se detuvo. La política exterior húngara contribuye a los intereses del desarrollo económico, encaminados a satisfacer los intereses del país. Su prioridad también

(44) Financial Times, cit. pos., Problemes Economiques, "L'adhésion de la Hongrie au FMI", Problemes Economiques, pages 26-27.

contribuir a la disminución de la tensión internacional, tratando de preservar los logros de la distensión, el diálogo, los contactos y las negociaciones.

Hungría tomó parte en los trabajos de la Declaración de Praga sobre el cuerpo político consultivo del Pacto de Varsovia en enero de 1983 sosteniendo como principio básico la posibilidad de detener la carrera armamentista y avanzar en la idea del desarme.

Hungría atribuye gran importancia a las propuestas para la creación de zonas libres de armas nucleares en Europa.

Otro de los aspectos importantes en su política exterior es el fortalecimiento de lazos con países en desarrollo, basada en dos principios: solidaridad y ventajas económicas mutuas.

Hungría acepta el Movimiento de los No Alineados como factor positivo en la vida internacional. Los principios que rigen la acción húngara en el contexto internacional descansan en la unidad del país; esto ha probado ser exitoso contribuyendo al desarrollo y al afianzamiento de su prestigio internacional.

En el presente, una de las acciones concretas de la política exterior húngara está encaminada a reducir la tensión en

los Balcanes con base en el diálogo continuo de los países que integran la zona. Lo anterior es muestra positiva del papel que desempeña en el contexto y en su interés por no mantenerse aislada.

Otra de las tareas de la política exterior es la lucha por asegurar las garantías de sobrevivencia dentro del sistema social que ha elegido. La dinámica exige un continuo movimiento para la realización de los objetivos y tareas planteadas, porque los problemas que se afrontan no se resuelven por sí mismos.

"Ensuring the most favorable outside conditions for the construction of socialism is the main objective of Hungarian foreign policy. Even at a time of tension we believe that there is no national alternative to détente.

A mutual reduction in armaments and an armed forces, particularly of nuclear weapons is the major instrument making for peace and international security. Resolutions of the IIth Congress of the MSWP establish that the Hungarian Party & Government devote considerable attention to disarmament measures.

We support all efforts to reduce and finally put an end to the arms race, including partial agreements.

Hungarian attention is concentrated in the first place on consolidating détente in Europe and on disarmament measures designed to increase confidence. So far political détente in Europe, NATO having, on lately even East-West economic cooperation has come under attack.

We nevertheless continue to argue that congress in disarmaments an objective necessity for Europe" (45).

(45) János Nagy, "The threat of nuclear war makes disarmament, and the end of the arms race a central issue", Kulpolitika, page 186.

3.4 Estrategia de la política exterior húngara hacia los países capitalistas.

Como ya hemos apuntado en diversas ocasiones, Hungría satisface una parte importante de sus necesidades domésticas a través del comercio exterior. Es por ello que señalamos que una de sus principales características es la apertura. No debemos olvidar sin embargo, que el manejo de sus relaciones obedece a criterios geopolíticos y que por ello su principal área de intercambio es el mismo continente europeo.

Por los principios de política exterior que postula, encontramos que bajo el espíritu de la coexistencia pacífica, Hungría desarrolla relaciones interestatales con países de sistema social diferente, encaminadas a fomentar las ventajas mutuas en lo económico, científico, técnico y cultural. El fundamento es el respeto a la soberanía, igualdad, integridad territorial y la no intervención en asuntos que son competencia interna de los Estados; así como la renuncia al uso de la fuerza, el reconocimiento a ventajas mutuas y el derecho de cada país a elegir libremente su sistema social, económico y político.

En palabras de la Dra. Judit Henko, miembro principal del Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del PÖSH durante la entrevista desarrollada el 27 de diciembre de 1967, la

apertura de Hungría hacia el sistema capitalista y el Tercer Mundo en general ocurre en 1950 como tendencia de los países socialistas y en la era de Krushev cuando finaliza la Guerra Fria.

En ese contexto, la decisión del gobierno de ingresar a la ONU en 1955, y sus actividades en la Organización merecen una consideración especial ya que promueve la idea de que ésta debe ser vista como "un valioso constructor de la paz en el futuro". Hungría considera que sus postulados de política exterior corresponden a los de la ONU; esto es, mantener la paz y seguridad internacionales y el mejoramiento de los lazos de amistad y cooperación entre Estados. Hungría participa además en los diferentes programas encaminados a promover el apoyo científico y técnico a los países en vías de desarrollo a través de los organismos especializados como son PNUD, UNESCO, la Agencia Internacional de la Energía Atómica, OMS, y la Organización Mundial de Meteorología.

En cuanto a su participación en la UNESCO y en consonancia con la orientación de su política exterior, Hungría ha participado en todas sus iniciativas. "Toma parte en la presentación o aprobación de las resoluciones al servicio del fortalecimiento de la paz por la eliminación del colonialismo, discriminación racial y Apartheid, en favor del desarme y del

desarrollo de la cooperación europea" (46).

En lo que se refiere a la cooperación científico-técnica y la transferencia de tecnología, esta se rige por convenios firmados a nivel gubernamental con países en vías de desarrollo y por Acuerdos de carácter cultural, científico y técnico entre instituciones.

"Entra en el marco de la cooperación, la enseñanza en universidades, escuelas superiores y escuelas medias; la formación de técnicos y obreros calificados y, en menor medida, la formación de posgraduados.

De la parte húngara, participan en la ejecución de los diferentes Acuerdos la Academia de Ciencias de Hungría, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Agricultura y Alimentación, la Oficina Nacional de Administración y Economía de las Aguas, el Instituto de Relaciones Culturales y la Empresa de Comercio Exterior" (47).

Hungría cuenta con capacidad para desarrollar la cooperación en cinco campos importantes:

(46) Mária Salgó, "Hungría y la UNESCO", Hungría 80, página 95.

(47) Péter Vas-Zoltan, "Cooperación con los países en vías de desarrollo", Hungría 80, página 80.

- 1.- Desarrollo acelerado y multifacético de la capacidad productiva de la industria alimentaria.
- 2.- Economía compleja de las aguas.
- 3.- Organización de la salud pública.
- 4.- Enseñanza.
- 5.- Aceleración armónica del desarrollo económico y preparación de programas de desarrollo de infraestructura.

Respecto a la cooperación con América Latina en concreto, sus relaciones se han concentrado generalmente al ámbito económico debido a las acciones tradicionales que ambas partes han ejecutado, sin olvidar por supuesto, sus particularidades históricas, las grandes distancias y la estructura concreta de sus intereses, derivada, en ambos casos, de su ubicación geográfica específica.

A continuación expresamos las conclusiones extraídas durante la conversación con el Dr. László Szábo del Instituto de Relaciones Exteriores de Hungría.

El Dr. Szábo precisó que en su país los lazos con América Latina son "fuertes" por motivos históricos dado que los movimientos independentistas se sucedieron en momentos similares. Procede hacer mención nuevamente a los movimientos migratorios para explicar la simpatía que América Latina goza en Hungría.

Según el citado investigador, ya desde 1870, como Imperio Austro-Húngaro se firmaron Tratados de Paz, Amistad y Comercio con Argentina, por ejemplo.

Por tradición, Hungría importa más de lo que exporta a América Latina. Luego de la Segunda Guerra Mundial, se fomentaron los lazos con la región para obtener el reconocimiento del nuevo Estado húngaro y se dio énfasis a las relaciones políticas, practicando la idea del pluralismo. Cabe decir que hasta 1947, sólo se le permitió relacionarse con países decididos expresamente por los aliados debido a los Acuerdos de Paz.

El primer país con el que se establecieron relaciones diplomáticas fue Argentina, posteriormente con Bolivia y Colombia. En 1946 con Perú y Ecuador. Con Cuba y Nicaragua después de sus respectivas revoluciones. Con Brasil y Uruguay al fin de las dictaduras. En 1964 con Venezuela y recientemente, en 1984 con República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Honduras.

En el caso de México, existieron relaciones que fueron formalizadas en 1974.

Cabe decir que en el ámbito de las relaciones económicas, los vínculos entre las Cámaras de Comercio respectivas han significado una ayuda aún modesta pero creciente, a efecto de

facilitar la actividad de Hungría en los insuficientemente conocidos mercados latinoamericanos.

Los nexos existentes entre la Cámara de Comercio de Hungría y más de 50 organismos similares en América Latina (Cámaras provinciales, industriales, federaciones de exportaciones y otros) han jugado un papel de relativa importancia en el intercambio de la información y en la elaboración de las agendas de trabajo para las visitas de delegaciones húngaras en la promoción de la expansión de relaciones.

Hungría no establece principios y normas de política comercial común a los países latinoamericanos. Las relaciones han evolucionado según las formas contractuales y la práctica comercial más conveniente, tendiente a lograr los mayores resultados en el desarrollo de dichos nexos. Lo anterior en relación a la práctica comercial exterior de Hungría que sostiene que los métodos de cooperación económica no son dogmas de vigencia general, sino instrumento para la armonía en este tipo de relaciones.

3.5 Conclusiones.

-La desintegración del Imperio Austro-Húngaro fue un acontecimiento fundamental para que la población húngara iniciara su actividad, hacia la búsqueda de un sistema político-económico que permitiera la unificación del país.

-Para Hungría, la política exterior representa una actividad y tarea importantes que descansa esencialmente en la trayectoria histórica del país en la lucha por la supervivencia e integridad nacionales.

-La experiencia húngara fue notablemente influida por circunstancias externas, específicamente intervención europea destacando la de la Unión Soviética, aunada la capacidad de movilización social interna que condujo al sistema imperante.

-Debido a la pérdida de gran parte de su territorio, como consecuencia de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, Hungría buscó mecanismo que ayudaran a recuperar las dimensiones originales del país, así como el establecimiento de la paz con los países vecinos.

-Los principios tradicionales de política exterior son reconocidos por Hungría y constituyen la fundamentación teórica de su apertura hacia los otros Estados. Además presenta concepciones ideológicas de su condición socialista que también influyen sus acercamientos.

-Los sustentos que marcan internacionalmente la acción de Hungría devienen de la propia vivencia del país frente a situaciones concretas. Asimismo la actividad internacional de Hungría, debe entenderse por su situación geosocial. El desarrollo y perspectivas de un país situado en el centro de una Europa dividida está definido, además de por el hecho de pertenecer al sistema socialista, a su situación geográfica y su apertura, lo que lo hace vulnerable a todo tipo de cambios.

-En lo que se refiere a los instrumentos que utiliza Hungría para llevar a cabo sus estrategias de política exterior, resalta la Constitución como directriz.

-A principios de la década anterior, la orientación de la política exterior húngara, experimentó notable avance al apoyar los postulados derivados de la Conferencia de Helsinki, ya que mostró real apertura a los países no socialistas.

-La acción externa húngara observa un margen de acción limitado en cuestiones prioritarias por su pertenencia al Pacto de Varsovia.

-La estructura comercial húngara es una de las más sensitivas a nivel mundial si consideramos que más de 40% de su Producto Interno Bruto (PIB) proviene de su contacto con el exterior. De manera que este hecho y su participación en el CAME, definen su política comercial con los demás países.

-Las relaciones con los países capitalistas, basadas en la idea del pluralismo, son importantes si consideramos que enuncian el interés económico para ambos y la solución de las controversias con base en la coexistencia pacífica.

-Hungria busca diversificar su campo de acción para consolidar un lugar en la esfera internacional, de ahí su activa participación en organismos internacionales.

-Busca contactar y ampliar Áreas de intercambio para equilibrar su comercio exterior y que su economía y estabilidad interna no se vean resquebrajadas por los desajustes internacionales.

-El contacto con América Latina obedece al reconocimiento de la necesidad de establecer y diversificar lazos económicos y políticos a pesar de la lejanía geográfica.

CAPITULO 4

4. Establecimiento formal y desarrollo de las relaciones entre México y Hungría.

Para ubicar nuestro objeto de estudio, consideramos adecuado definir la variable principal que utilizamos en el análisis de las relaciones bilaterales entre Estados; nos referimos a la política exterior como un proceso social de selección, agrupación y aplicación de factores dirigidos a la satisfacción de los objetivos nacionales, cuya base identificamos en necesidades primordiales de cualquier Estado como son: sobrevivencia, bienestar y seguridad.

La proyección de dos realidades se identifica en términos formales a través de la disposición de México y Hungría a principios de la década de los 70, cuando el Gobierno húngaro propicio consultas con el Gobierno mexicano, para establecer formalmente y fomentar los contactos. La acción final ocurrió en Washington con la visita del Embajador de Hungría al Embajador mexicano Pe Olloqui al finalizar marzo de 1974.

1974. május 14., keddi

Diplomáciai kapcsolat létesült Magyarország és Mexikó között

A Magyar Népköziársaság és Mexikó kormányai, attól az óhajtól vezérelve, hogy kölcsönösen minden téren erősítsék országaik kapcsolatát a szorosabb kapcsolatokból adódó kölcsönös előnyök alapján, az Egyesült Nemzetek célkitűzéseivel összhangban meg-

állapodtak, hogy május 14-től kezdődően diplomáciai kapcsolatokat létesítenek egymással nagy követi szinten. Mindkét kormány a közeljövőben kijelöli nagykövét, aki a másik fél fővárosában ellátja képviselőiét.

"Se establecen relaciones diplomáticas entre Hungría y México"

La República Popular de Hungría y el Gobierno de México motivados por el deseo de fortalecer en todos los ámbitos sus relaciones bilaterales, acordaron con base en la obtención de beneficios mutuos, establecer relaciones diplomáticas a partir del 14 de mayo a nivel de Embajadas. Los dos gobiernos nombrarán en un futuro próximo a sus Embajadores, quienes en la capital de los respectivos países realizarán sus funciones representando oficialmente a su gobierno.

FUENTE: "Diplomáciai kapcsolat létesült Magyarország és Mexikó között", Népszabadság, Hungria, Budapest, 14 de mayo de 1974, página 19.

De acuerdo con lo anterior, es conveniente señalar que se partió de un mutuo consentimiento del significado histórico y político de los principios básicos que sustentan la política exterior como son: defensa de la soberanía e independencia nacionales, respeto a los asuntos internos de cada Estado, que implica la no injerencia, y derecho a la autodeterminación. No obstante que la naturaleza de sus respectivos sistemas socioeconómicos es diferente, demanda la apertura económica y política para satisfacer necesidades concretas.

Podemos afirmar que para México y Hungría el hecho de pertenecer a sistemas socioeconómicos disímiles que operan mediante lógicas de producción diferentes, no ha representado un obstáculo ya que ambos países ocupan un lugar "marginal" en el sistema económico internacional donde luchan por despuntar, entre otros elementos, a través de la apertura a nuevos mercados por vía de la exportación.

Si se considera que todos los países socialistas manifiestan interés en abrir sus contactos con otros Estados, en el caso de Hungría adquiere relevancia la condición referente al desarrollo económico, que observa un modo peculiar de avance mediante la planificación centralizada y la existencia de la propiedad privada sólo en sectores no básicos para la sociedad, como ejemplos. De tal manera que aunada a tal necesidad

económica de relación bilateral, se presenta la acción húngara de apoyo a México en la negociación internacional.

Para ilustrar lo anterior hacemos referencia a la notable similitud de las experiencias históricas de estos países en relación a hechos concretos como la invasión de sus territorios, que propició la defensa de un mismo objetivo: respeto a la soberanía nacional.

Como notamos, Hungría mostró interés creciente por el contacto bilateral aún antes del establecimiento de relaciones diplomáticas, ya que con posterioridad y precisamente en los ámbitos que éstas ocupan, se observa un lento pero constante crecimiento, tal y como lo muestran los estudios recientes de la historia húngara (política básicamente) en los que se habla de México.

Como parte del intercambio de opiniones con los académicos húngaros más involucrados en nuestro objeto de estudio, pudimos comprobar que existen iniciativas notables por propiciar un mayor conocimiento sobre México desde el nivel de educación media a través del análisis somero de hechos históricos trascendentes como son la Guerra de Independencia destacando las figuras de Hidalgo y Morelos, el período gubernamental de Benito Juárez y la Revolución Mexicana.

Como datos ilustrativos notamos la existencia de alrededor de doce novelas mexicanas traducidas al húngaro (una de José López Portillo publicada durante su gobierno), aunque sólo "Los de abajo", de Mariano Azuela tiene éxito. También destacan las obras del propio Anderle sobre el continente y concretamente sobre México en: Nuestra América nació para la libertad ("Szabadságra született Amerikánk") y Un indio zapoteca en la silla del presidente ("Egy zapoték indián az elnöki széken").

4.1 Instrumentos jurídicos del contacto bilateral.

Para abordar en términos formales el desarrollo de las relaciones bilaterales, consideramos conveniente presentar de manera resumida y en orden cronológico los principales documentos jurídicos que han sido suscritos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular de Hungría, considerando que los mismos son la base contractual para realizar en diversos ámbitos la cooperación bilateral.

Acerca del Convenio Comercial entre México y Hungría, consideramos relevante anotar que éste se celebró en el marco de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la ONU el 12 de diciembre de 1974, y que implica el deseo mutuo de acrecentar las relaciones económicas y comerciales

sobre una base de igualdad y derecho, soberanía e independencia nacional, así como no injerencia en los asuntos internos y respeto al derecho de autodeterminación de cada país, en conjunción con el beneficio mutuo. Estos elementos están observados en el desarrollo de XV artículos y un anexo.

En suma:

- I. trato de "la nación más favorecida".
- II. barcos, tripulaciones y cargas de ambas partes bajo dicho trato.
- III. excepciones a lo dispuesto en el primer artículo.
- IV. transacciones entre organizaciones mexicanas en su carácter de personas jurídicas y entidades húngaras autorizadas.
- V. conformidad sobre el régimen de divisas en cada país.
- VI. esfuerzos para lograr equilibrio en el intercambio de mercancías.
- VII. posibilidad de incrementar su comercio recíproco.
- VIII. auspicio de ambas partes para realizar ferias y exposiciones comerciales.
- IX. tránsito de mercancías de acuerdo a las leyes vigentes en cada país.
- X. aspectos generales sobre los cuales no se aplica lo dispuesto anteriormente.
- XI. disposición bilateral para efectuar directamente transacciones comerciales.

XII. establecimiento de la Comisión Mixta correspondiente

XIII. vigencia.

XIV. aplicabilidad de lo resuelto conjuntamente.

XV. vigor.

Firmado en México D.F., el 26 de abril de 1975.

Entrada en vigor: 10 de noviembre de 1976.

Diario Oficial: 26 de julio de 1976.

El anexo va en conexión con el tercer artículo citado.

En relación con el Protocolo de Cooperación Económica y Tecnológica adicional al Convenio Comercial, indicamos que ambas partes manifiestan su disposición para "...intensificar las relaciones ya existentes entre ambos países y considerando su interés común en promover y diversificar la cooperación económica y tecnológica, sobre la base de la igualdad de derechos, el respeto de la independencia, soberanía nacional y el beneficio mutuo...", a través de VIII artículos.

A continuación:

I. desarrollo de la cooperación económica y tecnológica en minería, metalmeccánica, siderúrgica, equipo eléctrico y otros.

II. mecanismos para agilizar lo propuesto.

III. actividades alternas con base en el Protocolo, motivo de contratos o acuerdos.

IV. carácter confidencial de la información relacionada con estas acciones.

V. reciprocidad en lo que a organización se refiere.

VI. sujeción con respecto al Convenio Comercial (1975).

VII. vigencia

VIII. vigor.

Firmado en Budapest, Hungría el 27 de octubre de 1976.

Entrada en vigor: 30 de enero de 1980.

Diario Oficial: 19 de marzo de 1980.

Del Convenio de Cooperación Cultural que se manifiesta como la pauta de acción en los ámbitos de la cultura, la educación, el arte y el deporte, destacamos lo convenido en XII artículos que lo forman y expresan:

- I. cooperación en cultura, educación, humanidades, artes y educación física.
- II. intercambio de experiencias y fomento en: visitas recíprocas; vínculos; contactos; exposiciones y otras acciones; intercambio de datos; intercambio de publicaciones; envío de materiales para comunicación y becas.
- III. reconocimiento y equivalencia de estudios superiores
- IV. canje, divulgación, traducción y edición de publicaciones.

- V. colaboración en bienes culturales de valor histórico
- VI. colaboración en radio y televisión
- VII. respeto a la propiedad intelectual de autores y compositores.
- VIII. facilidades en lo que se refiere a materiales y equipo necesarios para la realización de programas.
- IX. creación de la Comisión Mixta que se reunirá cada dos años alternadamente.
- X. vigor.
- XI. modificaciones.
- XII. vigencia.

Firmado en Budapest, Hungría el 19 de septiembre de 1975.
Entrada en vigor: 12 de enero de 1977.
Diario Oficial: 11 de enero de 1977.

Del Convenio de Cooperación Científica y Técnica extraemos que la voluntad de ambos países de colaborar en este renglón está presente en los VIII artículos que lo integran y que observan:

- I. promoción e intensificación de la cooperación científica y del desarrollo técnico.
- II. atención especial a: intercambio de expertos, técnicos y científicos; concesión de becas para nacionales de cada país; intercambio de información científica y

técnica; intercambio de delegaciones; estudios conjuntos y otros.

III. transmisión de información.

IV. elementos para facilitar el intercambio de personas así como la realización respaldada circunstancialmente de sus funciones.

V. no referencia a expertos o técnicos fuera del acuerdo.

VI. exención de impuestos y gravámenes aduanales para propósitos de investigación científica y transferencia de instrumentos.

VII. creación de una Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica misma que coordinará elaborará y adoptará acciones.

VIII. vigor y duración del acuerdo.

Firmado en México D.F., el 7 de febrero de 1977.

Entrada en Vigor: 29 de junio de 1978.

Diario Oficial: 14 de febrero de 1978.

4.2 Trabajo bilateral en los diversos ámbitos de la Cooperación Internacional.

De conformidad con los datos expuestos en forma sucinta referentes al aspecto formal de la vinculación entre los países que tratamos, estudiaremos la realización conjunta de lo propuesto en los instrumentos de la relación bilateral. Es conveniente anotar que dichos datos son tratados bajo la perspectiva oficial de la Cancillería mexicana, mismos que ratificamos y ampliamos en su oportunidad en los archivos de la Embajada de México en Hungría, con el apoyo del personal de la Misión, incluido el Embajador José Caballero Bazán.

En términos generales la información extraída de la parte mexicana es coincidente con los elementos expuestos por la parte húngara. Así lo apreciamos en el aspecto económico mediante conversaciones con el Doctor Pál Landesz (Jefe del Departamento para América Latina del Ministerio de Comercio Exterior) y con el Licenciado András Szilagyi (Jefe de la Sección para México en el Departamento de América Latina del Ministerio de Comercio Exterior).

El Dr. Landesz sostiene que existe un vínculo directo entre las relaciones diplomáticas y las económicas ya que los contactos de Hungría con América Latina se basan en el

acercamiento comercial principalmente. Para ilustrar citó el primer Convenio Comercial firmado en 1870 con Argentina, Perú y Uruguay, cuya renovación se realizó hasta 1960 bajo la cláusula de "la nación más favorecida".

Posteriormente, en el periodo de entreguerras se concentró el comercio con América del Sur. Argentina y Uruguay aún tienen trenes que funcionan desde su adquisición a Hungría en los años 30.

Luego de la Segunda Guerra Mundial se intensificó el intercambio de productos "comunes" y no de "alta industria".

Hacia 1950-1960 ocurrió un cambio en la estructura comercial (importaciones-exportaciones) así como en el volumen relativo. Hacia la década de los sesenta surgieron nuevos productos por la parte latinoamericana y equipos hospitalarios y para la enseñanza por la parte húngara.

En los inicios de los años setenta se consideraron técnicas agrícolas; producción de pescado (ciclo redondo); producción de patos (en Colombia) y otros.

En los últimos años expresó Landesz, el desarrollo de la industria latinoamericana ha ofrecido nuevos elementos como los

de la industria automotriz; artículos domésticos y elementos para la computación. Además se han ideado nuevas formas de cooperación como la producción conjunta para el mercado formado por ambos y para un tercer participante; con México existe este tipo de colaboración en farmacéutica; cosmética y otros campos (*). La ley húngara permite el establecimiento de empresas mixtas en territorio nacional. El sistema económico húngaro considera la autonomía de las empresas (no es tan rígido) que aún siendo del Estado (formalmente) se manifiestan de manera independiente.

Finalmente el Dr. Pál Landeszl consideró pertinente aclarar que la economía húngara es abierta (50% de la renta nacional proviene de los contactos con el exterior. Como analogía señaló que para Estados Unidos es de un 3 ó 5%), pues ahora es necesario lograr una balanza comercial positiva no cero, sino equilibrada a través de la diversificación, aumento de ventas y otros. En vista de esta necesidad, en noviembre de 1967 el Presidente húngaro visitó Argentina, Brasil y Uruguay.

(*) Como ejemplo reciente la empresa VITATOR, S.A. que produce vitamina B-12 desde 1967 con capital húngaro y mexicano y en colaboración "conjunta" y equilibrada.

El Lic. András Szilágyi inició su disertación con el comentario de que las relaciones comerciales entre México y Hungría están basadas en el Convenio Comercial que a su vez desprendió un Protocolo (1976) por tres años que supone de 30 a 40 millones de gasto entre los dos países.

Con respecto a los indicadores de la balanza comercial nos señaló que la importación húngara más relevante es la de café y que en segundo plano se encuentra hilo sintético, fluorita, miel y pimienta. Por otra parte, la exportación húngara de mayor significación se realiza con productos farmacéuticos, así como equipos e instrumentos hospitalarios, para didáctica y servicios agropecuarios (*). En los últimos tres años se utilizó un monto de 4 millones de dólares por este concepto. Con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) no se trabajó activamente por problemas financieros, lo que obligó a orientar negociaciones con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura del Banco de México (FIRA) que contaba con más recursos.

(*) La empresa húngara AGROBER realizó recientemente actividades de asistencia técnica para el cultivo de maíz en diferentes estados de la República Mexicana.

En el pasado los Convenios eran estatales y en la actualidad se han ampliado con la participación activa del sector privado mexicano sobre dichos servicios agrícolas (relaciones con productores, por ejemplo en el marco del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales con un grupo encargado de negocios), así como coproducción con inversiones en razón del alto nivel técnico en México (antes no considerado).

El Lic. Szilágyi también hizo notar que con problemas semejantes como el de la deuda externa, se procura ampliar el comercio.

Es así que se ha procedido a la adquisición por parte de México de equipo didáctico húngaro por la cantidad de 12 millones de dólares en forma de trueque entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la empresa húngara METRIMPEX (el intercambio consistió en la compra de café a México por el contravalor del contrato); de este modo se elimina la transferencia de divisas siendo esta forma una opción para problemas semejantes.

En lo que se refiere a colaboración técnica o coconversión en equipos hospitalarios -dijo- existen las mejores oportunidades, tal es el caso de la empresa húngara MEDICOR, que produce dichos equipos y que firmó un Acuerdo con la Secretaría de Salud a fin de producir electrocardiogramas y reiteró la

importante función de VITADOR, S.A. que produce vitaminas en Aguascalientes.

Se busca la fabricación de grúas portuarias, material didáctico, equipos de comunicación (centrales telefónicas), motorímetros y otros. La aportación de suministros y la participación de instituciones para alcanzar tales objetivos son apoyados por un ofrecimiento húngaro de 15 millones de dólares anualmente desde 1979.

En la actualidad no existe cooperación sobre maíz. Durante tres años (1981-1984) la parte húngara enseñó métodos de cultivo en forma existosa. Sin embargo, con el ascenso de nuevos directivos en la SARH se desconoció el programa especial de cultivo de maíz bajo el argumento mexicano de que "ustedes nos quieren enseñar a cultivar maíz en el país del maíz" (*).

Por último, el Lic. Andrés Szilágyi subrayó que el problema más grave en las relaciones bilaterales es el desconocimiento de posibilidades. Aún así la Cámara de Comercio

(*) Al respecto, la investigadora Judit Benko externó que el "Programa Maíz" indica una de las problemáticas más interesantes en la relación bilateral en tanto que en principio México y Hungría compartieron la idea de que aún con la utilización de las técnicas estadounidenses en México, no se satisfacían las necesidades reales del país, por ser esta técnica más avanzada que la realidad existente en el país. Se requería el uso de técnicas que se ajustaran a las condiciones de México como las húngaras lo que motivó la realización del programa, aunque sobrevivió poco tiempo.

de Hungría (que en fechas recientes experimentó una reestructuración al ligar el comercio interno con el comercio exterior, antes separados) abrió en 1986 la sección latinoamericana que ahora es muy activa (organizó una gira por México, Colombia y Venezuela para agilizar las relaciones). En México se contactó con el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT), el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

Como parte importante de nuestras investigaciones directas en este rubro de las relaciones bilaterales; con la dirección del Dr. Adam Anderle revisamos la publicación anual del movimiento comercial húngaro con el mundo (importaciones y exportaciones) registrado a través de estadísticas (ver anexos) y que con fines metodológicos estudiamos en los años tratados para obtener una perspectiva global del contacto a que nos referimos.

Al analizar la tabla de datos (exportaciones de México) podemos observar que el producto que ha mantenido una constancia en la venta así como un incremento en la misma es las fibras textiles. En segundo lugar, encontramos los productos básicos para la industria farmacéutica; sin embargo, debido a que Hungría encontró un mercado más atractivo (Estados Unidos), se observa un vacío en la exportación de 1985, esto es lógico si atendemos al

coeficiente de ventas que ofrece Estados Unidos de igual modo que la importancia que tiene este producto para Hungría. Esta pérdida de mercado por parte de México en el mencionado producto, no sólo se debe a la capacidad de producción; es necesario recordar que México cuenta con una insuficiente transportación marítima y que Hungría no cuenta con puertos, por lo que se recurre con frecuencia a un tercer país, de tal manera que si existe otro país que garantice venta, transportación y distribución, fácilmente se establece un convenio comercial.

También podemos apreciar que para 1985 México diversificó sus exportaciones añadiendo a la lista seis productos, pero sólo revistas, libros y aguardiente mantienen su venta; las cantidades no son significativas pero de 1960 a 1985 se incrementaron.

Por último identificamos en 1985 un nuevo producto que recibió gran aceptación en el mercado húngaro; este es el café con la mayor venta realizada por México en comparación con otros productos (ver segundo anexo).

Al examinar el cuadro de las exportaciones de Hungría encontramos 5 productos que han mantenido constancia. Máquinas-herramientas, productos químicos básicos, equipos médicos, porcelanas finas y productos intelectuales. Estos productos son los que tradicionalmente Hungría vende a México y

los que en realidad mantienen la relación comercial porque aunque pareciera diversificada la lista de productos húngaros (de 1975 a 1980 se agregaron 13 productos), en términos objetivos, el valor monetario de dichos productos no es significativo ni ha presentado constancia (ver tercer anexo).

Si relacionamos ambas tablas encontramos que en el intercambio comercial, México ha percibido mayores ganancias que Hungría. Pero también se observa que Hungría ha procedido bajo una política comercial bien diseñada; esto se ilustra observando que paulatinamente fue proponiendo nuevos productos sin descuidar aquéllos que representan una ganancia segura (ver cuarto anexo).

En este orden de ideas, podemos mencionar que desde mediados de la década anterior, las instituciones involucradas por ambas partes para participar activamente en los acuerdos autorizados, han sido básicamente el entonces Instituto Mexicano de Comercio Exterior (posteriormente las instituciones responsables de asumir sus actividades) y la Cámara de Comercio de Hungría, cuya reciente fusión mencionamos. De tal manera se procuró hacer viable lo propuesto a través de recomendaciones a los respectivos gobiernos que iniciaran y activaran según el caso y con un cúmulo de información, los negocios pertinentes, en estricto seguimiento de las condiciones "formales" que presenta cada país.

Frente a la voluntad común de cooperar e imprimir continuidad a lo convenido, se presenta la acción limitada e interrumpida en lo que se refiere al trabajo conjunto, mismo que en apariencia ha sido continuado desde su planteamiento inicial.

Podemos distinguir la existencia de "campos de acción" definidos por ambos países para agilizar lo propuesto. Se trata de asuntos comerciales y de cooperación económica y tecnológica mediante el Protocolo (cuyo contenido resumimos).

Del segundo ámbito es conveniente destacar la línea de crédito concedida por el MNB (Magyar Nemzeti Bank - Banco Nacional de Hungría) al Bancomext (Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.) para facilitar las compras de bienes de capital húngaros por México.

Según consta en documentos analizados sobre este acuerdo financiero, la cantidad ofrecida fue de 15 millones de dólares estadounidenses (12 millones para el sector público y 3 millones para el sector privado) bajo condiciones internacionalmente aceptadas.

Como resultado de nuestras investigaciones, obtuvimos información referente a la utilización tentativa de esos recursos monetarios con apego a la codificación comercial que anexamos.

A finales de esa década el CEMAI y la Cámara de Comercio de Hungría firmaron un Acuerdo de Cooperación Comercial con el fin de incrementar el comercio y la cooperación técnica.

A través de este acuerdo ambas partes precisaron los mecanismos que deberán seguir para alcanzar un desarrollo armónico en sus relaciones.

Lo más importante a considerar es la organización de un Comité Empresarial Hungría-México que se encargaría de la concertación de negocios entre los empresarios interesados.

Posteriormente se concertó el Protocolo al Convenio Comercial con el fin de extender las relaciones comerciales; dicho objetivo se logró a través de propuestas concretas tales como las listas de productos facilitadas por ambas partes, ya que mediante diferentes estudios de mercado, fue más susceptible que las empresas de cada país actualizaran e incrementaran sus exportaciones.

Poco tiempo después se celebró la II Reunión de la Comisión Mixta, en ella, la delegación mexicana manifestó que los resultados obtenidos en materia comercial habían sido satisfactorios ya que fueron cumplidos la mayor parte de los objetivos programados tales como: la firma de Acuerdos y

Protocolos comerciales, exposiciones industriales, intercambios de información por el Banco Nacional de Hungría para financiar adquisiciones de México.

Se concluyó según el Subcomité económico-comercial que el volumen del intercambio se incrementó pero no había llegado a la magnitud deseada. No obstante el comercio efectuado a través de terceros países disminuyó y se avanzó en el programa de promoción comercial a través de exposiciones y ferias.

Por su parte el Subcomité de cooperación señaló que se obtuvieron resultados satisfactorios en el campo de la industria farmacéutica y en el área de las máquinas-herramientas.

Dentro de otros acuerdos destacó el anteproyecto sobre un Convenio de Cooperación Turística en el que la meta fundamental es promover el turismo como un factor estratégico de desarrollo de la economía para ambos países así como un elemento de conocimiento y comprensión mutuos.

En otro aspecto del trabajo conjunto, el cultural, destaca el cumplimiento de la mayor parte de los objetivos planteados, básicamente en lo referente al otorgamiento de becas de corta y larga duración (las de estudios musicales son muy importantes, prueba de esto las visitas recientes de István Lang,

Secretario General de la Asociación de Músicos Húngaros, quien comentó, entre otros aspectos que la integración de ambos países en la materia es notable).

Cabe mencionar que habiendo fijado la posibilidad de cooperar en radio y televisión, poco se ha hecho si consideramos que al ser vías importantes de conocimiento mutuo no se han aprovechado como tales al existir graves "lagunas" de información sobre la economía, política y sociedad de los países en diversos niveles educativos.

En el ámbito científico y técnico, los ejecutores son el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y la TESCO (Organización para la Cooperación Técnico Científico Internacional), instituciones que propician acciones conjuntas en investigaciones de interés mutuo e internacional, procurando el apoyo recíproco en los respectivos países para la óptima realización de las tareas acordadas en lapsos variados.

4.3 Cooperación Política.

Como quedó establecido, la formalización de las relaciones diplomáticas entre México y Hungría se realizó en 1974

y a partir de entonces ambas partes se han esforzado por dar un contenido real a las mismas no sólo en un marco de cooperación económica y comercial, sino también política.

El "buen nivel" de las relaciones bilaterales ha quedado demostrado por la continuidad que se observa en los asuntos que les son propios como los contactos producidos en el seno de las Naciones Unidas entre funcionarios de ambos países.

En un contexto de acercamiento y entendimiento mutuo se han producido intercambios de visitas a los más altos niveles como la del Presidente del Consejo Presidencial de Hungría, Pál Losonczi, del 8 al 14 de noviembre de 1977. La de Jorge Castañeda Secretario de Relaciones Exteriores en 1982 y la de su homólogo Péter Varkonyi, en 1986.

Lo anterior debe ser interpretado como un interés y compromiso manifiestos de llevar adelante los contactos que permitan fortalecer nexos y apoyar iniciativas que con estricto apego a los principios que postula la política exterior de cada uno sean emitidas en los distintos foros multilaterales de los cuales forman parte ambos países.

En este marco y como punto principal, al igual que México ha reconocido y avalado los trabajos de la Conferencia sobre

Seguridad y Cooperación en Europa, Hungría sigue los acontecimientos del continente americano y simpatiza con los esfuerzos constructivos encaminados a resolver los graves problemas políticos y económicos de la región.

Hungría ha condenado las acciones que amenazan la soberanía de países del área, interesándose por los esfuerzos pacifistas de los pueblos de la zona. Apoya los trabajos tendientes a lograr la solución de los problemas ante todo las propuestas del Grupo Contadora.

La trayectoria de la política exterior húngara fincada en la voluntad de crear contactos con base en la confianza mutua, reconoce en México, según lo apuntó el Consejero István Darvasi del Departamento de Planeación y Análisis de la Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores "a un país que juega un papel importante (en el contexto internacional); es un país no alineado que pertenece al Grupo de los Seis y la propuesta mundial de desarme que promueve, es buena base para la cooperación". En su opinión, Hungría se da cuenta de ello y encuentra una oportunidad para estrechar relaciones, además de las similitudes que ambos países presentan para desarrollar campos de cooperación bilateral que potencialmente existen para el comercio.

La distensión ha permitido mejorar las relaciones Este-Oeste y en este marco se dan las posibilidades de explorar las coincidencias que existen formalmente.

La participación de México en el Grupo de los Seis ha dado pauta para el acercamiento político con Hungría, que ha calificado de sobresaliente la labor emprendida por éste. Nuestra conversación con el Consejero Ferenc Gajda, Representante de la Misión húngara ante la Comisión de Desarme en Ginebra nos permitió reconocer que estos países comparten puntos de vista al respecto y hacen propicia la oportunidad para apoyar iniciativas de pacificación. En palabras del Consejero Gajda, Hungría respalda toda propuesta emanada de las reuniones del 6-6. Espera que los resultados promuevan siempre un mensaje para la paz.

En términos reales, los propósitos de México y Hungría a este respecto son los mismos, aún cuando geográfica, históricamente, en tamaño y peso en el contexto internacional las condiciones sean diferentes. La identificación existe y puede apreciarse una similitud en los sustentos que se llevan a discusión en los foros internacionales como Naciones Unidas, la Conferencia Internacional sobre Desarme en Ginebra o la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa.

Además del caso anterior, existen otros puntos que posibilitan la cooperación política entre México y Hungría dejando de lado la concepción de regímenes socioeconómicos diferentes.

En opinión de la Dra. Judit Benko, la actitud que adoptan ambos países en el plano internacional deja ver la posibilidad de que en apego a su "ética política" respectiva se realizan esfuerzos para desarrollar las relaciones internacionales orientadas a la defensa de los intereses nacionales.

A ello está encaminada la acción externa. México ha buscado ejercer una influencia positiva en el ámbito multilateral sustentando y reivindicando posturas que le son comunes a las de otros países, pero sin fanatismos. He aquí un punto de encuentro con Hungría, no obstante considerar su pertenencia a organismos regionales como la OEA y el Tratado de Río en el caso de México y el CAME y el Tratado de Varsovia en el caso de Hungría. En esta acción se encuentra una conducta internacional que busca fortalecer la cooperación y las ventajas de una relación que encuentra coincidencias en su comportamiento político internacional.

La potencialidad que presentan los dos países para

estrechar las relaciones en otros ámbitos de cooperación encuentra obstáculos de índole diversa que se han vislumbrado a lo largo de la presente exposición, de ahí que pueda pensarse que en realidad, la importancia de estos nexos no sea tanto comercial o económica como formal. La problemática se plantea en la falta de recursos destinados a la inversión que permitan fomentar relaciones con otros países porque hay que conocer las necesidades de importación y consumo respectivas. Al retomar la tradición que ha movido a estos países motivo de nuestro estudio, encontramos que no existen momentos en la historia que dificulten la relación bilateral y que de hecho existen cimientos que permiten el acercamiento.

Surge una interrogante que ha estado latente durante el desarrollo de este trabajo y que va encaminada a plantear por qué siendo ambos países proclives a la coincidencia internacional con un índice de votación similar en la ONU, las relaciones se formalizaron en 1974. Los elementos desarrollados durante la exposición pueden dar la respuesta, ya que la trayectoria histórica de ambos países ha demostrado la necesidad, en principio, de sobrevivir como país independiente, afianzar posturas y posteriormente buscar el reconocimiento externo. La coyuntura, en un momento determinado, puede influir para que una decisión trascendente se adopte antes o después en tiempo. Este fue el caso en el modelo que nos ocupa. Si bien ambas partes

manifestaron su deseo por establecer un contacto formal, las condiciones propicias se produjeron en 1974, cuando los acontecimientos desembocaron en la adopción de esta determinación. Se dio, por ambos lados gran énfasis a las relaciones políticas, practicando la idea del pluralismo, sustento de un accionar.

En ese contexto, el papel que ha desempeñado la diplomacia ha sido fundamental para fomentar la participación e inserción en la escena internacional, buscando aliados y la consolidación de un papel específico en esta esfera.

En términos generales, afirmamos que la coincidencia en el ámbito político se ha visto fortalecida por las iniciativas sobre desarme que son vistas con simpatía y que Hungría considera como acción importante de la política exterior mexicana, vista como propia e independiente. La opinión de los medios húngaros especialistas es que México ahora se preocupa más por la región centroamericana en forma positiva y conciente y es aquí donde enmarcamos el peso de la cooperación política bilateral.

4.4 Propuestas y perspectivas.

La compleja dinámica internacional rebasa las iniciativas que se han desarrollado y las propuestas que podrían plantearse. Las experiencias recabadas durante el tiempo que abarcó nuestra investigación, nos demuestran la existencia de un interés real de dos pueblos que desean estrechar su conocimiento mutuo y explorar nuevos campos para un mejor y mayor contacto.

Los libros y documentos consultados nos han mostrado que los cimientos de estos nexos son sólidos aún cuando las condiciones en ocasiones obstaculicen las posibilidades de fomentar la relación. No obstante, nuestro contacto directo con los encargados de llevar a la práctica dicha relación, manifiestan que las perspectivas son alentadoras. Hemos podido constatar y confrontar dos realidades distintas aunque coincidentes en el deseo de hacer tangibles y objetivos los planteamientos que han manifestado. El contacto que como estudiosas despertó nuestra inquietud por profundizar en la materia, nos ha permitido conocer el pensamiento e interés que expresan los estudiosos encargados de realizar en Hungría la relación con México. Los renglones explorados han sido diversos y los resultados importantes; por ello, el activismo de los nexos debe intensificarse.

El conjunto de conversaciones, la información recabada a lo largo de las mismas, entre funcionarios y académicos y las vivencias personales, nos hacen concluir de manera general que una agilización de los contactos se producirá mediante el intercambio fructífero de visitas a alto nivel que repercuta en un fortalecimiento y afianzamiento de los lazos que existen.

Hemos podido apreciar que Hungría se muestra más activa e interesada en la relación bilateral. Para México existen campos susceptibles de explorar para que puedan dotar de mayor contenido a la relación formal en los ámbitos comercial, económico y cultural. De aquí la necesidad de mantener una presencia permanente que intensifique el acercamiento bilateral, aprovechando la oportunidad que brinda ese interés. Una primera propuesta es la creación de una sección en el Congreso, encargada específicamente de estudiar y analizar las perspectivas de los contactos con los países socialistas de Europa Oriental por ejemplo, que están adquiriendo enorme importancia relativa en el contexto internacional y por lo tanto deben significar para México algo más que la idea de un reconocimiento formal.

En concreto, y al reflexionar sobre el significado de las relaciones entre los países objeto de nuestro estudio, podemos apreciar que aún cuando sea en una proporción pequeña, éste ha

trascendió la mera similitud de los principios que postula la política exterior.

En este contexto, una nueva propuesta estaría encaminada a enfatizar la celebración regular de las reuniones de Comisión Mixta y el cumplimiento cabal de sus conclusiones. Hungría como México tradicionalmente importan más de lo que exportan; así buscan aumentar el volumen de sus ventas manteniendo a la vez mercancías tradicionales y nuevas formas de cooperación industrial, asistencia técnica e instalación de empresas mixtas. En este ámbito sabemos que existe voluntad de ambas partes para incrementar las relaciones comerciales. Hemos podido percibir inclusive que se cuenta en Hungría con la idea de fomentar un intercambio con base en el trueque, lo cual es viable si atendemos a la crisis financiera por la que ambos países atraviesan consecuencia de su deuda externa.

Como éste, pueden ser considerados otros rubros como el sector salud donde existen grandes posibilidades de desarrollo que en el marco de la cooperación científica pueden encontrar resultados concretos.

Hún así, reiteramos la importancia de llevar a la práctica y concretar los rubros en los que existen avances, antes que buscar nuevos rubros de cooperación. No obstante, en otro

ámbito, investigadores sociales avocados al estudio de América Latina, expresaron su interés por la creación de filmotecas en Hungría, -con la colaboración de la Embajada mexicana por ejemplo- que contengan datos sobre las gestiones de los diplomáticos mexicanos acreditados en ese país, que permitan evaluar el progreso y la importancia que se da a la relación bilateral.

Como este aspecto, también se comentó lo interesante que resultaría para Hungría conocer la opinión que en México merece la historia, cultura, trayectoria y proceso formativo del país. Aquí encontramos a la vez importancia a la realización de nuestro estudio ya que se tuvo la oportunidad de un acercamiento más allá de un plano formal, en nivel de investigación, de emitir opiniones y ser cuestionadas acerca de uno y otro países. Despertó inquietud y curiosidad en los medios a los que tuvimos acceso la decisión de realizar un proyecto como el que nos ocupa y el intercambio de ideas fue muy fructífero en términos de realización, tratando por ello de esbozar la imagen más clara y objetiva en esta exposición de la evolución y significado de las relaciones entre ambos países.

Finalmente, hemos de comentar que la poca información con que se cuenta para tener acceso al conocimiento más profundo de uno y otro país mediante los intercambios o el fomento a la

cooperación cultural (pretendiendo por supuesto que se cumpla más ampliamente que becarios en cuestiones musicales) a través de libros de historia, películas, conferencias, se erige en una labor futura importante en el contexto de un acercamiento mutuo y eficaz.

ANEXOS

"...La cuestión de Hungría. El procedimiento de las Naciones Unidas se inició con la presentación por Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos, el 27 de octubre de 1956, ante el Consejo de Seguridad, de una petición para que, con base en el artículo 34 de la Carta, se examinara la situación planteada en Hungría, violando los derechos del pueblo húngaro, protegido por los tratados de paz. Al día siguiente, el representante de Hungría se opuso a la consideración por el Consejo, de los acontecimientos de Hungría, con base en el artículo 2, párrafo 7; pero el 10. de noviembre el presidente del Consejo de Ministros húngaro, Imre Nagy, informaba de nuevas tropas soviéticas entrando en su país, y el día 3 pedía que el Consejo de Seguridad ordenará el inicio de negociaciones para la retirada de las tropas soviéticas entre los gobiernos soviético y húngaro, así como la terminación del tratado de Varsovia y el reconocimiento de la neutralidad húngara. El veto de la Unión Soviética impidió la adopción de votación de 10 contra uno, se decidió convocar a una sesión urgente de la Asamblea General, de acuerdo con las disposiciones de la resolución Unión Pro Paz.

La sesión especial de urgencia de la Asamblea General se inició el 4 de noviembre de 1956, ante la oposición de la Unión Soviética y del nuevo gobierno húngaro de Janos Kadar; a pesar de ello, la Asamblea General adoptó disposiciones para:

- a) pedir la inmediata retirada de las tropas de la Unión So-

viética; b) afirmar el derecho del pueblo húngaro a elegir su propio gobierno; c) pedir al secretario general que a') in investigara la situación creada, b') informara acerca de sus observaciones a la Asamblea General, c') sugierese los métodos adecuados según la Carta, para terminar con la intervención extranjera en Hungría, d') averiguara las necesidades del pueblo húngaro en materia de medicinas, alimentos y simi lares, e') pidiera a los gobiernos soviético y húngaro que se permitiese la entrada de observadores de las Naciones Uni das en el territorio húngaro.

A las resoluciones adoptadas el día 4, se añadieron tres más, adoptadas el 9 del mismo mes de noviembre.

Cuando el secretario general intento cumplir con los dispues to por la Asamblea General, el gobierno húngaro invocó el ar tículo 2, párrafo 7 de la Carta, aunque se declaró dipuesto a facilitar la distribución de alimentos y medicinas. En los meses siguientes, la Asamblea General adoptó nuevas resolu ciones destinadas a condenar la agresión al pueblo húngaro o a mejorar su suerte mediante el envío de medicinas o alimen tos; también se ocupó de los miles de refugiados que habían abandonado Hungría, acogándose a la hospitalidad de los paí ses vecinos.

El 10 de enero de 1957, se creó una Comisión Especial de las Naciones Unidas sobre el problema de Hungría que presentó su informe a la Asamblea, en la sesión especial que celebró del 10 al 14 de septiembre de 1957, declarando en él como espontáneo el movimiento insurreccional, y acusando a la Unión Soviética de haber violado la Carta mediante intervención.

En el XII periodo de sesiones la Asamblea General tomó como base de discusiones el informe suplementario de la Comisión especial y un informe presentado por el representante especial de la Asamblea Sir Leslie Munro, el problema fue tratado en los siguientes periodos de sesiones XIV, XV, XVI y XVII, desde el cual ya dejó de figurar en el orden del día; pero en la Asamblea adoptó una resolución autorizando al secretario general para tomar cualquier medida que considerase necesaria respecto a la cuestión húngara".

Fuente: Seara Vázquez Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. Segunda Edición. México. 1982. 267-269 páginas.

EXPORTACIONES DE MEXICO		(Mills Forints)		
LISTA DE PRODUCTOS	AÑOS			
	1975	1980	1985	
1.- PRODUCTOS BASICOS PARA LA IND. FARMACEUTICA	9,517.9	26,796.0	0.0	
2.- MATERIAS PRIMAS (POLIETILENO)	277.0	0.0	0.0	
3.- PIGMENTO INORGANICO	2,807.8	0.0	0.0	
4.- FIBRAS TEXTILES	2,959.6	13,936.0	20,922.0	
5.- PIMIENTOS	1,048.9	519.0	0.0	
6.- HILOS DE NYLON	31.0	0.0	0.0	
7.- HILOS DE LANA	0.0	24,151.0	0.0	
8.- EQUIPOS MEDICOS	0.0	204.0	0.0	
9.- REVISTAS Y LIBROS	0.0	20.0	24.0	
10.- AGUARDIENTE	0.0	2.0	22.0	
11.- HERRAMIENTAS	0.0	110.0	0.0	
12.- CAFE	0.0	0.0	353,930.0	
13.- CONSERVA DE FRUTAS	0.0	4,853.0	0.0	
T O T A L	16,642.2	70,591.0	374,898.0	

FUENTE: KULKERESKEDELMI STATISZTIKAI EU KONGU 1975, 1980, 1985

EXPORTACIONES DE HUNGRIA		(Mills Forints)		
LISTA DE PRODUCTOS	AÑOS			
	1975	1980	1985	
1.- PRODUCTOS DE ALUMINIO	3,405.0	0.0	0.0	
2.- HERRAMIENTAS	190.0	28,352.0	4,988.0	
3.- MAQUINAS-HERRAMIENTAS	51.0	178,462.0	224,274.0	
4.- PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	7,372.0	0.0	0.0	
5.- TRANSISTORES	38.0	1,036.0	0.0	
6.- PARTES DE T.V. Y RADIO	110.0	13,985.0	0.0	
7.- EQUIPOS MEDICOS	17.0	4,598.0	9,790.0	
8.- EQUIPOS OPTICOS	106.0	902.0	0.0	
9.- INSTALACIONES DE TELECOMUNICACION	268.0	0.0	0.0	
10.- PORCELANAS FINAS	89.0	1,030.0	12.0	
11.- LIBROS	9.0	53.0	56.0	
12.- PELICULAS DIAPOSITIVAS	69.0	691.0	0.0	
13.- VINOS EMBOTELLADOS Y CHAMPAGNE	113.0	54.0	0.0	
14.- PRODUCTOS INTELLECTUALES DE PROD. FARMACEUTICA	341.0	509.0	32.0	
15.- PERNOS	0.0	2,665.0	14,428.0	
16.- APARATO PARA PROCESOS HIDROMECHANICOS	0.0	1,608.0	0.0	
17.- MAQUINAS PARA FABRICAR CALZADO	0.0	920.0	0.0	
18.- INSTRUMENTAL MEDICO	0.0	4,454.0	19,772.0	
19.- OTROS APARATOS DE ANALISIS MECANICO	0.0	3,677.0	0.0	
20.- FOCOS O BOMBILLAS	0.0	1,081.0	0.0	
21.- PRODUCTOS DE GOMA	0.0	478.0	0.0	
22.- MEDICINAS	0.0	2,183.0	1,207.0	
23.- PAPEL FOTOGRAFICO	0.0	1,351.0	0.0	
24.- LINO	0.0	170.0	1,867.0	
25.- BLUSAS Y SACOS PARA MUJER	0.0	41.0	0.0	
26.- PAFRIKA	0.0	69.0	0.0	
27.- PALINKA	0.0	42.0	0.0	
28.- MAQUINAS DE RADIOGRAFIAS	0.0	0.0	928.0	
29.- EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS	0.0	0.0	49.0	
30.- LABORATORIOS COMPLEJOS	0.0	0.0	9,251.0	
31.- APARATOS PROGRAMADORES	0.0	0.0	953.0	
T O T A L	12,178.0	246,411.0	287,607.0	

FUENTE: KULKERESKEDELMI STATISZTIKAI EU KONGU 1975, 1980, 1985

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON HUNGRIA

(Millones de Dólares)

AÑO	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1979	2.9	2.4	0.5	1.9
1980	7.2	1.2	6.0	-4.8
1981	8.8	2.8	6.0	-3.2
1982	13.4	9.5	3.9	5.6
1983	43.8	40.2	3.6	36.6
1984	10.6	6.4	4.2	2.2
1985	14.1	9.9	4.2	5.7
1986	4.0	1.0	3.0	-2.0
TOTAL	104.8	73.4	31.4	42.0

FUENTE: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

A manera de ilustración sobre lo planteado de la actividad conjunta, con la dirección del Doctor Anderle y el apoyo de su equipo de trabajo, obtuvimos la información periodística más importante para nuestro estudio desde el inicio de relaciones diplomáticas a esta época, vertida en los principales periódicos de Hungría.

Luego de realizar la clasificación adecuada de los datos, procedimos a la traducción de los directamente relacionados con el tema y que reiteramos, resúmenes y analizar lo procedente en el contacto de estos países.

Magyar csapágyak Mexikóba

Munkatársunktól:

Hét százalékkal több csapágy készült a 3,5 milliárd forintos rekonstrukció befejezése előtt álló Magyar Gördülő Csapágy Művekben tavaly, mint 1975-ben. A csapágyak 35 százaléka jutott exportra (ennek 60 százaléka a szocialista országokba), az 1975. évi 34 százalékos exporttal szemben.

Idén a tervek szerint a termelés 39 százalékát exportálják. Az MGM 24 tőkés partnere közül növelte a szállításokat az exportőr METALIMPEX, többek között Franciaországba, Spanyolországba, Hollandiába, Indiába és Finnországba. Új vevő a Fülöp-szigetek, Mexikó és Egyiptom.

Az 1973-ban megkezdett csapágyipari rekonstrukciónak a tervek szerint idén kell befejeződnie. 1977-ben még másfél milliárd forint értékű gép- és termelőberendezés vár üzembe helyezésre

Pernos húngaros en México.

"La empresa húngara Magyar Gördülő Csapágy Művek que exporta casi la mitad de su producción de pernos, amplió su mercado hacia las Islas Filipinas, México y Egipto; antes mantuvo contacto con Francia, España, Holanda, India y Finlandia, mismo que continúa de acuerdo a los planes que expresó el gobierno húngaro en 1973 para reconstruir esta producción industrial. En este año (1977) se vislumbró un notable avance".

Fuente: "Magyar csapágyak Mexikóban". Világgazdaság, Hungría Budapest, 7 de enero de 1977, página 3.

Magyar kiállítás Mexikóban

„Magyarország bemutatkozik” címmel a HUNGEXPO első ízben rendezett magyar kiállítást Mexikóvárosban. A kiállítást negyedmillió látogató kereste fel az első tíz nap alatt. A 16 magyar külkereskedelmi vállalat áru-bemutatóját nagy érdeklődés fogadta, különösen az egészségügyi berendezések és műszerek, valamint az oktatási eszközök arattak sikert. A magyar vállalatok eddig mintegy 1 millió dollár értékben adtak el iparcikket. A kiállítás február 13-ig lesz nyitva.

Exposición húngara en México.

"Por primera vez desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, fue organizada en la Ciudad de México una exposición industrial húngara, bajo el nombre de HUNGEXPO.

Según informaciones, la exposición fue visitada durante los primeros 10 días por 250 000 mexicanos. En dicha exposición participaron 16 empresas húngaras que vendieron artículos por 1000 millones de dólares. Se dio a conocer que los artículos que más captaron la atención fueron los relacionados al sector salud y métodos de enseñanza".

Fuente: "Magyar Kiállítás Mexikóban", Világgazdaság.
Hungria, Budapest, 27 de enero de 1976, página 3.

KGST-delegáció Mexikóban

Moszkvai tudósítónktól:

Mexikóba utazott a KGST-országok szakértőinek küldöttsége, hogy tanulmányozza a KGST-országok és Mexikó gazdasági együttműködésének lehetőségeit annak a megállapodásnak keretében, amely augusztus 22-én lép életbe. A küldöttséget *Jerzy Szopa*, a KGST lengyel titkárhelyettese vezeti.

A KGST-országok és a latin-amerikai ország együttműködési szerződését, mint ismeretes, a múlt év augusztusában írták alá. Megállapodtak abban is, hogy a meglévő kétoldalú kapcsolatok sokoldalúvá fejlesztése érdekében közös bizottságot állítanak fel. A KGST delegációjában gépipari, fémkohászati, geológiai, olajvegyipari, tengerhajózási, építőanyagipari és mezőgazdasági szakértők vesznek részt. Feladatuk az, hogy a mexikói állami szervekkel együtt kijelöljék az együttműködés konkrét területeit. Többek között megbeszéléseket folytatnak a külkereskedelem kérdéséről.

Una delegación del CAME en México

"Con la firma del Convenio de Cooperación México-CAME, ambas partes manifestaron su interés por desarrollar la cooperación multifacética a través de la celebración de las Comisiones Mixtas.

Los renglones en los que la cooperación se verá intensificada serán la agricultura, materiales para la construcción productos del mar, petróleo, industria y en el terreno de la geología contribuyendo así a las tareas del fomento a la cooperación entre México y los países miembros del CAME".

Fuente: "KSGT-delegáció Mexikóban", *Világgazdaság*, Hungria, Budapest, 17 de agosto de 1976, página 1.

Interjú Udvardi Sándorral

MAGYARORSZÁG BEMUTATKOZOTT MEXIKÓBAN

Megélénkültek az utóbbi két évben a magyar-mexikói gazdasági kapcsolatok. Miután 1974-ben Magyarország felvitte Mexikóval a diplomáciai kapcsolatot, 1975-ben létrejött a két ország között a kereskedelmi megállapodás. Ilyen előzmények után került sor arra a kiállításra, amelyet a HUNGEXPO Mexikóvárosban január 31. és február 13. között rendezett „Magyarország bemutatkozik” címmel, s amely lényegében az első önálló ipari kiállításunk volt ebben az országban. A kiállítás megnyitására Udvardi Sándor külkereskedelmi miniszterhelyettes vezetésével magyar kereskedelmi delegáció utazott. Kinttartózkodása során Udvardi Sándor a mexikói külügyminiszterrel aláírta a két ország közötti műszaki-tudományos együttműködési megállapodást. Hozzárkészte után a mexikói piacról a magyar exportlehetőségeiről a miniszterhelyettes interjút adott munkatársunknak.

Az utóbbi két évben Magyarország Braziliában és Venezuelában rendezett kollektív árukiállításán. Milyen megfontolása alapján került sor a mostani mexikóval bemutatásra, amilyen 16 magyar külkereskedelmi vállalat képviseltette magát?

— Az himilit időszakban Mexikó — a korábbihoz képest — új gazdasági és kereskedelmi politikát alakított ki, törekedett kereskedelmi kapcsolatainak diversifikálására és a szocialista országokkal a gazdasági együttműködés fejlesztésére. Ismeretes, hogy Mexikó 1975-ben együttműködési megállapodást írt alá a KGST-vel. Mind a határozat, mind az 1971. január 1-vel hivatalba lépett új mexikói énk határozottan állítást foglalt a kölcsönös előnyökön nyugvó együttműködés mellett a szocialista országokkal. Ennek a gazdaságpolitikának a keretében, a mexikói kormány törekszik arra, hogy erősítse kétoldalú kapcsolatát is az egyes szocialista országokkal, köztük Magyarországgal.

Ezenkívül a kiállítás megrendezése mellett szól az is, hogy 1976-ban a Mexikóból származó magyar import mennyiség 50 százalékkal meghaladta előzősínakét. A kölcsönös gazdasági érdekvesek szellemében, exportkínálatunk

— főleg gépipari termékeink — megismertetése és elhelyezése érdekében célzárunk elszórt a kiállítás megrendezése. A kiállítás egyben képet adott Magyarország gazdasági fejlődésének eredményeiről, és a magyar kultúráról is.

Várható-e, hogy a kiállítás után fellendül a forgalom? Helyek azok a területek, ahol a magyar exportorruk jelentősebb elődókkal számolhatunk?

— A mexikói piac felvevőképessége nagy. Importjukat Magyarország az eddigéi legnagyobb arányban szállítja. Mivel az állami szektor részesedése a nemzeti jövedelemből jelentős, esetlünk van arra, hogy részt vehelünk az állami beruházások és tervek egy részének megvalósításában, különösen azokon a területeken és csoportokonban, ahol a többi latin-amerikai országban már sikert értünk el. Előszörben egészségügyi berendezések, komplett kórházak, oktatási és laboratóriumi felszerelések, kikötői úszó- és portálidárak, vasúti és tömegközlekedési eszközök jöhetnek számításba. Gépipari termékeink elhelyezését elősegítheti az hitelmegállapodás, amelyet a Magyar Nemzeti Bank írt alá a mexikói külkereskedelmi bankokkal magyar beruházási javak finanszro-

zására. A hitelösszeg 15 millió dollár, ebből 12 millió dollárt az állami szektor, 3 millió dollárt a magánsetektor vehet igénybe.

Az állami beruházásokban érdekelt mexikói tárcák vezetőinél tett látogatásaink alkalmával — az egészségtügyi, oktatási állami üzemek felújított tárgyalószobákon — felhívta a figyelmét erre a hitelre, amely számunkra a megpívő beruházási forrásk mellett lehetőséget teremt a pódlégek beszerzésére Magyarországról.

Milyen kiállítás vanak a magyar iparnak a termelési együttműködés kiakollására Mexikóban?

— Jelenleg exportunk két legfontosabb termékcsoportjában, a gyógyszeripari és a győgyázerálapanyagokban, illetve a szerszámgyártásban, bizonyos termelési és egyes vállalati formában működő együttműködések már kialakultak. Ezeknek a további erősítésére megvan a reális lehetőség. Felmerülhet részvetelünk, illetve bekapcsolódásunk a közös darugyártásba és kikötőfejlesztésbe, esetleg vasúti átdórlésványok közös gyártásába.

Azokra a területekre kell összpontosítanunk, ahol már bizonyos referenciák vannak részben Mexikóban, részben az amerikai kontinens más országaiban. A termelési együttműködés kialakítása azért is célszerű, mert egyes készítmények behozatalát Mexikó nem engedélyezi a nemzeti ipar védelme miatt. Magyarországnak tehát exportálnia kell technológiát, műszaki tudást is. Ez utóbbira egyébként megfelelő állami alapot teremtett a most aláírt műszaki-tudományos együttműködési megállapodás.

Hogyan valósul majd meg a gyakorlatban ez az együttműködés?

— A megállapodás a kormányok között a jogi, elvi lehetőséget teremti meg az együttműködéshez. A kooperáció konkrét területeit, formáit és feltételeit a két ország illetékes szervei között létezőtendő munkaprogram rögzíti majd. Ennek aláírására 2-3 hónapban belül sor kerül.

Emőd Pál

Entrevista a Sándor Udvardi

Hungria se presentó en México

“El Viceministro de Comercio Exterior Sándor Udvardi señaló que en los últimos dos años, desde 1975, las relaciones económicas se desarrollaron cuando los dos países crearon un convenio Comercial. Después se organizó la HUNGEXPO en la Ciudad de México del 31 de enero al 13 de febrero, que fue la primera en su género con el propósito de presentar a la opinión pública los productos húngaros.

Según el autor, Hungría también se presentó en Brasil y Ve
nezuela.

A continuación se expresa la entrevista concedida por el Vi-
ministro al autor:

A.- Qué objetivos tiene esta exposición?.

V.- Aprovechar que en los últimos años México ha observado
una nueva política económica y comercial, cuyos fines tiene
den a ampliar y a diversificar sus contactos con los países
socialistas a través de la cooperación, tal y como lo muest
tra el Convenio de Cooperación con el CAME firmado en 1975
bajo el régimen del presidente anterior, sin desconsiderar
que el actual también lo apoya, en el marco del fortaleci-
miento de los contactos bilaterales y de la reciprocidad
de ganancias.

Hasta 1976, las importaciones húngaras de México fueron
50% más que las exportaciones, por lo tanto se dará difu-
sión a los productos industriales principalmente, para
equilibrar este aspecto.

A.- En qué áreas tiene más posibilidades la exportación húnga-
ra?.

V.- Considerando la amplitud del mercado mexicano, es desea-
ble colaborar en áreas tradicionales donde ya se ha alcanz
ado éxito con otros países latinoamericanos, por ejemplo

equipos de salud pública, enseñanza (laboratorios para escuelas) y en medios de transporte colectivo. Las visitas a diferentes Ministros (de Comercio, Salud y Enseñanza) posibilitaron la existencia de propuestas novedosas que aumentaran el contacto bilateral.

- A.- Qué perspectivas presenta la cooperación para la producción conjunta?
- V.- Cabe señalar que ya se realiza trabajo conjunto en farmacéutica como ilustración, aunque se procurará hacerlo en otros rubros de la investigación científica y técnica. Próximamente se concretará un Convenio sobre lo mismo".

Fuente: Emod, Pál, "Interjú Udvardi Sándorral Magyarországon Bemutatkozott Mexikóban" Világgazdaság, Hungría, Budapest, 19 de febrero de 1977, página 3.

DR. LINDNER LASZLÓ

Kamarai delegáció Mexikóban

A Kamara egyik fontos célkitűzése, hogy felkutatassa azokat a piacokat, amelyekkel még nincsenek, vagy nagyon alacsony szinten mozaznak kereskedelmi kapcsolataink. E feladata az elmúlt egy-két évben az eddigiel határozottabb formát öltött: több delegációt küldött ilyen országokba, s fogadott is küldöttségeket. Közöttük nem egy olyan állam is szerepelt, amelyekkel még diplomáciai kapcsolataink sincsenek; az érintkezés felvétele ezekben az esetekben úttörő jellegű volt.

A Magyar Kereskedelmi Kamaráról szóló új, 61/1967. Korm. számú rendelet — a többi között — kimondja: „A Kamara feladatainak ellátása érdekében... külföldi kamarákkal és hasonló intézményekkel kapcsolatokat létesít...”

Ennek jegyében került sor múlt év novemberében tiztagú magyar kamarai delegáció kéthetes mexikói látogatására. A küldöttséget Sós Iván, a Magyar Kereskedelmi Kamara alelnöke vezette, s abban helyet foglaltak a KKM, a Hungexpo, a Ferunion, az Agrimpex, a Medimpex és a Metimpex Kereskedelmi Vállalatok, továbbá az Egyesült Izzó és a Medisor Művek képviselői.

Az utazás előzménye az volt, hogy — mexikói kereskedelmi kirendeltségünk vezetőjének kezdeményezésére — néhány nappal látogatást tett Mexikóban *Forinex Group* Ciudad de Mexico (Mexikó város) Kereske-

delmi Kamarája külkereskedelmi bizottságának vezetője, aki megbeszéléseket folytatott a két ország közötti kereskedelmi kapcsolatok fejlesztésének lehetőségeiről. Hazatérése után javasolta egy magyar kamarai delegáció meghívását. Ciudad de Mexico részvételét a BNV-n, mexikói kereskedők magyarországi utazását, s Mexikóban magyar árubemutatók szervezését.

Kamaránk és az érdekelt külkereskedelmi vállalatok szívesen látták az úgy kedvező alakulását, mert általában volt a vélemény (s ez most, a látogatás után megerősítettnek látszik), hogy Magyarország és Mexikó kereskedelmi forgalma sokkal alacsonyabb, mint amit a kölcsönös lehetőségek indokolnának. Helyesnek bizonyult az a feltevés, hogy a forgalom bővítésének legfőbb akadályá eddig egymás piaci helyzetének gyenge, legalább is felületes ismerete és a kölcsönös aktivitás hiánya volt.

A mexikói utazás alkalmat nyújtott szakembereink számára, hogy a helyszínen tájékozódjanak az ország gazdasági adottságairól, iparának mezőgazdaságának helyzetéről, a kereskedelmi logisztikai szokásokról, az export és az import lehetőségeiről; továbbá, hogy hasznos kapcsolatokat építsenek ki s megfelelő információkat is nyújtsanak partnereiknek.

Mexikóban igen magas a nemzeti ipar növekedési rátája, a többi

latinamerikai államét jelentősen meghaladja. Mégis igen nagy probléma az alacsony foglalkoztatottság (a munkaképes felnőtt lakosság számához viszonyítva alig 60 százalékos), amit súlyosbít az erős népzsoroltság. A főváros lakosságát az 1960 évi 5 millióval szemben ma 6,5 millió. A mexikói piac iránt érdeklődő exportőröknek ezért számolniuk kell az ottani ipar erős védelmével. Ha a beföldi tőke úgy kívánja, nem engedélyezik az általa gyártott cikkek számára konkurrenciát jelentő termékek behozatálát. Ha azonban — helyzetét vizsgálva — emeli az árakat, mégis beengedik a külföldi termékeket.

A kormányzat viszont — érthetően — minden olyan terevet támogat, amely enyhítheti a foglalkoztatottság problémáját. Ezzel ma gyarázható például a liberális tőkemozgás, a tőke korlátlan be- és a nyereség szabad kivitele. Erdeklő cikk minden olyan nemzetközi kooperációról, „együtemmelés” is, amelyek révén új munkaalakokat születnek. De nemcsak a külföldi tőke, hanem mindenféle licenc, know-how, betanítás iránt is érdeklődést mutatnak. E liberális gazdaságpolitika mintáit támadják is a kormányt. Ezzel szembe lép éppen delezációt kínl tartózkodásra idején fejtette ki, hogy a nettó tőkebevitel összege alacsonyabb mint az országból kivitt nyereség.

A mezőgazdasági termelés szintén növekszik Mexikóban. Ez főként az agrártechnika fejlődésének — a gépészetnek, a mind sürdűbe állkalmazott vegyi előírásoknak, az új típusú fejlesztésének — köszönhető. Különösen jelentős az országban a kukorica-termelés: meghaladja az évi 8 millió tonnát, e ebből 7 millió a belföldi szükséglete. De ez a feltételek nem problémamentes. Nő ugyanis az ország exportfelelése, s ugyanakkor a világpiacon árak felele tendálnak. Ez a helyzet a kormányzatot nagy összegű ártámogatás, s agrárprotekciónizmusra is rákényszeríti.

A delezáció azt a benyomást szerezte, hogy a Mexikóval folytatott kereskedelem lehetőségeit különféle — néha egymással ellentétes irányban ható — tényezők befolyásolják. A behozatalt egy része minisztériumi engedélyhez van kötve, de a döntés előtt meghallgatják az érdekelvényrelet; szervek — kamarák, szövetkezetek — véleményét; ezek befolyását tehát sokat nyom a latba. Határozottan pozitív tényezőként kell értékelni, hogy nem alkalmaznak — sem politikai, sem gazdasági okokból — diszkriminációt. Az is kedvező, hogy — noha Mexikó kronikus kereskedelmi mérleghiánnyal küzd — bilaterális kapcsolatban nem irokécszik mindenképpen egysúlyra. Fizesési mérleg: ugyanis erősen javítja a turizmusból folyó bevételeket. Ennek összege jelenleg mintegy 1,4—1,5 milliárd dollár.

Küldöttségünk tárgyaló partnere:

is általában kedvezően ítélték meg a két ország közötti kereskedelmi kapcsolatok fejlesztésének lehetőségeit. Külkereskedőlnéknak az a véleménye, hogy a kínálózó alkalmaikkal célszerű volna minél gyorsabban — lehetőség szerint 2—3 éven belül — realizálni. Számolni kell ugyanis azzal, hogy a 70-es években már érvényesülő fog a Latin-amerikai Szabadkereskedelmi Társulás (LAFTA) közöspiaci jellege. Bár a nemrégiben e kérdéssről folytatott tárgyalások egyelőre nem vezettek eredményre, az egymás közötti vámok előbb-utóbb bekövetkező fokozatos lebontása a tapallamok közötti forgalom növekedéséhez, s a külső piac iránti érdeklődés csökkentéséhez vezethet. (A LAFTA 12 éves programjáról — amelynek most a közepénél tartanak — bővebb tájékoztatást nyújt Sebestyén Ágnes és Róth János két részletben közzétett tanulmánya lapunk múlt év decemberi számában, s e számunk más helyén.)

Addig azonban még van idő és lehetőség. Ez kitűnt delegációknak mind hivatalos, mind üzleti tárgyalásai során. Fogauta a küldöttséget Octaviano Campos-Salas ipar- és kereskedelemügyi miniszter; mind ő, mind munkatársai messzenem támogatásukat helyezték kilátásba a két ország árucserereformáinak növelése érdekében. (Behozatali engedélyek, a pénzügyi bonyolítás stb. terén.)

A program jelentős részét a mexikói kamarákkal és más érdekelvényrelettel szervekkel, bankokkal és vállalatokkal folytatott tárgyalások töltötték ki. A mexikói külkereskedelmi bank Magyarország és Mexikó eüdi; forralmaról részletes tanulmányt készített, s azt valamennyi — magyar és mexikói — tárgyaló

fél rendelkezésére bocsátotta. Pozitív volt érdeklődésük is. Sós Iván, delegációnk vezetője — meghívott szakközösség számára — előadást tartott az új gazdasági mechanizmusról; s kereskedelmi-konferenciát is szerveztek. Mindkettőnek nagy visszhangja volt a sajtóban is.

A mexikói partnerek nagyobb részének — még a legjobban felkészülteknek is — meglepetést jelentett Magyarország intenszív külkereskedelmé. Nem hitték volna, hogy forgalmunk meghaladja a 3 milliárd dollárt; ami több, mint az ő húsz-szor akkora és csaknem négyszer annyi lakost számláló országuké. Ez viszont megerősítette őket abban a véleményükben, hogy Magyarország érdemes kereskedni.

Megkezdődtek a konkrét tárgyalások is. A két ország külkereskedelmi bankjának megbízottai (a magyar banktól delegációk felhatalmazással rendelkező) „promotion” megállapodást parafáltak; mindkét fél elősegíti olyan cikkeket importálni, amelyeknek bevitelle valamilyen nehézsébe ütközik. Tárgyalás a vállalatok megbízottai is: a Medimpex győzgyezreket, a Ferunión üvegáru, vasáru, szerszámok, könnyűbávar felszerelések az Egyesült Izlzo rádiócsövek, képcsőalkatrészek eladásáról. Az Agrimpex megvizsgálta, milyen feltételek mellett lenne lehetőség mezőgazdasági termények vásárlására. A Hungexpo — a finom-mechanikai vállalatok egyetértésében — illetékes mexikói szervekkel, két 1963. júniusában egy magyar műszerkiállítás megrendezésében állapodott meg; a Technoimpex áprilisban rendez önálló bemutatót.

A piackutató munka további eredményeit érlelődnek, s minden bizalommal — belátható időn belül — gyümölcsöt is hoznak.

Delegación Comercial en México.

"La Cámara de Comercio de Hungría tiene como objetivo buscar mercados y ampliar los contactos comerciales. Se han enviado delegaciones a diferentes países, entre los que se cuentan algunos con los que no existen relaciones diplomáticas.

A México viajó recientemente una delegación de 10 miembros, al frente de la cual se encontró el Presidente de la Cámara de Comercio. Con anterioridad se recibió la visita de Enrique Giraud quien invitó a empresarios húngaros a conocer México y propuso la participación de este país en la Feria Comercial Industrial de Budapest.

La Cámara de Comercio de Hungría aceptó dicha invitación por considerar que el tráfico comercial entre ambos países es mucho menor que las posibilidades de desarrollo. El mayor obstáculo es que no conocemos los mercados de México. El viaje dio ocasión para conocer las costumbres de los consumidores y las posibilidades de exportaciones e importaciones.

Se observó como factor positivo que México no practica métodos discriminatorios y aunque existen desequilibrios, lucha por que en sus relaciones bilaterales estas anomalías encuentren solución.

Los socios mexicanos en general tienen buena opinión sobre las perspectivas y según la parte húngara, los resultados podrán vislumbrarse en 2 o 3 años".

Fuente: Lindner, László "Kamarai delegáció Mexikóban",
Külgazdászág, Hungría, Budapest, 1978, página 58.

Con base en el período abordado para la realización del estudio que presentamos, consideramos pertinente exponer una relación de noticias aparecidas en publicaciones húngaras de circulación nacional, que presenta una panorámica de los temas de interés relativos a nuestro país, mismos que no necesariamente fueron objeto de análisis pero que esbozan la difusión de eventos nacionales.

AÑO 1974

- 1.- "Mexiko elnöke befejezte eu.-i utját". Nemzetközi Szemle. Febrero 15. Página 94. (Fin del viaje del Presidente de México a Europa).
- 2.- "Mexiko-Ciprus nagyköveti szintű diplomáciai kapcsolatok felvétele". Nemzetközi Szemle. Febrero 20. Página 94. (La formalización de relaciones diplomáticas México-Chipre).
- 3.- "Magyarország és Mexiko nagyköveti szintű kapcsolatok". Nemzetközi Szemle. Mayo 14. Página 19. (Relaciones diplomáticas a nivel Embajadas entre Hungría y México).
- 4.- "Mexiko és Bulgáriánagyköveti szinten kapcsolatok". Nemzetközi Szemle. Junio 11. Página 91. (Relaciones diplomáticas a nivel Embajadas entre México y Bulgaria).
- 5.- "Mexikóban a közép-amerikai kommun, és munkáspártok konferenciája". Nemzetközi Szemle. Junio 2. Página 90. (Conferencia de partidos comunistas en México).
- 6.- "Albánia és Mexiko nagyköveti szinten kapcsolatok". Nemzetközi Szemle. Octubre 16. Página 95. (Relaciones diplomáticas a nivel Embajadas entre México y Albania).
- 7.- "Mexiko létéért küzd". Magyarország. Número 18. Página 16. (México lucha por su existencia).

8._ "Az elnök". Magyarország. Número 33. Página 11. (El
Presidente).

AÑO 1976

Publicación Külgazdaság

Dr. Leindler László: "Kamarai delegáció Mexikóban".
Número 2. 58 páginas. (Una delegación comercial en México).

Hámori Jenő: "Mexiko új növekedési szakasz küszöbén"
Külgazdaság No. 10. 777 Páginas. (México en la víspera de una nueva etapa de desarrollo).

Publicación Világgazdaság

- 1.- "Mágyar kiállítás Mexikóban". Enero 27. Página 3. (Exposición húngara en México).
- 2.- "Mexiko gazdasági fellendülésének kilátásai". Enero 28. Página 2. (Las alternativas del desarrollo económico de México).
- 3.- "Százmilliárdos beruházási program Mexikóban". Febrero 17. Página 2. (El programa de 100.000 millones en México).
- 4.- "Fejlesztik Mexikó ezüstbányászatát". Febrero 17. Página 4. (Desarrollo de las minas de plata en México).
- 5.- "Lengyel-mexikói megállapadások". Marzo 6. Página 2. (Convenios entre Polonia y México).
- 6.- "Mexiko exportkampányt kezd". Marzo 18. Página 2. (México inicia la campaña de exportación).
- 7.- "Jó napraforgótermés Mexikóban". Abril 3. Página 4. (La producción de girasol es buena en México).
- 8.- "Spekuláció a mexikói peso leértékeléséről". Mayo 6. Página 3. (Especulaciones sobre la devaluación del peso mexicano).
- 9.- "A zöld forradalom gátjai Mexikóban". Mayo 22. Página 4. (Los obstáculos de la "Revolución Verde" en México).

- 10.- "Leértéelésre gyanús a mexikói peso". Junio 11. Páginá 2. (Se espera la devaluación del peso Mexicano).
- 11.- "Új.védjegytörvény Mexikóban". Junio 13. Páginá 3. (Reorganización de las relaciones externas con México).
- 12.- "A Külgazdasági Kopcsolatok Újjaszervezese Mexikóban". Julio 30. Páginá 3. (Reorganización de la economía exterior en México).
- 13.- "KGST-delegáció Mexikóban". Agosto 17. Páginá 1. (Una delegación del CAME en México).
- 14.- "Majdnem 40%-al leértékelődött a mexikói peso". Septiembre 4. Páginá 1. (Devaluación del 40% del peso mexicano).
- 15.- "Mexikói exportampány licencek eladásáról". Septiembre 4. Páginá 3. (Campaña de exportación mexicana de venta de licencias).
- 16.- "Stabilizálódik a mexikói peso". Septiembre 9. Páginá 2. (La estabilización del peso mexicano).
- 17.- "Mexikói exportoffenzíva". Septiembre 10. Páginá 1. (La ofensiva de exportación mexicana).
- 18.- "Nagy horderájú gazdasági intézkedések Mexikóban". Septiembre 11. Páginá 3. (Medidas económicas de importancia en México).
- 19.- "Stabilizálják a Mexikói pe-sot". Septiembre 14. Páginá 1. (La estabilización del peso mexicano).
- 20.- "Barbascogyűkér-háború Mexikóban". Septiembre 18. Páginá 4. (La guerra de en México).
- 21.- "Az újmexikói elnök gazdasági öröksége és lehetőségei". Octubre 15. Páginá 3. (La herencia y las posibilidades del nuevo Presidente de México).

- 22.- "Mexikót újabb válság fenyegeti". Octubre 29. Págin
a 1. (México ante una nueva crisis).
- 23.- "Földosztás Mexikóban - sztrájkolnak a gazdagok". No
viembre 23. Págin 2. (El reparto de tierra en Méxi-
co - los ricos en huelga).
- 24.- "Mexikóban devizaellenorzét vezettek be". Noviembre
24. Págin 2. (El control de divisas en México).
- 25.- "A mexikói gazdaság: 2. valutaleértékelés". Noviem-
bre 24. Págin 3. (La economía mexicana: devaluación
de la divisa).
- 26.- "López Portillo gazdasági programja". Diciembre 3. Pá
gin 1. (El programa económico de López Portillo).
- 27.- "Az új mexikói elnök és a gyáriporosok". Diciembre 9
Págin 2. (El nuevo Presidente y los industriales).

AÑO 1977

Publicación Világgazdaság

- 1.- "Magyar cspágyak Mexikóban". Enero 7. Página 3. (Per-nos húngaros en México).
- 2.- "A peso leértékelését követő rendelkezések". Enero 13. Página 3. (La devaluación del peso y los siguientes pá-sos).
- 3.- "Magyar ipari kiállítás Mexikóban". Enero 25. Página 3. (La exposición industrial húngara en la ciudad de Méxi-co)'
- 4.- "Magyar kiállítás Mexikóban". Febrero 10. Página 3. (Exposición húngara en México).
- 5.- "A mexikói elnök az USA-ban". Febrero 16. Página 1. (El Presidente de México en EUA).
- 6.- "Mexikói találkozások". Febrero 16, 17 18, 22. Pá-gi-nas 2, 2, 2, 2. (Encuentros mexicanos).
- 7.- "Mo. bemutatkozott Mexikóban". Febrero 19. Página 3. (Hungria se presentó en México).
- 8.- "Mexikó hitelfelvételi tervei". Marzo 12. Página 2. (Planes mexicanos sobre nuevos endeudamientos).

ANO 1978

Publicación Külgazdaság

Paglo Lara. "Mexikó gazdasági együttműködése a KGST-országokkal". No. 9. 63-78 Páginas. (La cooperación económica de México con los países del CAME).

ANO 1979

Publicación Heti Világgazdaság

"Mexikói választások". Junio 30. 11-130 Páginas. (Las elecciones mexicanas).

ANO 1981

Publicación Külgazdaság

Inotai András: "Az olaj szerepe a mexikói gazdaság fejlődésében". No. 7. 67 Páginas.

Publicación Heti Világgazdaság

"USA-vállalkozások Mexikóban". Junio No. 6. 16-10 Páginas. (Empresas estadounidenses en México).

ANO 1982

Publicación Heti Világgazdaság

- 1.- "Mexikói gondok". No. 31. 12-13 Páginas. (Problemas de México).
- 2.- "Mexikói adósság- átütemezések" No. 35. Páginas 7. (Deudas mexicanas y su renegociación).

BIBLIOGRAFIA

Y

REGISTRO DE ENTREVISTAS

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

- 1.- Arroyo, Pichardo Graciela. **LA EVOLUCION DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y RUMANIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DEL SIGLO XX.** México. UNAM FCP y S. 1981. 273 páginas.
- 2.- Baena, Paz Guillermina. **INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.** 9a. edición. México. Editores Mexicanos Unidos, S.A. 1982. 134 páginas. (Colección Textos y Diccionarios).
- 3.- Bueno, Salvador. **CINCO SIGLOS DE RELACIONES ENTRE HUNGRIA Y AMERICA LATINA.** Hungría. Editorial Corvina 1977. 347 páginas. (Colección Corvina).
- 4.- Burton, J. W. **TEORIA GENERAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.** 2a. edición. México. UNAM FCP y S. 1986. 416 páginas. (Serie Estudios 31).
- 5.- Castañeda, Meléndez María Esther. **EL CONTROL DE CAMBIOS Y LA NACIONALIZACION DE LA BANCA.** Tesis. México. UNAM FCP y S. 1986. 188 páginas.
- 6.- Castro, Fidel. **LA CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNDO SUS REPERCUSIONES EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS, SUS PERSPECTIVAS SOMBRIAS Y LA NECESIDAD DE LUCHAR SI QUEREMOS SOBREVIVIR.** CUBA. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. 1983. 238 páginas.
- 7.- Connor, Walter D. **SOCIALISM POLITICS AND EQUALITY; BEHAVIOR AND CHANGE IN EASTER EUROPE AND THE URSS.** USA. Columbia University. 1979. 389 pages.
- 8.- Csizmadia, Erno y Székely Magda. **LA POLITICA AGROPECUARIA DE HUNGRIA.** Traducción de Ilona Zalka. Hungría. Corvina Kiadó. 1985. 215 páginas.
- 9.- Dávila, Díez Jesús. **VISION GENERAL DE LA REFORMA ECONOMICA EN HUNGRIA.** Tesis. México. UNAM FCP y S. 1985. 137 páginas.
- 10.- Deák, Francis. **HUNGARY AT THE PARIS PEACE CONFERENCE. THE DIPLOMATIC HISTORY OF THE TREATY OF TRIANON.** USA. Columbia University Press. 1942. 598 pages.
- 11.- Dell, Sidney. **BLOQUES DE COMERCIO Y MERCADOS COMUNES.** México. Fondo de Cultura Económica. 1973. 320 páginas.
- 12.- Editorial Kossuth. **PODER, LIBERTADE DEMOCRACIA. COLECCAO DE ARTIGOS E DISCURSOS DE DIRIGENTES POLITICOS HUNGAROS (1974-1977).** Hungría. Corvina. 1978. 236 páginas.

- 13.- Géze, François. **ANNUAIRE ECONOMIQUE ET GEOPOLITIQUE MONDIAL. L'ETAT DU MONDE.** France. Editions La Découverte. 1985. 640 pages.
- 14.- Guevara, Guadarrama Lucía Cecilia. **LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO Y EL PETROLEO (1976-1982).** Tesis. México. UNAM FCP y S. 1985. 271 páginas.
- 15.- García, Robles Alfonso. **SEIS AÑOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO, 1970-1976.** México. 1976. 64 páginas. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).
- 16.- Holász, Soltán. **HUNGARY, A GUIDE WITH A DIFFERENCE.** Hungary. Corvina Press. 1978. 42-46 and 121-140 pages.
- 17.- Harnecker, Marta. **LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO.** 48a. edición. México. Siglo XXI. 1982. 344 páginas.
- 18.- Hernández Vela, Salgado Edmundo. **DICCIONARIO DE POLITICA INTERNACIONAL.** México. UNAM Coordinación de Humanidades. 1983. 158 páginas.
- 19.- Kádár, János. **SOCIALISMO Y DEMOCRACIA EN HUNGRIA.** Discursos, artículos y entrevistas, 1957-1982. Hungría. Corvina Kladó. 1984. 397 páginas.
- 20.- Kádár, János. **THE RENEWAL OF SOCIALISM IN HUNGARY.** Selected Speeches and Interviews, 1957-1986. Hungría. Corvina. 1987. 276 páginas.
- 21.- **MANUAL SOPENA.** España, Editorial Ramón Sopena. 1963. 2517 páginas.
- 22.- Mendéz, Silva Ricardo y Gómez, Robledo Alfonso. **DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.** México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas. 1983. 111 páginas.
- 23.- Merle, Marcel. **SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.** Versión Española de Roberto Mesa. 3a. edición España Alianza Universidad. 1982. 464 páginas.
- 24.- Ojeda, Mario. **ALCANCES Y LIMITES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO.** México. El Colegio de México. 1981. 226 páginas. (Colección Centro de Estudios Internacionales).
- 25.- Ojeda, Mario. **MEXICO: EL SURGIMIENTO DE UNA POLITICA EXTERIOR ACTIVA.** México. SEP-Cultura. 1986. 229 páginas.
- 26.- Osmańczyk, Edmund Jan. **ENCICLOPEDIA MUNDIAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y NACIONES UNIDAS.** México. Fondo de Cultura Económica. 1976. 1240 páginas. (Sección de Obras de Política y Derecho).
- 27.- Rojas, Soriano Raúl. **GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES.** 8a. edición. México. UNAM FCP y S Imprenta Universitaria. 1985. 282 páginas.

- 28.- Salas, Salazar Magdalena. **RELACIONES COMERCIALES ENTRE HUNGRÍA Y AMÉRICA LATINA 1882-1918**. Hungría. s. e. 1979. 108 páginas.
- 29.- Samuelson, Paul A. **CURSO DE ECONOMÍA MODERNA**. 17a. edición. España. Biblioteca de Ciencias Sociales. 1981. 1004 páginas. (Biblioteca de Ciencias Sociales).
- 30.- Sanakoev, Shalva Parsadanovich. **SOCIALISM; FOREIGN POLICY IN THEORY AND PRACTICE**. Moscow. Progress. 1976. 182 pages.
- 31.- Sanders, Thomas Griffin. **MEXICO IN 1978**. USA. American Universities Field Staff. 1978. 13 pages.
- 32.- Seara, Vázquez Modesto. **DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO**. 9a. edición. México. Editorial Porrúa, S.A. 1983. 730 páginas.
- 33.- Seara, Vázquez Modesto. **TRATADO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL**. 2a. edición. México. Fondo de Cultura Económica. 1982. 1104 páginas.
- 34.- Secretaría de la Presidencia. **MEXICO EN LAS NACIONES UNIDAS**. México. 1971. 243 páginas.
- 35.- Secretaría de Relaciones Exteriores. **POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO; 175 AÑOS DE HISTORIA**. Prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor. México. 1985.
- 36.- Sepúlveda, Cesar et al. **MANUAL DE DERECHO INTERNACIONAL PARA OFICIALES DE LA ARMADA DE MEXICO**. México. Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Marina. 1981. 336 páginas. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).
- 37.- Shapira, Yoram David. **MEXICAN FOREIGN POLICY UNDER ECHEVERRÍA**. USA. Georgetown University Center for Strategic and International Studies. 1978. 24 páginas.
- 38.- Silva, Michelena José A. **POLÍTICA Y BLOQUES DE PODER**. 4a. edición. México. Editorial Siglo XXI. 1983. 291 páginas.
- 39.- Tóth, Eva. **POESÍA HUNGARA**. Cuba. Editorial Arte y Literatura. 1983. 442 páginas.
- 40.- Zipper, Ricardo Israel. **PAISES SOCIALISTAS Y CORPORACIONES TRANSNACIONALES; POLÍTICAS Y ECONOMÍA DE LA COLABORACIÓN TRANSIDEOLOGÍA**. Chile. Universidad de Chile Instituto de Ciencia Política. 1984. 57 páginas.

REVISTAS:

- 41.- Allaz, Tomás Gerardo. "Novedad en el Este" PROCESO. Número 1526. 1986. 44-45 páginas.

- 42.- Anderle, Adam. "La emigración húngera a América Latina después de la derrota de la Revolución de 1848-49". *Jarbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* (Compilación de la Cuarta reunión de americanistas europeos). República Federal Alemana. Bohlau Verlag. 1976. 73-86 páginas.
- 43.- Anderle, Adam. "Temas latinoamericanos en la prensa húngara del siglo XIX. Formación de naciones, desarrollo nacional". Compilación de la Segunda Reunión de Americanistas Europeos. Polonia. Academia de Ciencias de Polonia. Instituto de Historia. 1980. 17-24 páginas.
- 44.- Arbour, Maurice. "De Budapest a Kabul vía Prague: L' esprit de suite de l'Internationalisme socialiste" *ETUDES INTERNATIONALES*. Número 4. 1980. 603-625 pages.
- 45.- Arroyo, Pichardo Graciela. "Análisis causal de la transformación al socialismo de los países de Europa del Este". *RELACIONES INTERNACIONALES*. México. UNAM FCP y S. Número 3. Octubre-diciembre de 1973. 49-74 páginas.
- 46.- Arroyo, Pichardo Graciela. "Las relaciones internacionales en la praxis de los países socialistas". *RELACIONES INTERNACIONALES*. México. UNAM FCP y S. Número 31. Enero-marzo de 1984. 141-153 páginas.
- 47.- Arroyo, Pichardo Graciela. "Principales resultados de los cambios económicos ocurridos en Europa del Este como consecuencia de la socialización". *RELACIONES INTERNACIONALES*. México. UNAM FCP y S. Número Editorial Kossuth.5. Abril-junio de 1974. 5-66 páginas.
- 48.- Arroyo, Pichardo Graciela. "Relaciones internacionales con los países socialistas". *GRANDES TEMAS DE LA POLITICA EXTERIOR*. México. Fondo de Cultura Económica. 1983. 173-176 páginas.
- 49.- Balogh, András. "Keynote Speech: Development through Disarmament". *DEVELOPMENT THROUGH DISARMAMENT: TOWARD A COMPREHENSIVE INTERPRETATION OF SECURITY*. Hungary. Hungarian Peace Council. 1987. 7-13 pages.
- 50.- Balogh, Sándor. "The Hungarian question at the Paris Peace Conference /1946/". *KULPOLITIKA*. Hungary in the international environment. A special edition of the Hungarian quarterly *Foreign Policy*. Hungary. 1985. 214-242 pages.
- 51.- Berkstein, K. Samuel. "México: Estrategia petrolera y política exterior". *FORO INTERNACIONAL*. México. Número 1. Julio- septiembre de 1980. 65-82 páginas.
- 52.- Blró, Gerd. "Les aspects de la politique mondiale des relations économiques Est-Ouest". *CAHIERS ECONOMIQUES HONGROIS*. Hongrie. *Revue de la Chambre de Commerce de Hongrie*. Numero 1. 1986. 34-42 pages.
- 53.- Buchan, David. "Hungría: una sociedad en movimiento". *CONTEXTOS*. México. s.n. Agosto de 1984. 3-6 páginas.

- 54.- Casasola, Rosendo. "La política exterior de México y la crisis actual". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM FCPy S. Número 32. Abril-junio de 1984. 27-34 páginas.
- 55.- Chanona, B. Alejandro. "La naturaleza del Estado mexicano y su política exterior". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM FCPy S. Número 32. Abril-junio de 1984. 35-44 páginas.
- 56.- Consejo de Seguridad Internacional. "La Doctrina Brezhnev y el Desafío del Imperialismo Soviético". Monografía. EUA. Consejo de Seguridad Internacional proyecto de CAUSA Internacional. Abril de 1985. 33 páginas.
- 57.- Dávila, Díez Jesús. "La reforma económica en Hungría". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM FCPy S. Número 37. Septiembre-diciembre de 1986. 35-47 páginas.
- 58.- Deschamps, Góngora Jorge Francisco. "Hacia una estrategia mexicana de negociación con los países socialistas". COMERCIO EXTERIOR. México. Banco de Comercio Exterior. Número 8. Agosto de 1985. 755-764 páginas.
- 59.- Domínguez, Reyes Edmé. "Relaciones México - países socialistas: 1970-1984 Aspectos políticos, económicos e ideológicos". CUADERNOS DE POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA. México. CIDE 1986. 157-193 páginas.
- 60.- Financial Times sous le titre "Hungary earns IMF support". "L' adhesion de la Hongrie au FMI". PROBLEMES ECONOMIQUES (SELECTION DE TEXTES FRANCAIS ET ETRANGERS). Secretariat Général du Gouvernement. France. 1982. 26-27 pages.
- 61.- Frigyes, Puja. "Thirty year of Hungarian Foreign Policy". KULPOLITIKA. Hungary. Hungarian Institute for Foreign Affairs. 1977. 3-67 páginas.
- 62.- Gail, Charles. "The Kádár mystique". PROBLEMS OF COMMUNISM. Número 3. Mayo-junio de 1974. 23-35 pages.
- 63.- González-Souza, Luis F. "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM FCP y S. Número 23. Octubre-diciembre de 1978. 7-23 páginas.
- 64.- Green, Rosario. "Deuda externa. El callejón de las decisiones". NEXOS. s.n. México. 1982. 111-118 páginas.
- 65.- Gutiérrez, del Cid Ana Teresa. "El 'modelo húngaro' del socialismo". MAÑANA. Número 2160. 1987. 56-57 páginas.
- 66.- Gyulai, Ferenc et al.'80. Hungría. Budapest. 1980. 276 páginas.
- 67.- Gyulai, Ferenc et. al. '86. Hungría. Budapest. 1986. 172 páginas.
- 68.- Gyulai, Ferenc et al. '87. Hungría. Budapest. 1987. 192 páginas.

- 69.- Hoos, János. "The development of our external economy and some of its foreign political aspects". KULPOLITIKA. Hungary in the international environment. Hungary. A special edition of the hungarian quarterly Foreign Policy. 1985. 27-58 pages.
- 70.- Horn, Gyula. "Hungary In the System of International Relations- Conclulsions and Perspectives". KULPOLITIKA. Hungary and the World. Hungary. A special edillon of the hungarian quarterly Foreign Policy. 1987. 3-15 pages.
- 71.- HUNGRIA. Editado por la Embajada de la República Popular de Hungría en México. Marzo de 1985. 32 páginas.
- 72.- HUNGRIA. László Robert, Director. Revista bimestral. Hungría. Número 2. 1986. 22 páginas.
- 73.- HUNGRIA. László Robert, Director. Revista bimestral. Hungría. Número 3. 1986. 22 páginas.
- 74.- HUNGRIA. László Robert, Director. Revista bimestral. Hungría. Número 1-2. 1987. 22 páginas.
- 75.- "Hungria: Um mercado bastante aberto aos productos occidentals". EXPORTAR. REVISTA DO INSTITUTO DO COMERCIO EXTERNO DE PORTUGAL. Portugal. Número 41 Janeiro 1987. 22-26 páginas.
- 76.- Izik, Hedri Gabriella. "The dialectics of national and international interests in the socialist community". KULPOLITIKA. Hungary. A magazine published by the Hungarian Institute of International Relations. 1984. 1-21 pages.
- 77.- Kádár, Bela. "A Jusment problems and experiences of the hungarian economy". LO SPETTATTORE INTERNAZIONALE. Número 2. 1981. 183-192 pages.
- 78.- Kádár, Bela. "Le role des ressources naturelles dans le commerce exterieur de la Hongrie" MARKETING EN HONGRIE. Hongria. 1983. 35-49 pages.
- 79.- Kádár, Bela. "Relaciones económicas de Hungría con los países de America Latina", COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. (CEPAL). Proy. 4-R.8. Noviembre de 1979. 80 páginas.
- 80.- Kádár, Bela. "The Latin American Countries and Hungary's External Economic Strategy". HUNGARIAN BUSINESS HERALD. Hungary. Quarterly review of the hungarian Chamber Of Commerce Published also in German. 1987/4. 34-39 páges.
- 81.- Krauze, Jan. "Las sutilezas del socialismo húngaro". CONTEXTOS. México. SPP. 7 de agosto de 1984. 17-24 páginas.

- 82.- Kulcsár, Péter. "The Helsinki Final Act and the norms for International Relations". KULPOLITIKA. Hungary. Hungarian Institute of Foreign Affairs. Number 1. 1976. 3-14 pages.
- 83.- López, Portillo José. "Palabras y hechos, 1976-1982". CONTEXTOS. México. SPP. Sub-Secretaría de Evaluación. 1982. 228 páginas.
- 84.- López, Portillo José. "Política Comercial". CONTEXTOS. México. SPP. Dirección General de Documentación y Análisis. 1978. 38 páginas.
- 85.- López, Portillo José. "Política Exterior". CONTEXTOS. México. SPP. Sub-Secretaría de Evaluación. 1979-1980. 96 páginas.
- 86.- Mahmoudi, Abderrahmane. "Apuesta sobre el Futuro". CONTEXTOS. México. SPP. 7 de Agosto de 1984. 24-26 páginas.
- 87.- Medzibrodzsky, Endre. "Repercusiones del Imperio de Maximiliano y de la lucha independentista del pueblo mexicano en la prensa húngara contemporánea". Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas. (Compilación de la Cuarta reunión de americanistas europeos). República Federal Alemana. Bohlau Verlags. 1976. 155-168 pages.
- 88.- Neue, Zürcher Zeitung sous le titre. "Renaissance der Autarkiestrebungen in Comecon". "Renaissance des Tendances Autarciques du CAEM". PROBLEMES ECONOMIQUES (Sélection de Textes Français et étrangers). Secrétariat Général du Gouvernement. France. 1982. 31-32 páginas.
- 89.- Ojeda, Mario. "El poder negociador del petróleo: El caso de México". FORO INTERNACIONAL. Número 1. Septiembre de 1980. 44-64 páginas.
- 90.- Otero, Juan Manuel. "Reflexiones sobre el comercio entre México y los países socialistas". COMERCIO EXTERIOR. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Número 8. Agosto de 1985. 785-788 páginas.
- 91.- Pálffy, Jozsef. "Ten years after Helsinki". THE NEW HUNGARIAN QUARTERLY. Hungary. Number 99. 1985. 17-26 pages.
- 92.- Pellicer, Olga. "Política exterior. La nueva vecindad". NEXOS. México. 1982. 103-110 páginas.
- 93.- Peña, Guerrero Roberto. "La détente internacional: teoría y realidad". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM. FCPy S. Número 31. Enero-marzo de 1984. 113-141 páginas.
- 94.- Peña, Guerrero Roberto. "México y sus instrumentos de negociación internacional". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM. FCPy S. Número 32. Abril-junio de 1984. 45-58 páginas.
- 95.- Picisi, Paul. "Hungarian minority in Romania". INTERNATIONAL PERSPECTIVES. Canada. January-february 1979. 24-28 pages.

- 96.- Puja, Frigyes. "Hungarian Foreign Policy and European Cooperation". THE NEW HUNGARIAN QUARTERLY. Hungary. Número 72. 1978. 9-20 pages.
- 97.- Revista sindical húngara. Gyorgy Mogyorósi, Director. Mensual. Hungría. 1987. 26 páginas.
- 98.- Salgó, István. "Les dilemmes de la nouvelle organisation du Commerce Extérieur hongrois". LE COURRIER DES PAYS DE L'EST. France. Número 291. Janvier 1985. 63-75 pages.
- 99.- Salgó, István et Szeguari Iván. "Le rôle du commerce extérieur dans l'économie des pays de L'Est et les mutations de l'économie mondiale". REFLECTS ET PERSPECTIVES DE LA VIE ECONOMIQUE. France. tome XXII, 4-5. 1983. 317-327 pages.
- 100.- Sosa, Fuentes Samuel. "La política exterior de México y el Nuevo Orden Económico Internacional". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM. FCPy S. Número 32. Abril-junio de 1984. 9-25 páginas.
- 101.- Sotomayor, Margot. "Las relaciones económicas de México en el CAME: una alternativa a la diversificación comercial en el marco de los ajustes a la economía mexicana". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM. FCP y S. Septiembre-diciembre de 1986. 48-58 páginas.
- 102.- Sumeghi, Zoltán et. al. "Europe In Hungary's View". HUNGARIAN DIGEST. Hungary. Lapkiadó Publishing House, Number 2. 1987. 8-10 and 48 pages.
- 103.- Sumeghi, Zoltán et. al. "Ten Years after Helsinki". HUNGARIAN DIGEST. Hungary. Lapkiadó Publishing House. Number 5. 1985. 35-37 pages.
- 104.- Szuros, Mátyás. "Hungarian foreign policy in the mid-1980's". KULPOLITIKA. Hungary in the international environment. A special edition of the Hungarian Quarterly Foreign Policy. Hungary. 1985. 11-26 pages.
- 105.- Tello, Macías Carlos, "Deuda externa. Las puertas del callejón". NEXOS. México. 1982. 119-124 páginas.
- 106.- Texeraud, María Teresa. "La política tercermundista mexicana frente a la evolución del orden Internacional (1970-1982)". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM. FCPy S. Número 32. Abril-junio de 1984. 59-78 páginas.
- 107.- Torres, De Medina Blanca. "Los países europeos del CAME". GRANDES TEMAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR. México. Fondo de Cultura Económica. 1983. 177-181 páginas
- 108.- Várkonyi, Péter. "Hungary's International Relations". THE NEW HUNGARIAN QUARTERLY. Hungary. Number 97. 1985. 7-14 pages.
- 109.- Villarelo, Rosa María. "La crisis del petróleo de 1973". RELACIONES INTERNACIONALES. México. UNAM. FCPy S. Número 21. Abril-junio de 1978. 7-16 páginas.

- 110.- Williams, Felicity. "El comercio Este-Oeste en la literatura internacional y su posible relevancia para México". COMERCIO EXTERIOR. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Número 8. Agosto de 1985. 812-821 páginas.
- 111.- Zapata, Ricardo. "Relaciones económicas de México con los países del CAME". COMERCIO EXTERIOR. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Número 2. Febrero de 1986. 165-180 páginas.

DOCUMENTOS:

- 112.- Acta Final Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Helsinki. 1975. 138-199 páginas.
- 113.- Banco Nacional de Comercio Exterior. México: La política económica del nuevo gobierno. México. 1971. 431 páginas.
- 114.- Carta. "Hungría Libre". Secretaría de Relaciones Exteriores. 29 de mayo de 1943. Sección de Archivo General.
- 115.- Centro de Estudios Internacionales. La política exterior de México. México. El Colegio de México. 1972. 210 páginas.
- 116.- Centro de información del Consejo Mundial de la paz. Consejo Mundial de la Paz, qué es y qué hace. Helsinki. 1978. 70 pages.
- 117.- Consolidated text of the Constitution of the Hungarian People's Republic-amendment of Act XX of 1949 by Act I of 1972. Hungarian Law Review. Hungary. Hungarian Lawyers Association. Number 2. 1974. 40-69 pages.
- 118.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 78a. edición. México. Editorial Porrúa,S.A. 1985. 160 páginas. (Leyes y códigos de México).
- 119.- Diario Oficial. México. 19 de marzo de 1980. Primera Sección 5.
- 120.- International Monetary Found. Hungary and economic survey. USA. 1982. 59 pages.
- 121.- Miguel de la Madrid Hurtado. III Informe de Gobierno. Septiembre de 1985. (Política exterior).
- 122.- Oficina de Informaciones del Consejo de Ministros de la República Popular de Hungría. Hungría Hoy. Hungría.
- 123.- Petlicer Olga."La política exterior de México en momentos de resurgimiento de las hegemonías". Ponencia. México. El Colegio de México. 4 de abril de 1986. (Jornadas de análisis de la política exterior de México).
- 124.- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1983. 432 páginas.

- 125.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Acta Final de la 1a. Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental Mexicano-Húngara. Firmada en Budapest, Hungría. 27 de octubre de 1976.
- 126.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Acta Final de la 2a. Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-Hungría. Firmada en México, D.F.. 13 de julio de 1979.
- 127.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Acuerdo de colaboración entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y la Cámara de Comercio de Hungría. Firmado en Budapest, Hungría. 30 de septiembre de 1976.
- 128.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Acuerdo de Cooperación Comercial entre la Cámara de Comercio de Hungría y el Consejo Empresarial Mexicano. para Asuntos Internacionales. Marzo de 1977.
- 129.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Anteproyecto de Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de Hungría. Presentado en México, D.F. 9-13 de julio de 1979.
- 130.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. México. 1975. 94 páginas.
- 131.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Condiciones Generales y Financieras para la Ejecución del Programa de Cooperación Científica y Técnica, entre los Gobiernos de México y Hungría. Firmado en México, D.F. 11 de noviembre de 1977.
- 132.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Convenio celebrado entre el Banco Nacional de Hungría y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.. Firmado en México, D.F. 11 de enero de 1977.
- 133.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Convenio Comercial entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de Hungría. Firmado en México, D.F. 28 de Abril de 1975.
- 134.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de Hungría. Firmado en México, D.F. 7 de febrero de 1977.
- 135.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de Hungría. Firmado en Budapest, Hungría. 19 de septiembre de 1975.
- 136.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Informe de labores. México. 1o. de septiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975.
- 137.- Secretaría de Relaciones Exteriores. Lista de Tratados Vigentes para el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México. Junio de 1984.

- 138.- Secretaría de Relaciones Exteriores. **Protocolo al Convenio Comercial entre el Gobierno de la República Popular de Hungría y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.** Firmado en Budapest, Hungría. 27 de marzo de 1979.
- 139.- Secretaría de Relaciones Exteriores. **Protocolo de Cooperación Económica y Tecnológica Adicional.** Firmado en Budapest, Hungría. 27 de octubre de 1976.
- 140.- World Bank. **The hungarian economic reform. 1968-1981.** USA. 1982.

PERIÓDICOS:

- 141.- "Advierte el POSH que Hungría debe prepararse para la austeridad. Anuncia importantes cambios políticos". LA JORNADA. México. 7 de julio de 1987.
- 142.- Afanasiev, Victor. "Gorbachov da nueva mentalidad al PCUS. Repudio a políticas de fuerza". EXCELSIOR. México. 31 de marzo de 1987.
- 143.- Arce, Javier. "La Europa del Este de pasa a Occidente". CAMBIO 16, España. 12 de agosto de 1987. 34-39 páginas.
- 144.- Benyi, Jozsef. "Mantener la Paz en Europa". YA. España. 9 de febrero de 1987. página 20.
- 145.- Coditt, Leslie. "Ataduras Políticas que afectan la economía húngara". traducción libre FINANCIAL TIMES. Inglaterra. 21 de noviembre de 1988.
- 146.- Doczé, Kálmán. "Hungría y el desarrollo del Acta de Hetsinki. La vocación europea del regimen de Budapest". EL PAIS. España. 9 de febrero de 1987. página 6.
- 147.- "El mercado orientará la producción en Hungría". EXCELSIOR. México. 6 de julio de 1987.
- 148.- Flores, Olea Víctor. "La política exterior de México: perspectivas". EXCELSIOR. México. 14 de enero de 1986.
- 149.- Forcellini, Paolo. "Hungría paraíso financiero". EXCELSIOR. México. 10. de diciembre de 1986.
- 150.- Kamm, Henry. "Atrapa a la economía húngara la prisión del sistema político". EXCELSIOR. México. 8 de agosto de 1987.
- 151.- Kamm, Henry. "Hungría está orgullosa del "Goulash" Comunismo". EXCELSIOR. México. 1987.
- 152.- Leindler, Lászlo. "Kamarl delegáció Mexikóban". KULGAZDASAG. Magyarország. 2 szám. 1968. 58 oldal.

- 153.- "Magyar csapdgyal Mexikóba". VILAGGAZDASAG. Magyarország. Január 7 1977. 3 oldal.
- 154.- "Magyar Klállítás Mexikóban". VILAGGAZDASAG. Magyarország. Január 27 1976. 3 oldal.
- 155.- "Magyarország és Mexiko nagykoveli szlntu kapcsolato". NEPSZABADSAG. Magyarország. Május 14 1974. 19 oldal.
- 156.- "Magyar Ipari klállítás Mexikóvárosban". VILAGGAZDASAG. Magyarország. Január 25 1977. 3 oldal.
- 157.- "Magyar klállítás Mexikóban". VILAGGAZDASAG. Magyarország. Február 10 1977. 3 oldal.
- 158.- Pál, Edmod. "Interjú Udvardi Sándorral Magyarország Bemutakozott Mexikóban". VILAGGAZDASAG. Magyarország. Február 19 1977. 3 oldal.
- 159.- Reves, Gabriel. "Hungria amenazó salír del Pacto de Varsovia y la URSS Invadió Budapest". EXCELSIOR. México. 13 de octubre de 1986. 1-2 páginas.
- 160 .- Rosales, y Zamora Patricia. "Fluir Musical, Reflejo de Nuestra Epoca". EXCELSIOR. México. 30 de enero de 1987.

REGISTRO DE ENTREVISTAS

El siguiente listado se constituye en mención cronológica de las personalidades con las que nos entrevistamos en Hungría, particularmente en la Ciudad de Szeged y en la Capital Budapest, con excepción de la primera realizada en México, D.F.

La información recabada se integra sustancialmente en el desarrollo de la presente investigación y también es importante que el conocimiento vertido es el resultado de la práctica concreta que nos permitió ahondar en el estudio.

Doctor Sándor Szabó

Segundo Secretario de la Embajada de la República Popular de Hungría en México.

Doctor Adám Anderle

Director del Centro de Estudios Históricos de América Latina.
Universidad Attila, József.
Szeged, Hungría.

Doctor György Kukovecz

Investigador del Centro de Estudios Históricos de América Latina.
Universidad Attila, József.
Szeged, Hungría.

Doctor Zoltán Kollár

Decano de la Universidad de Ciencias Económicas Carlos Marx.
Budapest, Hungría.

László Pál

Investigador del Instituto de Relaciones Internacionales.
Budapest, Hungría.

Doctor György Kolláth

Gerente del Departamento para el Desarrollo Internacional de las Instituciones.
Banco Nacional de Hungría.
Budapest, Hungría.

Doctor Béla Kádar

Investigador del Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias de Hungría.
Budapest, Hungría.

Consejero István Darvasi

Dirección General de Planificación y Análisis de la Política Exterior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Embajador Sándor Jolsvai

Dirección General de la Cooperación Socialista.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Ferenc Gajda

Consejero de Desarme de la Misión Permanente de la República Popular de Hungría en Ginebra, Suiza.
Dirección General de Organizaciones Internacionales.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Embajador Istvan Dobos

Director de la Seguridad y Cooperación en Europa.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Doctor András Balogh

Jefe de la Cátedra de Política Internacional.
Escuela Superior de Política.
Budapest, Hungría.

Doctora Judit Benko

Miembro Principal del Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del Partido Socialista Obrero Húngaro.
Budapest, Hungría.

Doctora Magdolna Tóth Nagy

Investigadora del Instituto de Relaciones Internacionales.
Budapest, Hungría.

Doctor László Szabó

Investigador del Instituto de Relaciones Internacionales.
Budapest, Hungría.

Doctor Béla Kádar

Investigador del Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias de Hungría.
Budapest, Hungría.

Consejero István Darvas

Dirección General de Planificación y Análisis de la Política Exterior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Embajador Sándor Jolsvai

Dirección General de la Cooperación Socialista.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Ferenc Gajda

Consejero de Desarme de la Misión Permanente de la República Popular de Hungría en Ginebra, Suiza.
Dirección General de Organizaciones Internacionales.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Embajador Istvan Dobos

Director de la Seguridad y Cooperación en Europa.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Doctor András Balogh

Jefe de la Cátedra de Política Internacional.
Escuela Superior de Política.
Budapest, Hungría.

Doctora Judit Benko

Miembro Principal del Instituto de Ciencias Sociales del Comité Central del Partido Socialista Obrero Húngaro.
Budapest, Hungría.

Doctora Magdolna Tóth Nagy

Investigadora del Instituto de Relaciones Internacionales.
Budapest, Hungría.

Doctor László Szabó

Investigador del Instituto de Relaciones Internacionales.
Budapest, Hungría.

Embajador János Dórnay
Director del Departamento para América Latina.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Segundo Secretario György Abelovszky
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Budapest, Hungría.

Doctor András Inotai
Investigador del Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias de Hungría.
Budapest, Hungría.

Doctor Pál Landesz
Jefe del Departamento para América Latina.
Ministerio de Comercio Exterior.
Budapest, Hungría.

Licenciado András Szilágyi
Jefe de la Sección para México del Departamento de América Latina.
Ministerio de Comercio Exterior.
Budapest, Hungría.